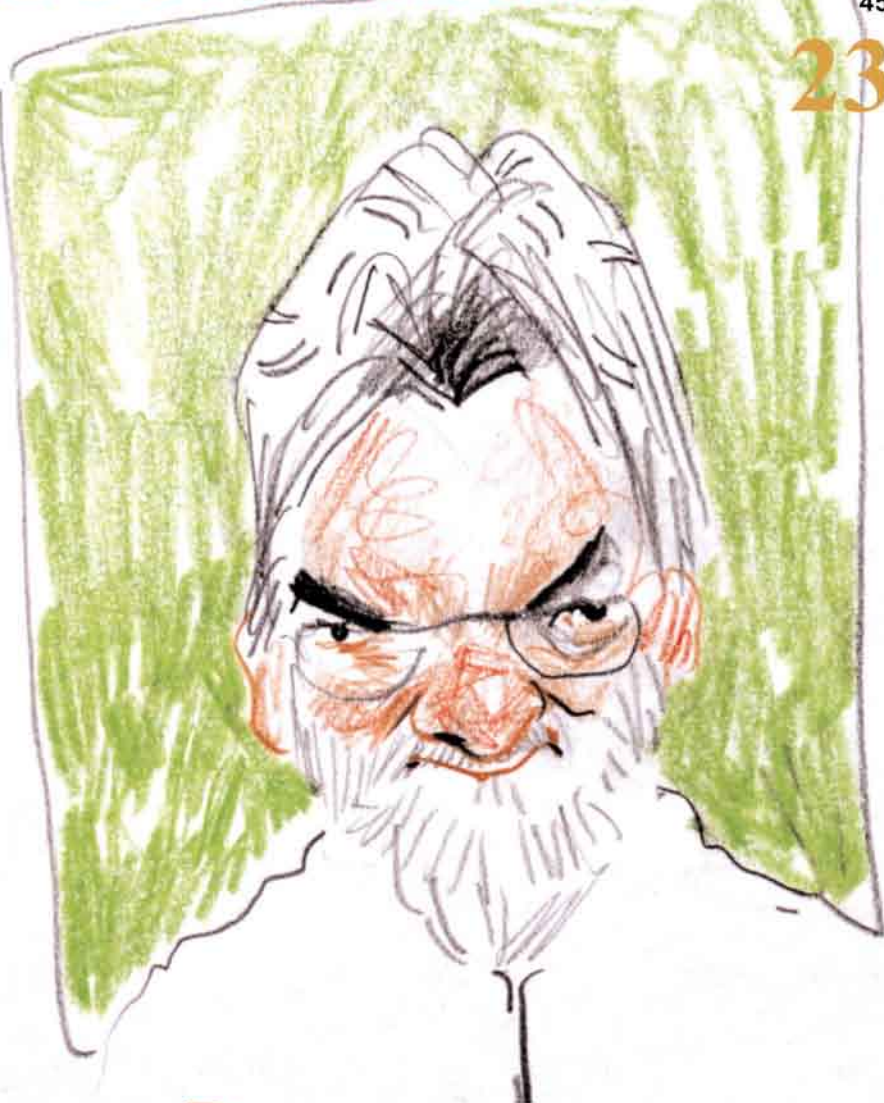


# realidad económica

Revista de economía  
editada por el Instituto  
Argentino para el  
Desarrollo Económico  
(IADE) Aparece cada  
45 días

238



Fernando Lugo, ilustración de Hernérgilob Sibat.  
Kó'embotá, en guaraní 'está avanzando'

Paraguay  
KÓ'EMBOTA

**INSTITUTO  
ARGENTINO  
PARA EL  
DESARROLLO  
ECONÓMICO**

**Presidentes honorarios:**

Horacio Giberti  
Salvador María Lozada

**Presidente:**

Sergio Carpenter

**Vicepresidente:**

Guillermo Vitelli

**Secretaria:**

Lucía Vera

**Prosecretaria:**

Flora Losada

**Tesorero:**

Daniel Rascovschi

**Protesorero:**

Alberto Rosenthal

**Vocales Titulares:**

Etchichury, Pedro  
Gak, Abraham Leonardo  
García, Alfredo T.  
Giai, Eliseo  
Gómez, Roberto  
Kanevsky, Eduardo  
Vilas, Carlos  
Zaietz, Carlos

**Vocales Suplentes:**

Amigo, Juan Carlos  
Cardo, José María  
García, Héctor  
Urthiague, Alberto

**Comisión revisora de cuentas:**

Ana Hawrylkowicz  
Norma Penas

**Dirección y administración:**

Hipólito Yrigoyen 1116 - 4º piso  
(C1086AAT) Buenos Aires, Argentina  
Teléfonos y fax: 4 381-7380/9337  
e-mail: [iade@iade.org.ar](mailto:iade@iade.org.ar)  
[realidadeconomica@iade.org.ar](mailto:realidadeconomica@iade.org.ar)  
<http://www.iade.org.ar>

**ISSN 0325-1926**

 **realidad  
económica**

**Nº 238**

16 de agosto al  
30 de septiembre de 2008

**Editor responsable:**

Instituto Argentino para el  
Desarrollo Económico (IADE)

**Director:**

Juan Carlos Amigo

**Secretaría de Redacción:**

Irene Brousse  
Mónica Padlog

**Comité Editorial:**

Presidente  
Horacio Giberti  
Enrique O. Arceo  
Eduardo Basualdo  
Alfredo Eric Calcagno  
Dina Foguelman  
Roberto Gómez  
Mabel Manzanal  
Miguel Teubal

**Registro Nacional de la  
Propiedad Intelectual Nº 133452**

Los artículos pueden ser libremente re-  
producidos con sólo acreditar a Realidad  
Económica como fuente de origen,  
salvo indicación en contrario. La respon-  
sabilidad de los artículos firmados recae  
de manera exclusiva sobre sus autores  
y su contenido no refleja, necesariamente,  
el criterio de la dirección.

**Pedido de suscripción  
Nacional**

Valor de la suscripción  
8 números/1 año \$130

**Exterior**

Precio del ejemplar (vía aérea) U\$S18  
Suscripción anual (vía aérea) U\$S130

Impreso en Publilmprent S.A., Cóndor  
1785 - Cdad. de Buenos Aires. tel.  
4918-2061/2

Correo  
Central  
Argentino  
(B)

Franqueo Pagado  
Concesión Nº 3806

# SUMARIO

---

## Discurso

### La digna estirpe paraguaya despierta nuevamente

*Fernando Lugo*

8

Discurso de asunción del nuevo presidente del Paraguay desde la sede del Congreso de la República el 15 de agosto de 2008. Fernando Armindo Lugo Méndez nació en San Solano, Paraguay, el 30 de mayo de 1951. Obispo católico retirado, el 20 de abril de 2008 fue elegido presidente de la República del Paraguay. Se trata del primer cambio de gobierno pacífico en ese país desde el surgimiento de los primeros partidos políticos, hace más de 120 años.



---

## In memoriam

### Nuestra Mónica

18



La teoría de la dependencia o las teorías de la dependencia, son un producto genuino de América latina. El contexto histórico en el cual dicha teoría se desarrolla es la década de los '60. Es muy importante tener en cuenta ese dato porque éstos son los años en que se producen grandes cambios en todo el mundo y en las más diversas expresiones de la vida social.

Hoy, luchar contra la dependencia exige buscar algún mecanismo para reactivar, organizar y concientizar a los sectores populares, que son los que pueden impulsar un cambio, porque, en este modelo de capitalismo dependiente y subdesarrollado hay clases y sectores sociales que la pasan muy bien y no serán ellos quienes van a luchar para poner fin a esta situación. El autor señala algunos puntos que, para una agenda política a futuro, se derivan de los estudios sobre la dependencia entendida no tanto como una problemática idiosincrásica del Sur sino, desde una perspectiva teóricamente mucho más fuerte, como una nueva interpretación del capitalismo mundial en su fase imperialista más exacerbada, la que algunos denominan, eufemísticamente, con el dulce nombre de la globalización.

---

Argentina de la posconvertibilidad

¿Aliciente a la formación de capital de emprendedores o “promoción” de la concentración económica”?

El pasado mes de abril de 2008 fue promulgada la ley 26.360 de Promoción de inversiones en bienes de capital y obras de infraestructura, como continuidad de la ley 25.924 que estuvo vigente hasta septiembre de 2007. Ello invita a reflexionar en torno de los resultados de esta última en el ámbito manufacturero, los que no parecen condecirse con un nuevo y distinto sendero de desarrollo industrial. Basta considerar, por ejemplo, la exacerbada centralización de los incentivos fiscales en un núcleo acotado de proyectos y, más aún, en términos de sus empresas patrocinantes; la redundancia de los beneficios, en tanto tales emprendimientos contaban con suficientes alicientes de “mercado” así como la profundización del proceso de concentración económica en mercados que, a la vez, acentúan ciertos sesgos de la estructura productiva manufacturera heredados de la larga hegemonía de políticas neoliberales.

---

## Medios I

---

### Medios y fines

Roberto Gómez

64

La creciente concentración mediática constituye un factor que distorsiona la percepción de la realidad e impide la formación de un pensamiento crítico, reflexivo, que pueda operar en favor de la transformación económico-social del país. Una nueva ley de radiodifusión, actualmente en debate, debe apoyarse en el derecho constitucional a la información de todos los ciudadanos. Algo ajeno a la filosofía del lucro que inspira a los grandes medios como acaba de demostrarse una vez más con la cobertura que realizaron del conflicto agrario. Obran como jueces y partecada su profunda identificación con los agronegocios

---

## Medios II

---

### Del odio al amor y del amor al golpe de 1976. *La Nación* y el peronismo

José Daniel Benclowicz

73

El propósito central de este trabajo es reflexionar en torno del discurso del diario *La Nación* sobre el peronismo, la democracia y la “subversión”, atendiendo especialmente a la primera mitad del año 1975, período durante el cual se gestó una campaña de prensa que abonó el terreno para el golpe del 24 de marzo de 1976. A partir de 1943, *La Nación* se esforzó por combatir al peronismo, junto con la mayor parte de los sectores dominantes de la Argentina. En 1955, fue uno de los medios que más celebró el golpe de Estado que derrocó a Juan Domingo Perón. Más adelante, el matutino supo distanciarse de las posiciones golpistas que muchos sectores alentaban: durante el gobierno de Arturo Illia *La Nación* fue el único medio escrito importante que criticó la perspectiva de un golpe. Ya fracasada la autodenominada “Revolución Argentina”, el periódico tomó una actitud que hubiera sido inconcebible años atrás: pasó a apoyar abiertamente al tercer gobierno de Perón. Una vez muerto el líder justicialista, su discurso fue virando paulatinamente hasta recuperar hacia 1975 su antiguo eco golpista. Ese viraje estuvo relacionado con las concepciones de democracia subyacentes y con la evolución de las tensiones políticas y económicas que signaron el período, por lo que será necesario recorrer esos tópicos para explicar los cambios en el discurso del matutino y develar mediante qué mecanismos se buscó sostener desde sus páginas cierta coherencia ideológica.

---

## Economías regionales

---

### Neuquén (Argentina) ¿economía de enclave y estado de bienestar?

Mario Arias Bucciarelli - Orietta Favaro

95

La serie de consideraciones y análisis desarrollados en este estudio ponen en discusión dos categorías frecuentemente utilizadas en la conceptualización del desenvolvimiento neuquino: *la economía del enclave* y *el estado de bienestar*. En este sentido, el supuesto que subyace buena parte de la bibliografía referida al tema sostiene que el modo de desarrollo provincial se define en los años 1960 en el marco de las políticas desarrollistas nacionales. Las mismas habrían convertido al espacio recientemente provincializado en un enclave económico basado sobre la explotación de sus recursos hidroenergéticos y en la paralela constitución de un estado de bienestar, sustentado sobre la redistribución de las regalías obtenidas a través de un conjunto de políticas elaboradas y ejecutadas por los técnicos del COPADE (Consejo de planificación y acción para el desarrollo). Esta amalgama de postulados, provenientes de modelos teóricos generalizantes y contruidos para dar cuenta de otras realidades, entra en tensión cuando se incorpora la perspectiva histórica en la investigación y se propone periodizar la modalidad de funcionamiento que caracteriza la construcción y reproducción del estado provincial entre 1960 y 1990.

---

## Organismos internacionales

---

### El CIADI y las inversiones: acerca de la necesidad de certezas

Luciana Gbiotto - Rodrigo Pascual

121

El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias sobre Inversiones (CIADI) ha pasado a ser parte de las noticias cotidianas para los argentinos, debido a la gran cantidad de demandas que empresas (principalmente europeas) han presentado allí contra el Estado argentino. Sin embargo, ¿cómo entendemos este organismo? En el presente trabajo se argumenta que el CIADI debe ser considerado un eslabón clave en el camino librecambista de garantizar la certeza para los capitales. En tal sentido, la certeza estaría dada a partir de nuevos mecanismos legales de tipo extraterritorial, donde los Estados nacionales, debido a los altos niveles de conflictividad locales, no serían capaces de ofrecerlas. Entonces, el CIADI aparece como un intento de lograr certidumbres por sobre el antagonismo que implica la sociedad organizada bajo relaciones capitalistas.



---

IADE  
.....

En resumidas cuentas

*16 de agosto/30 de septiembre de 2008*

45 días de noticias

132

---

Galera de corrección  
.....

Con el corazón mirando al sur:  
transformaciones en el sur de  
la ciudad de Buenos Aires

HILDA HERZER  
(COMP.)

*Pablo Vitale*



153

---

IADE  
.....

Actividades

158

**Discurso**

# La digna estirpe paraguaya despierta nuevamente

*Fernando Lugo*

**Discurso de asunción del nuevo presidente del Paraguay desde la sede del Congreso de la República el 15 de agosto de 2008. Fernando Armino Lugo Méndez nació en San Solano, Paraguay, el 30 de mayo de 1951. Obispo católico retirado, el 20 de abril de 2008 fue elegido presidente de la República del Paraguay. Se trata del primer cambio de gobierno pacífico en ese país desde el surgimiento de los primeros partidos políticos, hace más de 120 años.**



Paraguayos y paraguayas.

Compatriotas de América y ciudadanos del mundo.

La digna estirpe paraguaya despierta nuevamente.

Muchas gracias hermanos y hermanas de mi tierra; muchas gracias a la generosidad de Presidentes de Naciones amigas, el Príncipe, los Vice Presidentes y dignatarios todos que hoy vienen a cultivar con nosotros la semilla de un nuevo proyecto de Paraguay.

En cada milímetro de nuestro ser hoy bulle una convocatoria: reconstruir el sueño de José Gaspar Rodríguez de Francia, desde el mérito de la solidaridad, la equidad social y la identidad que nos abraza.

Pese a que los tiempos que corren se obstinan en demostrarnos que el pasado es una construcción sin implicancias para el devenir, nosotros queremos encontrar sus valores y sus signos para que en la semiótica del futuro se encuentren nítidas las motivaciones que claman por un mañana que reitere los logros y no repita sus errores.

En Paraguay queremos retomar ese nítido mensaje de los López para sumar a nuestra nación al desarrollo de sus potencialidades humanas, productivas y estratégicas.

Queremos recobrar ese valor de los gobiernos que conjugaron honestidad y austeridad como

ecuación del supremo sacrificio por la patria.

El 20 de abril cuando juntos produjimos el cambio en el Paraguay asumimos un compromiso con los hombres y las mujeres de nuestra historia que nos interpelan hoy a no desperdiciar el esfuerzo, a no fallar en el rumbo, a no bajar los sueños del supremo altar de la esperanza.

Ahora es tiempo de mirar hacia delante y trabajar denodadamente la **ingeniería** colectiva del futuro del Paraguay. No será tarea fácil. El sendero estará empedrado de obstáculos que permanentemente pretenderán cegarnos con los espejismos del reciente pasado dictatorial que ha infiltrado nuestra cultura neutralizando actitudes que, sin embargo, recobramos y marcaron la victoria de abril como la capacidad asociativa, la conciencia crítica, la innegociable dignidad

Es importante que vuestro Presidente deje en claro un dato: el cambio no es una cuestión electoral; el cambio en el Paraguay es una apuesta cultural, quizás la más importante en su historia.

Por lo tanto no se trata de un proceso que tiene vencedores ni vencidos ni propietarios exclusivos. Este cambio es la oportunidad que tenemos unos y otros en nuestra querida nación para asumir la copropiedad del proceso que no requiere otra cosa que intención de producir aportes desde la gestión que ejerciéramos

para sostenerlo, lo cual es la propia cancelación de la interminable transición y nuestra incorporación plena al universo de democracias consolidadas del mundo.

Hoy termina un Paraguay exclusivo, un Paraguay secretista, un Paraguay con fama de corrupción, hoy se inicia la historia de un Paraguay cuyas autoridades y pobladores serán implacables con los ladrones de su pueblo, con acciones que nublen la transparencia y con aquellos pocos dueños feudales de un raro país del ayer enclavado en el presente.

Quisiéramos que Rafael Barret con su "dolor paraguayo" y Augusto Roa Bastos con su "isla rodeada de tierra" descansen ya en la certeza de una herencia redimida; queremos que sepan Barret y Roa Bastos que Juan, Maria, Felipe, Roberto, decidieron un día cerrar las páginas de un Paraguay irreal y farsante y despertar al Paraguay real, histórico e incontenible en su rumbo hacia la alborada de felicidad tan postergada.

Quisiera que otras plumas que cantaron al mundo nuestra historia de dignidad secuestrada, como ELVIO ROMERO, sepan que estoy aquí, fiel a su impronta "con los de mi camino; con el justo, el pobre, el perseguido y el rebelde". Y que "de parte alguna vino mi voz sino de ellos".

Heme aquí, querido Elvio, con los de mi camino.

La vida de este humilde paraguayo de un bello rincón del Sur tiene en la fe una contribución muy importante.

En este instante me parece importante rescatar el paisaje social que me inspiró un día al sacerdocio en los albores de una Iglesia nueva que se comprometía a calzar esas sandalias que caminan con las tribulaciones y alegrías de la gente.

Al mismo tiempo de optar por el ejercicio pastoral opté preferentemente por aquellos que la historia había arrojado en los marginales escenarios de la exclusión y la miseria.

Cuando encontré la palabra de Boff y de Gutiérrez, entre otros, percibí claramente que era esa la Iglesia destinada a nutrir de esperanza activa a seres hermanos y humanos sumidos en el discurso opresor de tantas dictaduras que marcaron la historia de nuestra Patria Americana.

Por eso estuve allí, por ellos estoy aquí y por esto mismo este laico eternamente agradecido con su Madre Iglesia permanecerá aferrado a su fe solidaria hasta el fin de su humilde historia.

Compatriotas:

Empezamos hoy la intensidad de nuestra tarea. Liderazgo colectivo. Nuestra bandera de campaña. Liderazgo colectivo supone derrotar el caudillismo que perforó los cimientos de la mismísima cohesión social en el Paraguay

La conquista de un proceso de desarrollo, una economía sustentable con equidad social pretende bajar sus más nobles cimientos en este quinquenio que nos ocupa como Presidente.

Alto pensamiento estratégico, altísima competitividad, lectura puntual de los fenómenos mundiales que regulan el mercado, incorporación tecnológica de punta, inversiones, no serán suficientes si no insertamos como transversal y concreto una educación para el cambio social.

Paraguay debe inaugurar una **actitud** ante los desafíos de su tiempo.

La economía sustentable encuentra el aire de coherencia que respira, en la equidad socioeconómica. Soñamos con un Paraguay socialmente justo. Donde nunca más exista tanta inequidad que convierte a los unos en adversarios de los otros. Tanta inequidad que genera saciedad y hambre al mismo tiempo.

Y recurro a una frase de Josué de Souza para anunciar que: Yo renuncio a vivir en un país "donde unos no duermen porque tienen miedo y otros no duermen porque tienen hambre"

Nuestra respuesta será la acción reductora de los factores que provocan la pobreza estructural, la instalación de condiciones adecuadas para que el Estado sume a la asistencia a sectores de mayor vulnerabilidad estrategias de solución estructural; y por

sobre todo, pretendemos que la responsabilidad social no sea sólo un discurso cosmético de pequeños emprendimientos para constituirse en el gran escenario donde el Estado dialogue con los actores sociales y empresariales un Pacto Social que implique acciones, actitudes y lo más importante que los que hoy son unos y otros recuperen la visión de un futuro compartido.

Los nuevos modelos de desarrollo agrícola por su intensidad, capacidades tecnológicas y alto rendimiento suponen una expectativa interesante de generación de ventas internacionales; lo cual a su vez va fortaleciendo cada vez más el desarrollo de estos emprendimientos.

Al mismo tiempo se ha visto como constante que los aportes macroeconómicos sustanciosos e importantes no transferían réditos sociales; lo cual se observa en varios escenarios: una visible miseria de algunos sectores inmediatamente próximos a estas explotaciones y un agresivo desplazamiento que suma al dato económico y social una deuda con la dignidad, la fraternidad y la solidaridad que nosotros pretendemos saldar.

Nosotros queremos un Paraguay en el que crezcan TODOS.

Nos importa resaltar la línea de la seguridad alimentaria caracterizada no sólo desde el reaseguro de un espacio y oportunidades de producción autogestionaria sino

también en su dimensión CULTURAL, SOBERANA E IDENTITARIA.

Dentro de este mismo concepto asumimos el compromiso del proyecto político denominado ALIANZA PATRIOTICA PARA EL CAMBIO, temerario grupo de hombres y mujeres de diversos orígenes partidarios y sociales que en menos de un año de existencia cambió una historia de 60 años.

Esta ALIANZA ha dialogado con la comunidad y desde tal espacio compartido ha surgido siempre como una inquietud la necesidad de un mayor impacto socioeconómico de los emprendimientos energéticos compartidos en la actualidad con los pueblos hermanos del Brasil y la Argentina.

Obedientes al mandato acudiremos ante nuestros pares en el afán de encontrar que estas "causas nacionales" se transformen en "Causas Binacionales" de objetividad, solidaridad y conciencia de un futuro compartido.

A propósito, nuestro proyecto cree en la integración, cree en la poesía de la patria sin murallas, cree obstinadamente en la ecuación de fronteras fértiles antes que oclusivas

Por esto mismo convocamos a la búsqueda de soluciones concretas a problemas menos vinculados a los marcos jurídicos y declaratorios de nuestras legítimas intenciones, enfocando el rumbo a la atención de cuestiones cotidianas que motivan cierta descon-

fianza en muchos mercosurianos, que pese a sus fortines e hitos, se abrazan y se quieren ; y la mejor demostración la ofrecen los pueblos fronterizos vecinos que supieron escribir sus microhistorias de integración por el camino de los hechos culturales, sociales, solidarios y humanistas.

Damos la bienvenida y el respaldo a diversos esfuerzos de integración ya vigentes o en proceso que tengan a la persona humana como sujeto directo de su beneficio. Nunca olvidemos a Salvador Allende y sus jóvenes cien años clamando como el primer día que "mucho más temprano que tarde, se abrirán las grandes alamedas, por donde pasará el hombre libre para construir una sociedad mejor";

¡Esas grandes alamedas están hoy abiertas y firmes porque no se cubren del indolente asfalto sino de la materia que constituye los sueños de próceres de la Patria Grande...!

Paraguay tiene a sus hijos en el mundo. Hoy al tiempo de agradecer la hospitalidad de los países del mundo que los alojan nos comprometemos a empezar a generar acciones que restituyan al Paraguay esa oportunidad de alojar todos los sueños de prosperidad de hermanos y hermanas que un día fueron a buscarlo en otros lares.

Como ese otro Paraguay lindo, instalado, laborioso, que empezó a construir los edificios de la

Reina del Plata, Buenos Aires, en la década de los '30 y hoy son generaciones y generaciones de connacionales siempre gratos -como nosotros- a este país que los alojó y les permitió contribuir con su esfuerzo.

¡Cuántos habrán cantado con Carlitos Gardel el VOLVER de la nostalgia y cuántas veces no pudieron y tantas como no pudieron se arroparon de nuevo en el abrigo solidario de vuestro país, Presidenta Cristina y sea esta la histórica oportunidad de un MUCHAS GRACIAS.

Saludamos desde aquí a las migraciones más nuevas con destino a Europa y Estados Unidos, englobando aquí a los connacionales que viven en diferentes estados de la tierra, que día a día hacen lo que mejor saben: trabajar.

Nuestro abrazo a ese otro Paraguay que vive allende nuestras fronteras.

Al tiempo de trabajar por un nido más acogedor para el vuelo del retorno nos comprometemos a dialogar, dialogar y volver a dialogar para que se siga viendo en el migrante -donde fuera que estuviera- un hermano que llega, desde una actitud humanitaria y hospitalaria, cuya carencia nos haría dudar de la vigencia de factores fundacionales de nuestra convivencia civilizada

El Estado que nos comprometemos a edificar tiene relación con las particularidades de la deman-

da cívica expresada en las urnas el pasado 20 de abril.

Una primera acción: mejorar los niveles de institucionalidad de nuestras oficinas del Estado paraguayo. Desde sus valores. Su misión, su eficiencia. El patriotismo del servidor público. Su absoluta transparencia. Su responsabilidad como funcionario del Estado. Y esto es importante porque no existen instituciones corruptas sino funcionarios que se corrompen.

Derrotar el secretismo estatal. Hacer que nuestras instituciones rindan cuentas y mejorar las capacidades de sus operarios son otras miradas ejecutivas que pondremos en vigencia.

Un signo de este tiempo nuevo será la austeridad. Pondremos especial énfasis en el control de los bienes públicos evitando la eternización del despilfarro que unos ostentan mientras la gran mayoría, el gran país, sufre diversas carencias.

Los ajustes, la racionalización de los recursos acompañaran este proceso y serán parte del plan de austeridad que proponemos.

Queremos que en este tiempo las Fuerzas Militares se dignifiquen y sean amigas y compañeras de la comunidad.

Desde las políticas diseñadas en el Ministerio respectivo, se encarará una sustancial mejora en las capacidades de la Policía Nacional, incluyendo una especial atención a las condiciones de vida

de los cuadros policiales.

Igualmente deberán reducirse dramáticamente las estadísticas de corrupción en esta fuerza a partir de una mayor conciencia, un mejor control y una más enfática respuesta en las faltas y delitos.

Creemos que las Fuerzas Policiales tienen un rol histórico que necesariamente lo asumirá con ética y eficiencia profesional para demostrar que con la confianza y el estímulo de la comunidad y sus instituciones son vitales coparticipes del cambio.

Las Fuerzas Armadas de la Nación deben estar preparadas para la mejor experiencia en tiempo de paz que le tocara vivir hasta el presente. Lejos quedan las operaciones tenebrosas de estas fuerzas para sostener un régimen oprobioso. Nuestro gobierno pretende que las Fuerzas Armadas caminen aliadas con la comunidad por los rumbos de sus aspiraciones de desarrollo.

Ya no queremos un soldado que infunda temor, queremos un soldado que genere confianza. ¡¡Un soldado hermano está naciendo en Paraguay!!

El enfoque de la seguridad tendrá las líneas necesarias que garanticen su integralidad. La mejora financiera, tecnológica, logística es una parte de la estrategia que deberá conjugarse con acciones convergentes en el campo social que al disminuir las causas de la pobreza descomprima la inseguridad cotidiana.

Obviamente son procesos que llevará algún tiempo establecer totalmente.

Pondremos un máximo esfuerzo por quitar el estereotipo de "zonas liberadas o peligrosas" a regiones como San Pedro o los bañados de Asunción, cuyos pobladores en su absoluta mayoría y en la misma proporción que en diversas regiones son honestos y laboriosos.

Nuestro gobierno no perseguirá a nadie por la portación de pobreza...!

Será una pasión la conservación del remanente de bosques naturales y el medio ambiente en general. Factores claves como el Acuífero Guaraní, los humedales y particularmente el AGUA DULCE pasarán a resguardarse aplicando conceptos de recursos estratégicos. Acciones regionales que apunten hacia este objetivo deberán ser apoyadas indudablemente.

Las Naciones originarias, los paraguayos y paraguayas son los primeros propietarios del futuro de sus recursos naturales, de su goce e incluso de su explotación productiva racional.

Las naciones indígenas esperan a la orilla del camino que alguien las convoque a reapropiarse de sus tierras. Estas tierras de ahora en más no sólo serán sagradas para su cultura sino -valga la figura- sagradas para la aplicación de la ley.

Ningún blanco que negocie tierras indígenas, que los humille o

los persiga tendrá la misma impunidad que tuvo siempre.

El delito contra un indígena debe dejar de navegar en las aguas de la impunidad.

Trabajaremos denodadamente por lograr mejores condiciones de vida para los campesinos, con o sin tierra. Desterrar ese viejo mal humor social instalado por la inequidad forma parte de nuestra acción desde los organismos respectivos del gobierno que hoy asume.

Necesariamente tenemos que apuntar a mejoras que otorguen mayor valor a la producción encontrando una alternativa a la exportación de materia prima.

Los empresarios tendrán nuestro más pleno respaldo. Pondremos el mejor ambiente de trabajo. El que, a su vez, irá mejorando paulatinamente en el marco de la habilitación de puestos de trabajo.

Una industria, una explotación agrícola concebida con parámetros de incidencia social y resguardo del ambiente, emprendimientos empresariales en otros campos como la comunicación, la banca, los servicios, tendrán un decidido acompañamiento del gobierno.

¡Necesitamos que la empresa funcione en Paraguay!

Estamos trabajando planes en SALUD Y EDUCACION que derroten por fin la exclusión. Debemos decirlo: la mayor inversión social y política de este

gobierno se refleja en una figura muy sencilla: UN NIÑO SANO Y BIEN EDUCADO. ¿Qué otro punto de partida puede ser mas auspicioso que la siembra de futuro?

El Gabinete social de nuestro gobierno integrado por Ministerios y Secretarías del ramo acompañará muy de cerca este propósito simultáneo de asistir y cambiar estructuras.

No dejaremos que nadie muera de hambre a consecuencia de nuestro abordaje estructural ni eternizaremos la miseria con nuestras acciones asistencialistas.

Quiero decir algo a los jóvenes, esta auténtica mayoría nacional.

Ya estamos asumiendo nuestro gobierno y recordarás que el jueves 17 de abril en este mismo lugar yo te pedí un favor. Vos me diste.

Yo te dije, Chera-a, que tu única obligación, tu único compromiso, tu único gran esfuerzo debería ser que fueras AUTENTICAMENTE FELIZ.

Vos, con una sonrisa fuiste a las urnas el 20 y borraste de un bofetazo toda la mala onda de varias generaciones.

Ahora te pido casi lo mismo. Si vos llegas a conquistar tu felicidad, con estudio, con acciones solidarias, con valores, TU FELICIDAD hará grande este país...

Yo renuncio a un Paraguay con jóvenes tristes, yo anuncio, con la

colaboración de todos, un Paraguay con jóvenes protagonistas de su destino

Hoy cuando este hombre de fe y este laico comprometido con su tiempo atravesaba la ciudad ha visto una vez más lo que nos llena de pena y de vergüenza: los niños de la calle.

Pensaba en aquellos rostros de pueblo que claman visibilidad social, comprensión, mínima solidaridad.

Y me interpelé. ¿Cuánto nos demoraremos en dar respuestas a esta situación? No es prudente ni serio anunciar tiempos para esa forma de inequidad que se vale de la luz roja, de peligro, para encontrar las dos monedas del día.

No sé en cuánto tiempo. No sé si lograremos tumbar definitivamente al monstruo de la miseria que los condena, pero sepan, eso sí, que al igual que con la causa

de los indígenas, los niños en situación de miseria tendrán a más de las instituciones asignadas, la ocupación PERSONAL de vuestro presidente.

Compatriotas:

El Paraguay no cambiará el 16 de agosto. Empezará a cambiar paulatinamente el día y la hora en que te sumes a los que acudirán desde los primeros cien días a ganar las calles diagnosticando, actuando, evaluando.

El edificio de nuestro nuevo Paraguay tiene un ladrillo en tus manos. Acercate, no importa a qué sector político respondas, en el Paraguay se acabaron las afiliaciones para lograr un puesto...

Gracias a todos los protagonistas del cambio, gracias a los patriotas del 20 de abril, gracias a los que no dejan de creer!

Paraguay despierta.... ¡¡¡Despierta Paraguay!!!!

## Nosotros no mentiremos

(El viejo fuego, 1977)

Nosotros no mentiremos,  
no habremos de renunciar al oro falso  
como quienes apelan de pronto a una impostura;  
no diremos que las lluvias traen paz y las inundaciones beneficio,  
que pueden las cordilleras bajar a las llanuras,  
o que en días aciagos el fervor se mantiene  
como un metal de permanente brillo.



No, nosotros no mentiremos;  
no elegiremos al hijo un sitio fatuo,  
no instaremos a su alma a la mansedumbre  
ni al inútil orgullo que desvía la luz de la justicia.

No iremos a compartir la mesa  
de los mercaderes, no armaremos las trampas  
que ellos preparan a los pájaros desorientados en invierno,  
no deformaremos tampoco nuestra  
historia de amor y de penurias  
y la ofrecemos tal cual sea en su copa de fiebre y de tormento;  
y si tuviésemos que edificar en la ilusión  
y en el tul del ensueño, nuestro abrazo perenne  
será veraz, desgarrador y puro,  
de modo tal que puedan acercarse a este sitio los claros y los simples.  
No, no diremos siquiera  
que no envejeceremos, no subiremos a las nubes ni bajaremos de las  
nubes,  
y sólo así, con el cáliz en alto, ayudaremos a vivir  
con nuestra sola verdad clara, con el idéntico  
gesto con que ayudamos a atravesar la calle a los mendigos,  
y seremos los primeros y los últimos,  
igual a todos los mortales masticando su yerba.

No, nosotros no mentiremos.

*Elvio Romero*

(1926, Yegros, Paraguay - 2004, Buenos Aires, Argentina). Fue el más importante, combativo, brillante y talentoso poeta paraguayo del siglo XX. Muy joven, se integró a la promoción de Hérib Campos Cervera, Josefina Plá, Augusto Roa Bastos, que habría de renovar la literatura paraguaya. Militante del Partido Comunista Paraguayo, luego de la guerra civil de 1947 se ve forzado, con escasos 21 años y como tantos otros, a abandonar a la que él mismo llama "nuestra profunda tierra". Desde entonces, y hasta su fallecimiento, no volvió a residir establemente en el Paraguay. Viajó incansablemente alrededor del mundo. Jamás olvidó a su patria y a los suyos y las inflexiones de su voz, al decir como pocos poetas su propia poesía, tienen un timbre inconfundiblemente paraguayo.

## In memoriam

# Nuestra Mónica

*(... )Temprano levantó la muerte el vuelo,  
temprano madrugó la madrugada,  
temprano estás rodando por el suelo.*

*No perdono a la muerte enamorada,  
no perdono a la vida desatenta,  
no perdono a la tierra ni a la nada (...)*

*Elegía a Ramón Sijé*  
Miguel Hernández

Hace unos pocos días, el 28 de agosto, falleció en forma imprevista nuestra secretaria de redacción, **Mónica Victoria Padlog**.

Evocar la tarea de Mónica en **Realidad Económica** nos remite, previamente, a recorrer su vida. Desde su temprana juventud se comprometió con los intereses de las clases populares; primero como militante juvenil y luego con su participación en distintas actividades sociales y cooperativas en el gran Buenos Aires, su trabajo en la Universidad de Buenos Aires y en el IADE. Todo ello sin descuidar las necesidades de sus tres hijos, en un escenario de fuertes limitaciones económicas.

Graduada como Licenciada en Letras en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, su vocación docente la llevó a encarar con audacia la dirección de la Escuela

de Capacitación del personal de la Facultad de Ingeniería de esa universidad. Esto le significó, apenas establecido el gobierno de la dictadura en 1976, que el interventor militar la expulsara de la Universidad dictando una resolución que la señalaba como un peligro para el proceso y le prohibía el acceso a la Facultad, bajo cualquier circunstancia. Ello la obligó a mudarse al conurbano bonaerense, en condiciones precarias, y con el miedo que significaba una acusación de esta naturaleza.

Con la vuelta de la democracia, la Justicia le permitió retomar su trabajo. En el año 1986 pasó a prestar servicios en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, en la que cursó la Maestría en Administración Pública, aprobando

do con excelencia todas las asignaturas de su plan de estudios.

Su actividad posterior estuvo vinculada con su vocación y junto con su trabajo en **Realidad Económica**, tuvo activa participación en publicaciones de la Universidad: las revistas *Vínculos* y *Enoikos*, de la Facultad de Ciencias Económicas, y la magnífica *Encrucijadas*, de la UBA.

A ello, debemos agregar su paso por la docencia, en la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini y en la Facultad. En esta actividad profundizó su vocación docente, brindándose a los estudiantes y armando equipos de trabajo estimulantes e inclusivos, lo que quedó evidenciado en la presencia acongojada de ayudantes, ex ayudantes, ex alumnos y alumnos en su despedida final.

En el año 2000 se incorporó al Proyecto Estratégico Plan Fénix, con el cargo de coordinadora ejecutiva, tarea que desarrollaba actualmente. Su trabajo en este ámbito fue fundamental para la continuidad y profundidad de las acciones del grupo y la redacción de sus documentos, convirtiéndose en un soporte esencial para el proyecto.

Donde estuvo, dejó la impronta de su compromiso, su honestidad intelectual, su modestia y el vuelo de su maravillosa prosa y poesía con que engalanaba sus opiniones y aportes. Nuestra Mónica no está más con nosotros. La quisimos y la extrañaremos. Aunque nos quedan sus palabras y su recuerdo, nada llenará el enorme vacío que deja su partida.

# Teoría(s) de la dependencia\*

*Atilio Borón\*\**

La teoría de la dependencia o las teorías de la dependencia, son un producto genuino de América latina.

El contexto histórico en el cual dicha teoría se desarrolla es la década de los '60. Es muy importante tener en cuenta ese dato porque éstos son los años en que se producen grandes cambios en todo el mundo y en las más diversas expresiones de la vida social.

Hoy, luchar contra la dependencia exige buscar algún mecanismo para reactivar, organizar y concientizar a los sectores populares, que son los que pueden impulsar un cambio, porque, en este modelo de capitalismo dependiente y subdesarrollado hay clases y sectores sociales que la pasan muy bien y no serán ellos quienes van a luchar para poner fin a esta situación.

El autor señala algunos puntos que, para una agenda política a futuro, se derivan de los estudios sobre la dependencia entendida no tanto como una problemática idiosincrásica del Sur sino, desde una perspectiva teóricamente mucho más fuerte, como una nueva interpretación del capitalismo mundial en su fase imperialista más exacerbada, la que algunos denominan, eufemísticamente, con el dulce nombre de la globalización.

---

\* Conferencia del ciclo del mismo nombre organizada por la Agrupación SOS - La Mella de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y pronunciada el 30 de mayo de 2008 en esa Facultad.

\*\* Dr. en Ciencia Política por la Universidad de Harvard. Investigador principal del Conicet y del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

## Contexto histórico de la teoría de la dependencia

Creo que corresponde situar el surgimiento de la teoría de la dependencia en el marco histórico de la época determinando cuándo y dónde surge esta teoría. Surge en América latina (es interesante marcar este punto: no es una teoría que se desarrolle en África o en Asia, continentes que también estaban sometidos a relaciones de explotación y de dependencia muy marcadas). Nace en América latina, a pesar de que hay alguna que otra contribución muy aislada que se puede encontrar en otros continentes, principalmente en la obra de Samir Amin; pero la obra de este autor, egipcio por nacimiento y francés por su formación cultural, tiene otras implicaciones como veremos inmediatamente. La teoría de la dependencia –o, como veremos más adelante, las teorías de la dependencia– son un producto genuino de esta parte del mundo.

El contexto histórico en el cual dicha teoría se desarrolla es la década de los '60. Es muy importante tener en cuenta ese dato porque éstos son los años en que se producen grandes cambios en todo el mundo y en las más diversas expresiones de la vida social. El Mayo Francés, en 1968, marca tal vez el apogeo de esa década, al punto tal que un distinguido estudioso como Immanuel Wallerstein considera los acontecimientos franceses como una

verdadera revolución. No comparto totalmente esa tesis pero de todas maneras es útil para subrayar la importancia de esa época. Fue una década importantísima no sólo en Europa sino especialmente en América latina. En primer lugar por una razón práctica: es la década de la Revolución Cubana, cuando se consolida después de derrotar al imperialismo en Playa Girón y se define como socialista. Muchos pensaban que esta revolución, hostigada brutalmente por el imperialismo desde sus primeros días, no iba a sobrevivir por mucho tiempo; sin embargo, al promediar la década de los '60 ya hay indicios de que lo que estaba ocurriendo en Cuba era algo distinto y que, lejos de debilitarse, a medida que avanzaba la década se afianzaba cada vez más, lo que ejerció una enorme influencia no sólo en el medio intelectual sino en la política y en el imaginario público de nuestra región.

Es difícil imaginar hoy la magnitud de ese impacto. Alguien podría aducir que fue el mismo que está teniendo en nuestros días la Revolución Bolivariana de Venezuela, o lo de Evo Morales en Bolivia; pero en realidad la incidencia de la Revolución Cubana fue mucho mayor. Fue casi como un rayo que cayó en un día sereno... nadie lo esperaba, y de repente aparece ese fenómeno totalmente imprevisto e insólito que produce la bancarrota de muchas opiniones tradicionales

-tanto en la derecha como en la izquierda- acerca de los procesos económicos, políticos y sociales de América latina. No podemos entender el surgimiento de la teoría de la dependencia al margen de lo que estaba ocurriendo en nuestro continente y fundamentalmente de la esperanzadora novedad que estaba desplegándose en Cuba.

Como respuesta a la Revolución Cubana aparece también una nueva política del imperio hacia América latina: la famosa "Alianza para el Progreso", diseñada por la administración de John F. Kennedy en los Estados Unidos como una manera de responder a los retos que planteaba el triunfante movimiento 26 de Julio desde La Habana. Kennedy hereda de la administración Eisenhower un paquete muy complicado en relación con Cuba, que finalmente terminaría por provocar su propio asesinato. Había en Estados Unidos muchos grupos de cubanos furibundamente contrarrevolucionarios asociados con sectores ultraconservadores norteamericanos que trataban de derrocar al gobierno de Castro mediante sabotajes y recurriendo a todo tipo de violencias. Una de las respuestas que Kennedy trató de dar, luego del fracaso de la "carta militar" en Girón, fue promover el desarrollo de un capitalismo reformista en América latina.

La Alianza para el Progreso puso en cuestión muchas cosas e insta-

ló una serie de temas, que no llegaron a concretarse —al menos en la escala o con la intensidad que sus promotores esperaban—. Pero, pese a esta frustración, contribuyó entre otras cosas a legitimar la demanda de la reforma agraria que venían planteando la izquierda y los movimientos campesinos en muchos países de América latina. Demanda intolerable (por "extremista" y además inviable) para las clases dominantes, las que no ahorraban argumentos y acciones represivas para imposibilitarla. Sin embargo, de pronto Washington ordena que hay que impulsar la reforma agraria porque se dieron cuenta de que la crisis del agro en Cuba y la fortaleza del movimiento campesino habían sido factores de gran importancia para el triunfo del Movimiento 26 de Julio y querían evitar que ese ejemplo se reprodujera en la región.

Es interesante acotar, aunque éste sería tema para otra larga charla, que como producto de esa preocupación la Casa Blanca dispuso que para recibir fondos de Washington —sea directamente de la USAID o del Banco Interamericano de Desarrollo— los gobiernos receptores de esa ayuda debían previamente aprobar una ley de Reforma Agraria. En todos los países de América latina, menos uno, se sancionó esa legislación (más allá de que luego esa ley se hubiera aplicado o no). El único país en que esa ley ni siquiera llegó a tener estado

parlamentario fue la Argentina. Aquí la fortaleza de la burguesía terrateniente y sus clases aliadas -muy distintas de las actuales, hegemonizadas por el “agronegocio” internacional- era tan grande que pudo exitosamente vetar el mandato procedente de Washington.

Los '60 es también la década en que culmina el proceso de descolonización. Los países de África y algunos de Asia que todavía eran colonias inician un rápido proceso de descolonización que precisamente llega a término en esa década. Esto crea un clima político-intelectual sumamente importante. También son los años en que los “vientos de renovación” soplan muy fuerte, incluso al interior de una institución como la Iglesia Católica: Concilio Vaticano II, la opción por los pobres y la teología de la liberación son todos movimientos que surgen en esa época. También aparecen otras corrientes de pensamiento, como la educación popular y la “Pedagogía del Oprimido”, de Paulo Freire. Lo que quiero subrayar es que en esa época prevalecía un clima intelectual muy especial con repercusiones en lo político y lo ideológico, y con gobiernos que trataban de llevar adelante políticas reformistas -si bien muy cautelosas- promovidas inclusive por Estados Unidos como reacción ante la Revolución Cubana. Sin embargo, estas experiencias políticas terminaron en un fracaso. No hubo una que lograra eclipsar

el prestigio de la experiencia cubana, desde el modelo de la “revolución en libertad” ensayado por Eduardo Frei en Chile hasta la experiencia de Puerto Rico bajo el liderazgo de Luis Muñoz Marín.

No obstante, esas políticas reformistas propuestas por gobiernos democráticos (o por lo menos elegidos democráticamente) fueron violentamente desplazadas por una sucesión de golpes militares que se abatían sobre América latina a partir de 1964, cuando se produce el golpe de estado en el Brasil. En 1965 la República Dominicana es invadida por Estados Unidos quien lanza operaciones militares durante casi un año contra un gobierno constitucional-reformista cuyo único pecado había sido tomar la palabra “reformista” en serio. El resultado fue la invasión de 40 mil *marines* en la pequeña isla y la interrupción del proceso democrático que había elegido a Juan Bosch como presidente. En 1966 se produce el golpe de Onganía en la Argentina, y luego hay una especie de “tobogán” que nos llevaría, ya en la década de los '70, a todas estas dictaduras que hemos conocido, y cuyas consecuencias todavía sentimos hoy. Con esas dictaduras la teoría de la dependencia, que había sido una de las grandes animadoras del debate intelectual y político de la época, desaparece prácticamente por completo. Sus principales teóricos se marchan al exilio, otros mueren, otros se arrepienten de sus antiguas ideas y el

tema desaparece tanto de la agenda pública como de la académica bajo el imperio del terror. La teoría quedó archivada hasta su reaparición actual, bajo otra forma, como parte de una teorización más amplia sobre el imperia-lismo.

### **El agotamiento del desarrollismo**

Hemos visto el contexto histórico de la teoría de la dependencia. Veamos ahora cuáles fueron las preocupaciones específicas que dieron origen a esa teorización. Creo que con su obra los dependentistas procuraron dar respuesta a una doble perplejidad. Primera, la que surgía del fracaso de las teorías del desarrollo que habían sido propuestas fundamentalmente por la CEPAL desde finales de la década de los '50 y principios de los '60 donde América latina, supuestamente, reunía todas las condiciones para avanzar en un proceso de desarrollo que al cabo de quince o veinte años llevaría a nuestros países a una condición de economías desarrolladas o de crecimiento autosostenido.

El gran líder intelectual del desarrollismo era Raúl Prebisch, por esos años director de la CEPAL. A sus relevantes dotes intelectuales unía una extraordinaria capacidad organizativa: fue él quien creó la CEPAL y, desde allí, articuló un pensamiento innovador y progre-

sista dentro del capitalismo que planteaba la necesidad de un desarrollo dirigido por un Estado con capacidad para intervenir eficazmente la vida económica. Prebisch era muy consciente de las limitaciones de las teorías convencionales, entre otras cosas porque percibió con más claridad que nadie en su tiempo las insalvables debilidades de un actor que, en el pensamiento clásico, desempeñaba un rol fundamental: la burguesía nacional. De ahí la importancia asignada a la planificación, al papel del Estado y a los diversos dispositivos de intervención de éste en la vida económica y social para guiar el proceso de desarrollo. Sin embargo, al cabo de muchos años de esta prédica y de la aplicación de las políticas económicas inspiradas por la CEPAL, América latina persistía en su atraso.

¿Cómo explicar que al cabo de veinte, treinta años de políticas de sustitución de importaciones -en el caso de los países de mayor desarrollo económico relativo, como la Argentina, el Brasil, México, Chile o Colombia- esas naciones siguieran siendo "los países del futuro". Es interesante revisar la literatura de inicios del siglo XX y la forma cómo observadores extranjeros veían a la Argentina, el Brasil o México: casi invariablemente aseveraban que estos países tenían por delante un futuro brillante. Pronosticaban que en un plazo de 20, 30 años - una generación- se incorporarían al



concierto de las naciones más avanzadas del mundo. Pasó un siglo y estamos como estamos, lo cual puso en evidencia que esas predicciones carecían de un fundamento sólido más allá de los buenos deseos de quienes las formulaban, y esa frustración era precisamente la que estaba en la base del planteamiento de los teóricos de la dependencia. Era necesario buscar una explicación alternativa que fuera más allá de la que proponía el desarrollismo para explicar el fracaso del desarrollo en América latina, un continente que aparentemente tenía todo lo necesario para desarrollarse: tierra abundante, mano de obra barata, gran diversidad de recursos naturales, buenas comunicaciones, uniformidad cultural, etcétera, y sin embargo el continente persistía en su atraso.

### **Limitaciones de la teoría clásica del imperialismo**

La segunda perplejidad, que tenía una enorme importancia sobre todo para los teóricos de la izquierda, brotaba de la crisis de la teoría clásica del imperialismo. Este fue un elemento muy importante, porque, en primer lugar, la teoría del imperialismo, desarrollada fundamentalmente a comienzos del siglo XX tenía un marcado énfasis eurocéntrico, o si se prefiere, norcéntrico: había sido pensada y desarrollada desde las metrópolis imperiales.

Los grandes teóricos del imperialismo eran europeos. Alguien podría decir eran europeos “marginales”, porque Lenin no provenía precisamente del corazón de Europa. Es cierto que no, pero su eje central de preocupación, su punto de mira en el fenómeno del imperialismo estaba puesto en Alemania, en Inglaterra y en Francia; o sea una mirada, de alguna manera, desde Europa y sobre Europa. Lo mismo ocurre con Bujarin y Rosa Luxemburgo, que aunque originarios también de la periferia europea tenían su mirada puesta en el corazón del capitalismo más desarrollado de la época, es decir, Europa occidental. Entonces tenían una visión inevitablemente eurocéntrica, que se estructuraba “desde arriba” y en la que la colonia aparecía desdibujada como el borroso reverso del imperialismo.

Para toda esa generación de izquierdistas (de orígenes muy diversos: desde el marxismo hasta la teología de la liberación, pasando por el nacionalismo revolucionario) uno de los problemas que tenía la teoría del imperialismo era que los países de América latina ya habían dejado de ser colonias. Para complejizar más las cosas estaba el caso de Cuba, que habiéndose emancipado del yugo español tan tardíamente como en 1898, mal podía ser caracterizada como una colonia y, para colmo, había llevado a cabo una revolución socialista. Los teóricos latinoamericanos de la

dependencia querían estudiar el fenómeno del imperialismo, pero visto desde aquí, “desde abajo”, desde el país sometido a su dominio; pero la teoría clásica no ofrecía demasiadas hipótesis o líneas de interpretación que pudieran ayudarlos a entender la especificidad de la situación latinoamericana por varias razones.

En primer lugar, porque nuestros países no eran colonias sino estados naciones, formalmente independientes. Por lo tanto la apreciación que hacía normalmente la teoría del imperialismo sobre la periferia en este caso tenía una falencia irreparable. Además, porque nada menos que tres premisas fundantes de la teoría clásica del imperialismo habían sido desmentidas por la historia a partir de la segunda guerra mundial.

¿Cuáles eran estas premisas? La primera establecía que la expansión imperialista era una respuesta a las crisis de las economías metropolitanas. Es decir, cuando las economías desarrolladas comenzaban a estancarse se procuraba buscar la solución a la crisis por la vía de una agresiva expansión hacia la periferia del sistema y, eventualmente, mediante la anexión de nuevos territorios, de nuevas regiones atrasadas.

Eso había sido válido para fines del siglo diecinueve y los primeros años del siguiente, pero a partir de 1948, y hasta mediados de la década de los '70, las economías

capitalistas habían ingresado a un ciclo de altas tasas de crecimiento -inigualado en toda su historia- que pasó a ser conocido como “el cuarto de siglo de oro” en el desarrollo capitalista. Este período, también llamado “capitalismo keynesiano”, fue un ciclo en el cual el conjunto de las economías capitalistas -especialmente las centrales, pero también (aunque con variaciones mucho mayores) las periféricas- crecieron a un ritmo sumamente elevado durante un período de veinte a veinticinco años. Este fue fenómeno inédito porque antes la expansión de unas iba acompañada por el estancamiento de muchas otras. Lo que puso en crisis la teoría clásica del imperialismo fue que, en paralelo con el auge económico experimentado por los capitalismo centrales, el imperialismo profundizó su dominio de la economía mundial, avanzando ahora bajo la bandera de un nuevo hegemon: Estados Unidos. Además, en el caso latinoamericano, estas elevadas tasas de crecimiento económico que registraron algunos países no fue suficiente para que pusieran fin a su condición de subdesarrollados y atrasados. Toda esta situación contradecía una de las premisas básicas de la teorización clásica del imperialismo: ahora no había crisis en la metrópolis y sin embargo el imperialismo seguía extendiéndose, bajo nuevas formas y renovados instrumentos. Esta era una segunda grave contradicción que

planteaba la necesidad de revisar esta teoría.

La segunda premisa en crisis era la que postulaba que, tal como había ocurrido en el tránsito entre finales del siglo diecinueve y comienzos del veinte, la expansión imperialista remataba inexorablemente en guerras interimperialistas y, sin embargo, tales guerras no tuvieron lugar. Evidentemente la vigorosa expansión del imperialismo norteamericano que se produjo a partir de 1945, cuando Estados Unidos aparece como la gran potencia imperialista del planeta, son guerras que ahora se libran en contra de los pueblos, en contra de las naciones periféricas, pero no guerras al interior de lo que algunos autores, entre ellos Samir Amin, llaman el "condominio imperial", es decir entre Estados Unidos, Europa y Japón. Esa guerra se acabó en 1945. Immanuel Wallerstein ha dicho, en relación con esto, que "no hubo dos guerras mundiales; hubo una sola, que estalló en 1914, se detuvo con el armisticio en 1918, se reanudó en 1939, y finalizó en 1945. Luego de eso no hubo ninguna guerra entre Francia y Alemania, Alemania e Inglaterra, Estados Unidos y Francia, y eso nuevamente puso en crisis la teorización clásica. Hubo, eso sí, algunos escarceos. El caso más emblemático fue la crisis del Canal de Suez, nacionalizado por el gobierno de Gamal Abdel Nasser lo que motivó que Francia y Gran Bretaña declararan las

hostilidades hacia Egipto. Pero Estados Unidos exigió el levantamiento de esa medida porque quería asegurarse el predominio indiscutido en Medio Oriente y, de mala gana, París y Londres regresaron a sus casas convencidos de que el sistema imperialista tenía una potencia inapelable: Estados Unidos. En todo caso, la ausencia de guerras interimperialistas motivó, de parte de estos teóricos y estudiosos de los fenómenos del imperialismo en América latina, la necesidad de buscar nuevas explicaciones.

Por último, había una tercera premisa clásica que también había entrado en crisis: la descolonización que se inicia luego de la segunda guerra mundial contradecía la idea de que había una incesante expansión colonial de las economías metropolitanas, expansión que, si bien se aceleraba en épocas de crisis, era concebida como un rasgo permanente del sistema. Lo que se observaba era que las cosas estaban funcionando en otra dirección, y esto evidentemente aumentaba las dudas en torno de la validez de la teorización tradicional. A partir de ahí aparecen los esfuerzos múltiples y diversos, que comienzan en la década de los '60 e intentan darle una explicación a este fenómeno partiendo de la supervivencia del imperialismo, pero al mismo tiempo tomando en cuenta la necesidad de abordar al fenómeno desde una perspectiva del sur, dado que no es lo mismo

cuando se lo analiza desde la periferia que cuando se lo hace desde los centros. Eso, evidentemente, fue uno de los puntos centrales que dio lugar al esfuerzo de revisión teórica que cristalizó con la teoría de la dependencia, donde la teoría clásica del imperialismo se complementa y enriquece con nuevos aportes que se desarrollan desde el sur global.

### **Chile y el exilio latinoamericano**

Dicho esto, entonces, ¿por qué surge acá, y dónde surge? No es casualidad que la teoría de la dependencia tenga su foco de desarrollo inicial en Chile. ¿Por qué Chile? En la década de los '60, fundamentalmente después del golpe de 1964 en el Brasil, ese país se había convertido en el centro de atracción de los refugiados y exiliados políticos de toda América latina. El papel que desde mediados de la década de los '70 iría a cumplir México -gran receptor de todo el exilio latinoamericano- lo había cumplido Chile en la segunda mitad de la década anterior. Y principalmente lo cumplió una institución como la CEPAL (aunque la FLACSO, la FAO, la Universidad de Chile y algunas agencias del gobierno chileno también hicieron lo suyo, entre otras instituciones), que debido a la influencia de Prebisch otorgó refugio y empleo a muchos sociólogos, economistas e historiadores que, con el paso del tiem-

po, se convertirían en los grandes animadores de la teoría de la dependencia. El listado de quienes formaron parte de ese momento de esplendor de las ciencias sociales latinoamericanas sería demasiado extenso. Mencionemos apenas, entre los más destacados, a Fernando Henrique Cardoso (quien luego sería presidente del Brasil y le solicitaría a sus antiguos lectores y discípulos que se olvidaran de todo lo que había escrito); Celso Furtado, Theotonio Dos Santos, Francisco Weffort, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra, Francisco de Oliveira, Almino Affonso, Ernani Fiori; Aníbal Quijano de Perú, Edelberto Torres-Rivas de Guatemala, Agustín Cueva del Ecuador, Antonio García de Colombia. Es decir, toda una serie de exiliados políticos de izquierda se dieron cita en la CEPAL, otros vinculados con universidades nacionales en Chile, sobre todo el caso de Theotonio Dos Santos, o Agustín Cueva con la Universidad de Concepción y así sucesivamente. En ese ambiente se crea un estimulante clima de discusión que permite la rápida cristalización de un conjunto de ideas que luego sería conocida como la teoría de la dependencia y que influiría notablemente no sólo sobre el clima intelectual de la época sino también sobre una generación de jóvenes latinoamericanos que tuvimos la suerte de contar con la dirección de tan notables maestros. Este fenómeno, por supues-

to, también tuvo algunos componentes argentinos: recordemos entre ellos uno de los más importantes: Pedro Paz, uno de los pioneros en el estudio del capitalismo financiero en América Latina; Alfredo Eric Calcagno, Marcos Kaplan, Tomás Amadeo Vasconi, Alejandro Rofman, Benjamín Hopenhayn. De Chile fue muy importante el aporte de Enzo Faletto, Osvaldo Sunkel y Orlando Caputo, así como el de Héctor Malavé Mata en Venezuela, Gerard-Pierre Charles y Suzy Castor en Haití. Mientras, en el otro extremo del continente, en México, un grupo de notables sociólogos, economistas e historiadores desarrollaba una línea de investigación y reflexión coincidente con la de sus colegas refugiados en el Sur. Sobresalían en ese empeño Pablo González Casanova que abría nuevos horizontes con sus estudios sobre el fenómeno del colonialismo interno y su articulación con la expansión del imperialismo norteamericano en toda la geografía latinoamericana y caribeña. Pertenecían también a este distinguido grupo de intelectuales mexicanos Rodolfo Stavenhagen, José Luís Ceceña, Alonso Aguilar, Sergio de la Peña, Fernando Carmona y Enrique Semo, entre tantos otros que sería imposible enumerar en esta breve intervención.

En resumen, un primer influjo en este proceso de creación teórica fue la existencia de esa masa crítica de pensadores identificados

con la tradición socialista y marxista que se propuso superar las insuficiencias de la concepción tradicional. Pero hay un segundo elemento y es que aquellos intelectuales, que reaccionaban en contra del desarrollismo cepalino, hacían lo propio en relación con las teorías propuestas por la Alianza para el Progreso y, muy especialmente, las tesis sostenidas por Walt W. Rostow. Los que estudiaron la historia de las ideas económicas recordarán que Rostow había escrito en 1960 un libro llamado *Las etapas del desarrollo económico*, cuyo subtítulo no perdía tiempo en sutilezas: "Un Manifiesto No comunista". Es decir, no había ningún equívoco en la interpretación de lo que Rostow quería hacer. En ese texto planteaba su teoría, que es lo que hoy llamaríamos la "teoría neoclásica del desarrollo" que podía sintetizarse así: hay un solo camino que conduce del subdesarrollo al desarrollo. Cualquier país puede convertirse en desarrollado en la medida en que se persista a lo largo del tiempo en la aplicación de las políticas adecuadas. El desarrollo es un proceso lineal, eminentemente económico y en el cual las variables políticas tienen un peso muy relativo. Hay que dejar que los mercados logren su propio equilibrio y sean capaces de atraer las inversiones, y esto lentamente nos va a ir sacando del atraso y conduciendo al desarrollo. En el libro se decía que este había sido el camino transitado

por Estados Unidos e Inglaterra, países que también habían sido economías subdesarrolladas, pobres, con ingresos per cápita muy bajos y que luego, gracias a la adopción de políticas correctas, se transformaron en grandes potencias. Las “políticas correctas”, así, entrecomilladas, eran las que hoy se condensan en el decálogo neoliberal del Consenso de Washington. Los teóricos dependentistas reaccionan contra las tesis rostowianas y la someten a una crítica rigurosa, históricamente muy bien fundamentada, que destruye por completo el argumento rostowiano.

Varios de los textos más importantes sobre la teoría de la dependencia, escritos por Cardoso y Faletto, por Aníbal Quijano, por Edelberto Torres Rivas, circularon como documentos internos de la CEPAL. Pero en ese momento remueven a Prebisch de la CEPAL (en realidad, Estados Unidos ya no toleraba más la disidencia cepalina y exigió ante la Secretaría General de la ONU que el economista argentino fuese destinado a otra institución) y lo envían a Suiza a dirigir la UNCTAD (la Conferencia de las Naciones Unidas para Comercio y Desarrollo), una organización que no tenía facultad alguna, como sí tenía la CEPAL, para asesorar y orientar la acción de los gobiernos. Cuando Prebisch se va de la CEPAL, a mediados de la década de los '60, ninguno de los documentos de circulación interna

sobre la teoría de la dependencia había sido publicado por el organismo. Fueron archivados, “cajoneados” y aparecieron después de varios años publicados por diversas editoriales comerciales de América latina. Esto sirve para tener una idea del clima de control ideológico que se estableció sobre la CEPAL una vez que Prebisch fue removido de su cargo.

Digamos por último que esa generación de dependentistas reaccionaba también contra la línea dominante de interpretación del proceso de desarrollo que prevalecía en los ámbitos de la izquierda. Esta interpretación se originaba en la Unión Soviética y se diseminaba por toda la región a través de la influencia ejercida por los Partidos Comunistas de América latina (y otras agrupaciones que, más allá de sus disidencias coyunturales, compartían esta visión) y que mediante la aplicación mecánica de la *vulgata* marxista-leninista sostenía la tesis de que el atraso de las economías latinoamericanas se explicaba por la fortaleza de las instituciones feudales y de las relaciones feudales en la región. Paradojalmente, el atraso de América latina no era consecuencia del desarrollo del capitalismo sino de la debilidad del impulso capitalista; por lo tanto, el imperativo de la hora era, en consonancia con las directivas de la Tercera Internacional, impulsar una revolución democrático-burguesa en la que, bajo el lide-

razgo de una burguesía nacional aliada con sectores obreros, campesinos, capas medias y sectores antiimperialistas y antioligárquicos de diversas procedencias se libra una batalla frontal en contra de los legados precapitalistas y feudales que perpetuaban el subdesarrollo de América latina. Esta teorización difundida por los manuales soviéticos que había sido cuestionada por Mariátegui en sus célebres *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* (un texto heterodoxo del primer gran pensador marxista fuera del escenario europeo, publicado en 1928) conservaba una gran importancia todavía a principios de los años '60, pese a haber sido herida de muerte por el triunfo de la Revolución Cubana y criticada acerbamente por el Che Guevara en la Conferencia de Punta del Este de 1961. La consecuencia práctica que se desprende de esta tesis era posponer la revolución socialista *sine die* y, mientras tanto, forjar una alianza de los sectores democráticos y progresistas -siempre bajo la hegemonía de la evanescente burguesía nacional- en contra de los regímenes feudales y el imperialismo, como primera e inevitable etapa para, más tarde, proceder al lanzamiento de la revolución socialista.

### **No es el feudalismo sino el capitalismo**

Como decíamos, los dependencistas rechazan esa interpretación

que había sido hecha trizas con el triunfo de la Revolución Cubana el 1º de enero de 1959. El primer grito de la reacción en contra de esto lo produce un académico alemán, nacido en Berlín y criado como refugiado en Estados Unidos, André Gunder Frank, un especialista en historia económica de América latina que conoce muy bien la región. En 1964 Frank publica el libro *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, (basado sobre una minuciosa investigación realizada en el Brasil y Chile) en el que desafía frontalmente tanto las tesis de Rostow y de los "etapistas" como las de la izquierda tradicional. La tesis central de su libro es que América latina es atrasada y subdesarrollada no a causa de la ausencia de estructuras y procesos capitalistas sino precisamente debido a la presencia del capitalismo. El problema, decía, no era el feudalismo, sino el capitalismo.

¿Cuál era el argumento de Frank? Decía que América latina había sido desde el principio un apéndice de la expansión del capitalismo comercial europeo en los siglos XVII y XVIII y que, por lo tanto, fue incorporada desde su nacimiento al circuito de circulación capitalista de mercancías pese a que sus estructuras sociales exhibían rasgos indudablemente señoriales o feudales. Todo esto originó un ardoroso debate dado que Frank venía a "patear el tablero", como se dice vulgarmente; cuando un consen-

so casi unánime afirmaba que el problema de América latina era la insuficiencia de su desarrollo capitalista los trabajos de Frank producían un diagnóstico exactamente opuesto: que lo que generó el subdesarrollo fue el precoz contacto de esta parte del mundo con los grandes centros del capitalis-

mo comercial europeo, mediatizado por las Coronas de España y Portugal. Para respaldar su tesis analiza el caso de la economía colonial en el Brasil y Chile y propone identificar dónde se encuentran, a mediados del siglo XX, las regiones más atrasadas de ambos países. La respuesta es



Raúl Prebisch



que en el Brasil es el Nordeste. ¿Por qué precisamente allí? Porque esa región fue la joya de la expansión imperial portuguesa, con el gran desarrollo de las plantaciones de caña de azúcar. O sea que el área que más contacto tuvo con el capitalismo mercantil portugués fue la que una vez agotado el ciclo del azúcar entró en una fase de profunda decadencia hasta convertirse en la región más atrasada del Brasil. Y prosigue diciendo que, si miramos la historia de Chile, los mayores bolsones de atraso y de pobreza se hallan en el Norte Grande, o sea, en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, donde se desarrolló a todo vapor la exportación del salitre que era utilizado a fines del siglo XIX y principios del XX como el fertilizante para revitalizar las exhaustas tierras de la agricultura europea. Sin embargo, cuando ese ciclo se acaba toda esa región queda sumida en el más profundo subdesarrollo. Entonces, concluye Frank, al analizar la historia latinoamericana comprobamos que las regiones más subdesarrolladas son las que, en el pasado, tuvieron mayor contacto con las economías capitalistas metropolitanas.

Para Frank el capitalismo es una especie de sistema solar, que tiene un centro: las metrópolis imperiales, y una serie de satélites que giran, subordinados, a su alrededor. Pero ese giro no es permanente sino cíclico; durante un tiempo esas economías satelizadas llegan a experimentar un

gran crecimiento de sus exportaciones. Se trata de un desarrollo parcial, altamente desequilibrado y completamente dependiente de la demanda metropolitana; una vez concluida esa fase esas economías se sumergen en un proceso de progresivo subdesarrollo. Entonces, concluye Frank, el causante del subdesarrollo de América latina es el tipo de desarrollo capitalista que exige su inserción en el mercado mundial. Este no hace otra cosa que generar un ciclo de expansión, de crecimiento de las exportaciones, en detrimento del mercado interno y de un genuino desarrollo de las fuerzas productivas. Cuando este período entra en crisis el país queda peor que antes. Entre otros pone el ejemplo de la región del Chaco en la Argentina: allí la explotación de la riqueza maderera a cargo de La Forestal creó durante algunas décadas el espejismo de un vibrante desarrollo -en realidad, apenas un auge exportador- para luego quedar sumida en el atraso.

### **Teorías de la dependencia: ejes del debate**

Como decíamos antes, las tesis de Frank desencadenaron un gran debate. Si bien muchos dependentistas las aceptaban, casi todos se sentían muy incómodos porque la consideraban demasiado radical y carente de los necesarios matices. Por lo tanto, es importante tener en

cuenta que cuando hablamos de “teoría de la dependencia” lo más acertado sería hablar en plural de “teorías” de la dependencia. No hubo una, sino varias teorizaciones diferentes, ya que, por ejemplo, las interpretaciones de André Gunder Frank no son iguales a las que plantean Cardoso y Faletto, en lo que tal vez sea la obra más conocida de esta corriente: *Dependencia y desarrollo en América latina*, y estas dos, Cardoso y Faletto, y Gunder Frank, a su vez, son diferentes a las tesis que plantean autores como Theotonio dos Santos, Ruy Mauro Marini o Agustín Cueva.

### **a) Sobre la posibilidad del desarrollo capitalista**

Veamos ahora cuáles eran los ejes en torno de los cuales giraría ese intenso y agitado debate en la segunda mitad de los años '60. Habida cuenta de estos antecedentes un eje central era el que se interrogaba acerca de la posibilidad de que hubiera o no desarrollo capitalista en la periferia. En ese punto Cardoso y Faletto responden que sí; Gunder Frank, en cambio, dice que no, ya que en su opinión el desarrollo del capitalismo asume, en la periferia, una modalidad que inevitablemente conduce al subdesarrollo. Cardoso y Faletto responden afirmativamente, pero aclaran que se trataría de un tipo especial de desarrollo distinto al experimentado por los países metropolitanos. Así, la tesis de Frank es equivocada por-

que, según estos autores, “la Argentina en 1880 era un país, y en 1930 es otro”, con un desarrollo capitalista que, a su juicio, es innegable. Apelando a una interpretación marxista sostienen que el desarrollo capitalista puede sintetizarse en la siguiente fórmula: “acumulación de capital + desarrollo de las fuerzas productivas” y que de ninguna manera podría esperarse del capitalismo, sobre todo en la periferia del sistema, la generación de una sociedad exenta de las profundas discontinuidades y desigualdades sociales que conocemos en la región. Es más, argumentaban también que la postura de Frank y sus asociados era similar a las que sostenían los populistas rusos a fines del siglo XIX que declaraban la imposibilidad de un desarrollo capitalista en el campo ruso, tesis ésta -recuerdan Cardoso y Faletto- que fue demolida por Lenin en su libro *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Podría objetarse que no hubo muchos casos iguales a los de la Argentina entre 1880 y 1930; las experiencias del Brasil y México son más matizadas. Pero en todo caso Cardoso y Faletto contraponen al diagnóstico pesimista, y por momentos apocalíptico, de Gunder Frank una visión mucho más matizada, más moderada que dice: “sí, puede haber desarrollo capitalista”. Ruy Mauro Marini y Agustín Cueva, por ejemplo, coinciden en este punto con Cardoso y Faletto pero señalan, de modo mucho

más enfático que éstos, que ese desarrollo en la periferia está condenado a producir muchos de los efectos “subdesarrollantes” puestos de relieve por Frank en su trabajo.

¿Será un tipo de desarrollo capitalista el que nos puede liberar de la dependencia? Bueno, ahí, prácticamente todos los autores coinciden en que dentro del capitalismo no hay posibilidades de liberación. Parafraseando e invirtiendo el sentido de una expresión que Cardoso utilizó ya como presidente del Brasil puede decirse que “dentro del capitalismo no hay salvación ni liberación de la dependencia.” Algunos países podrán negociar mejor o peor su dependencia, pero jamás podrán ponerle fin sin salirse del sistema. El camino capitalista al desarrollo se clausuró poco después de finalizada la segunda guerra mundial. Ahí es donde estamos, y de ahí no podremos salir. Es un diagnóstico, sin duda pesimista, pero dotado de un saludable realismo. Ya en esa época Theotonio Dos Santos decía que la única alternativa de desarrollo que le queda a la región es el socialismo y que si el socialismo se frustra como opción la profundización del desarrollo capitalista desembocaría en alguna forma de fascismo. Dos Santos planteaba muy claramente a finales de los años ‘60 que esta vía de desarrollo capitalista con creciente exclusión social, marginación, dependencia externa y vulnerabilidad requería de un sis-

tema político cada vez más autoritario. Concluía por eso que, si no se pone en marcha un modelo poscapitalista tendencialmente orientado hacia el socialismo, el fascismo reaparecería en estas tierras bajo un nuevo ropaje.

Es una discusión que tiene una enorme actualidad hoy. En los últimos años esta tesis ha reaparecido gracias a las intervenciones del presidente Hugo Chávez Frías cuando afirma que no hay solución capitalista para América latina y que el camino hacia el futuro pasa por construir el “socialismo del siglo XXI”. Cumplidos los cuarenta años de ese conjunto de teorizaciones conocidas como “teoría de la dependencia” muchas de sus preguntas conservan total validez. Por ejemplo, pese al tiempo transcurrido ¿se han transformado la Argentina, el Brasil o México en países de capitalismo desarrollado? Mi diagnóstico es negativo. Estos países siguen siendo las grandes promesas del futuro, como lo eran en 1910, en 1960, y como van a seguir siéndolo para este bicentenario. Lo cual remitiría a la discusión, ya reseñada, acerca de si existe una ruta capitalista para salir del subdesarrollo. Yo creo que no; creo que la línea capitalista para el desarrollo de la periferia está agotada. Lo más que podemos aspirar es a tener ciclos de crecimiento económico, como tiene la Argentina, y de manera más moderada el Brasil, como tiene México, pero que perpetúan

-y en muchos casos agravan- los problemas del atraso, la exclusión social, la injusticia, la conflictividad, la vulnerabilidad externa. La evidencia demuestra que en estos países, a pesar de sus elevadas tasas de crecimiento económico, no se ha logrado resolver ninguno de los problemas básicos que una economía desarrollada se supone tiene que solucionar. Entonces, este tipo de discusión, que ya estaba planteada hace 40 años, cuando Theotonio dos Santos decía "socialismo o fascismo" de alguna manera se reinstala en el debate actual en momentos en que salen a la luz formas cada vez más violentas de explotación económica, subordinación social y dominación política y que autores como el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos habla de la multiplicación de formas de control fascista en los capitalismo contemporáneos.

### **b) El caso de la burguesía nacional**

Otra discusión que se dio en aquellos años giraba en torno de la existencia o no de una burguesía nacional en América latina. Un aporte fundamental se lo debemos al Che Guevara con sus diversos análisis sobre el desarrollo del capitalismo en la región. Hay sobre todo un texto, "*Cuba no admite que se separe la economía de la política*", que es la extensa conferencia que en representación del gobierno cubano el Che

pronunció en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la Organización de Estados Americanos en Punta del Este en agosto de 1961, donde hizo un análisis sobre la burguesía en América latina. Plantea ahí -y en otros textos también- que nuestra región no ha tenido nada equivalente a una burguesía nacional (es decir, una clase empresarial orientada hacia la construcción de un mercado interno, al desarrollo de la nación, a la integración nacional). Lo que hemos tenido, decía el Che, es una "burguesía autóctona", pero totalmente dependiente del capital extranjero y asociada con éste, y cuyo proyecto de desarrollo es el proyecto del capital extranjero. Esta es una discusión que tiene una enorme actualidad en la Argentina actual.

Hoy estamos asistiendo en el debate económico nacional a la reaparición del tema: el ex presidente Néstor Kirchner más de una vez habló de la necesidad de recrear una burguesía nacional en la Argentina, y vemos que esta cuestión también se plantea en países como el Brasil y México (que fue donde esa clase supo tener más vitalidad) en consonancia con el radical debilitamiento experimentado por las burguesías nacionales brasileña y mexicana a causa de la vigorosa penetración de las grandes transnacionales en todos nuestros países, empresas éstas que se han apoderado de crecientes porciones del mercado

en los más diversos sectores de la vida económica. Pero en los '60 todavía eran muchos más quienes pensaban que esta clase, en vías de rápida extinción en los pocos países en los que supo tener una cierta presencia, podía liderar una revolución (o al menos una reforma) "antiimperialista" y "antioligárquica". La historia se encargó de sepultar sin misericordia tales ilusiones.

### **c) El estado y la autodeterminación nacional**

Otro punto del debate era acerca del grado de autonomía nacional que dejaba abierta la situación de dependencia. Gunder Frank decía que no había ningún margen de autonomía nacional. Su interpretación proponía (de eso se lo acusaba y creo que en ese sentido la acusación era correcta) una relación muy lineal de subordinación total y absoluta de la colonia o la neocolonia a la metrópolis. Pero autores como Cardoso y Faletto, Agustín Cueva y Ruy Mauro Marini objetaban esa tesis y sostenían que la dependencia está siempre mediatizada por una estructura de clases nacional y por un Estado nacional. Es decir que la acción del imperialismo -y la relación de dependencia que de ella se deriva- no es la labor de un "factor externo" que actúa sobre una inerte economía periférica. El sometimiento a las fuerzas del mercado mundial es producto de

la acción de un conjunto de factores y agentes que operan en el plano internacional -entre los cuales sobresale el gobierno estadounidense, que es quien ejerce el papel de "director de orquesta"- pero cuyos efectos están invariablemente mediatizados por una alianza de clases cristalizada en un determinado orden estatal en la que los grupos dominantes locales retienen una parte del botín que genera la sumisión al imperialismo. Estos efectos están también condicionados, por supuesto, por las resistencias y luchas que presentan las clases subalternas de las naciones oprimidas por el imperialismo.

Este fue un ríspido debate: ¿hasta qué punto era posible construir escenarios donde diferentes clases dominantes de América latina tuvieran alguna posibilidad de negociación con el imperialismo? No menos importante, y en íntima relación con él, fue el tema de las formas concretas de la dependencia: ¿es lo mismo la dependencia que genera, por ejemplo, el desarrollo de un enclave minero, uno plantacionista o una situación en la que se da una cierta posibilidad de expansión del mercado interno y de desarrollo industrial dinamizado por empresarios locales? El enclave plantacionista corresponde más bien a la vieja época, cuando, por ejemplo, sobre todo en Centroamérica y el Caribe, fuertes inversiones en plantaciones de banana, de cacao, o de

caña de azúcar generaban una economía casi exclusivamente volcada hacia la exportación y con muy escaso derrame. En cambio en el caso de países como la Argentina, el Brasil y México la vinculación imperialista se procesaba a través de una burguesía agraria mucho más extensa y diversificada (si bien existía el latifundio) que de alguna forma integraba a su hegemonía a un sector social mucho más amplio que el que es posible hallar en un enclave plantacionista o minero. Por ejemplo, el enclave minero de Bolivia, donde antes de la revolución de 1952 quienes controlaban prácticamente la totalidad de las exportaciones de Bolivia eran los tres grandes "barones del estaño". Entonces, había formas distintas de dependencia que permitían abrir o cerrar un juego político más o menos amplio según la naturaleza del vínculo con los intereses imperiales. Esta era una consideración para nada marginal a la hora de evaluar las perspectivas de los procesos de reforma social y democracia en América latina.

### **La teorización actual sobre la dependencia**

Quisiera plantear, para concluir esta conferencia, dos cuestiones finales.

En primer lugar, en la actualidad la teoría de la dependencia está integrada a un cuerpo que se

encuentra en permanente evolución: la reflexión actual sobre el imperialismo, una reflexión que ha dejado de ser eurocéntrica. Los dos volúmenes del *Socialist Register en Español*, correspondientes a los años 2004 y 2005 -que afortunadamente se consiguen ahora en librerías- ofrecen una estupenda puesta al día de la teoría del imperialismo. En ella se demuestra cómo esa teorización recoge lo mejor de los trabajos realizados por los teóricos e investigadores del Norte y del Sur. Esa es la buena noticia; por lo tanto hay un planteo mucho más matizado, sensible a las variaciones nacionales y regionales, que permite entender lo que está pasando en nuestros países (cosa que antes, como en la teorización clásica el foco analítico estaba puesto en el norte era mucho más difícil de lograr); un planteo, además, que puede dar cuenta de las novedades que se están produciendo hoy, que modifican las relaciones de dependencia y el funcionamiento del sistema imperialista.

### **a) Novedades del imperialismo contemporáneo**

El capitalismo es un sistema altamente dinámico y cambiante, con una capacidad de adaptación sin precedentes en la historia de las formaciones sociales. Por eso el imperialismo de hoy, si bien

conserva los rasgos centrales que ya lo definieron a comienzos del siglo pasado, presenta algunas innovaciones de importancia. La primera gran novedad es que en la actualidad la fracción hegemónica del capital en nivel mundial es el capital financiero. Por eso es que se habla de la “financiarización” de la economía internacional. En la actualidad el flujo diario del sistema financiero internacional se calcula que es unas 500 veces superior al del comercio mundial de mercaderías. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial esa relación se estimaba que era de 5 a 1. Este exponencial crecimiento creó las condiciones para el surgimiento y consolidación de un modelo de acumulación con rasgos propios en el que los elementos de la especulación financiera juegan un papel crucial. Una de las consecuencias de la financiarización, por ejemplo, es la extraordinaria reducción del horizonte temporal del proceso de acumulación del capital. Este es un rasgo notable, y de enorme importancia porque exacerba las tendencias especulativas del capital en todas las ramas de la economía. Hoy, según los estudiosos del tema, más del 90 % de las colocaciones del sistema financiero internacional se realizan en un plazo inferior a cinco días, con lo cual la velocidad de rotación del capital se establece en niveles de vértigo y ejercen una influencia perniciosa y recesiva sobre la economía mundial.

Es obvio que ésta no puede crecer vigorosamente si el capital financiero establece su hegemonía. El capital financiero distrae fondos que podrían canalizarse en inversiones en actividades productivas, cuyo nivel de maduración va mucho más allá de los cinco días (en algunos casos llegan a tener hasta cinco años de plazo); por eso, alguien que no puede ser acusado de “izquierdista” para nada, como John Maynard Keynes, “Lord Keynes”, proponía en su *Teoría General* nada menos que la eutanasia del rentista. Porque él decía que en la medida en que una economía capitalista caiga en manos de los rentistas y especuladores esa economía caería inevitablemente en el parasitismo y el estancamiento económico. Por eso en uno de los capítulos finales de su *Teoría General* Keynes proponía nada menos que “la eutanasia del rentista”, fórmula diplomática muy *british* que en los climas tórridos de América latina puede ser traducido como “paredón para los especuladores.” Para resumir, en la actualidad una de las mayores novedades del imperialismo es esta financiarización de la economía mundial, causante de un impacto recesivo o estancacionista que ya persiste a lo largo de casi treinta años.

### **b) El papel de Estados Unidos**

La financiarización es la primera

gran novedad. La segunda tiene que ver con el papel de Estados Unidos en el sistema imperialista. El viejo modelo de la dependencia suponía un cierto equilibrio entre potencias metropolitanas y, sobre todo, reconocía la existencia de un papel moderador que se desprendía de la mera existencia de la Unión Soviética, un significativo actor que ya ha desaparecido. A raíz de esto se produce un importante cambio en la arquitectura de la estructura imperialista mundial, porque pasamos de un orden mundial bipolar a un orden unipolar donde la sujeción de los países débiles al imperialismo norteamericano es mucho más fuerte que antes. Ciertas restricciones y medida que antes eran un tributo a la presencia de la Unión Soviética, con lo que esto podía representar como una amenaza para la sobrevivencia del capitalismo, son totalmente dejadas de lado y ahora el imperialismo chantajea, invade y saquea a mansalva, sin un poder internacional -ni hablar de una ley internacional- que pueda ejercer un contrapeso a sus tropelías.

### **c) La dominación ideológica**

En tercer lugar tenemos el tema de los nuevos instrumentos de la dependencia. Ya no es la dependencia de las cañoneras, o la diplomacia de las cañoneras, aunque la reactivación de la Cuarta Flota de Estados Unidos podría inducirnos a pensar que hay una

clara intención estadounidense de regresar a una época que parecía ya superada. No obstante, en la actualidad la dependencia pasa por muchos otros circuitos. Entre ellos el mediático es de fundamental importancia: nótese que Estados Unidos genera casi el 80 % de todas las imágenes audiovisuales que se ven en el planeta. Las últimas encuestas internacionales demuestran que la "M" de McDonalds es el símbolo que goza del mayor reconocimiento en nivel mundial, desplazando hace ya algunos años a la cruz cristiana que durante siglos ocupó ese lugar. Con algunas pocas excepciones todas esas imágenes, aun las que parecen más rebeldes o triviales, llevan un contenido ideológico clarísimo. Y ese es un mecanismo -a veces sutil, otras groseramente evidente- de sujeción y de dependencia, generador además de espejismos consumistas y de insolubles conflictos y frustraciones, por ejemplo, adocinando a las poblaciones del Tercer Mundo a imitar un modelo de consumo absolutamente inaplicable fuera de los capitalismos más desarrollados. Sin embargo la publicidad -es uno de los sectores más gravitantes y poderosos de la economía norteamericana- hace que la gente quiera imitar el patrón de consumo de Estados Unidos, algo objetivamente imposible porque el planeta estallaría en pedazos por una razón muy simple: tal como lo demostraran los partidos "verdes"



en el Parlamento Europeo, si el consumo de energía per cápita de petróleo de los Estados Unidos se generalizara a toda la población mundial las reservas existentes de hidrocarburos se acabarían en diecinueve días. Pese a eso, la publicidad insiste: “compre un auto, compre otro, la familia de dos hijos tiene que tener cuatro autos”. Esto se ve en San Pablo, Ciudad de México y ya se insinúa con fuerza aquí, en Buenos Aires. Pero si bien esto es insostenible, constituye un poderosísimo mecanismo de sujeción ideológica que hace que la gente piense que no hay nada fuera del capitalismo, que afuera hay un vacío horrendo donde el consumo no existe y que, por lo tanto, hay que seguir las reglas del juego que impone el capital. Son nuevos mecanismos de dominación ideológica que antes no existían o, si existían, tenían una incidencia absolutamente marginal debido al escaso desarrollo de las comunicaciones y a las tecnologías de la información. El papel de los medios de comunicación de masas y la publicidad, vehiculizada a través de aquellos, son instrumentos decisivos de la dominación ideológica.

#### **d) La dictadura de las instituciones financieras internacionales**

Otro mecanismo de dominación está dado por el papel disciplinador de las instituciones financieras internacionales sobre los países de la periferia, fundamentalmente

el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y, entre nosotros, el Banco Interamericano de Desarrollo. Antes esto no existía y hoy se ha convertido en un instrumento fundamental. Yo siempre digo que el ejército de economistas de que dispone el Banco Mundial y el FMI hace que Bin Laden y sus secuaces (“los mártires de Bin Laden” que se inmolan en siniestros atentados terroristas) aparezcan como mansas maestras de un jardín de infantes. Aquél ejército es mucho más letal, mucho más “máquina de matar”; según distintas mediciones efectuadas por agencias de las Naciones Unidas el sostenimiento del modelo neoliberal le cuesta a la humanidad cien mil personas por día. Es decir que un país como la Argentina desaparece de un plumazo al cabo de un año, producto del costo social que generan las políticas neoliberales. Enfermedades prevenibles y curables, diarreas infantiles, millones de chicos mueren por año producto de todo esto. El cálculo de Naciones Unidas del PNUD son cien mil por año, cálculo que diría hoy sería un poco mayor. Aquellas mal llamadas “instituciones financieras internacionales” (porque como lo reconoció Zbigniew Brzezinski en su libro *El Gran Tablero Mundial*, “el FMI y el BM son meras extensiones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos”) son nuevos mecanismos de dominación y

control que reemplazan ventajosamente a las antiguas cañoneras.

### **Combatiendo la dependencia**

¿Es posible hacer algo para poner fin a la dependencia, o estamos condenados a padecerla hasta el fin de los tiempos? Yo creo que sí, que podemos cambiar las cosas, y sin que esto sea una agenda o un programa político creo que hay cuatro o cinco iniciativas que se pueden instrumentalizar para combatir y, eventualmente, superar la dependencia.

En primer lugar, es preciso librar una gran batalla ideológica, en la cual todavía estamos muy atrasados. En el terreno de las ideas el capitalismo ha sacado una enorme ventaja. Segundo, revertir la tendencia desregulatoria impuesta en los '90 y comenzar a regular crecientemente los mercados, para lo cual es imprescindible reconstruir el Estado nacional. La Argentina es un país que no tiene Estado, todos lo saben porque es evidente. Un ejemplo apenas: si nos preguntamos cuánto petróleo exporta la Argentina por año responderemos según los datos proporcionados por la declaración jurada elaborada por Repsol y Petrobrás, y tales declaraciones no tienen ninguna clase de control o monitoreo fiscal. En suma, cualquier cosa que las empresas digan es inobjetable porque care-

mos de una agencia pública, independiente de las empresas, que se encargue de monitorear las exportaciones de hidrocarburos. Y se trata de un recurso no renovable que se nos acabará en siete u ocho años. Un cálculo muy elemental demuestra que las cifras "no cierran", porque había tantas reservas, hubo tanto consumo del mercado interno, tantas exportaciones, y resulta que cuando todo se suma la cifra total no coincide ¿Qué ocurrió con el resto de las reservas: se fueron por debajo de la tierra? No; se fueron, se vendieron y no se registraron fiscalmente.

Ese mismo raquitismo e ineficiencia estatal explica, por ejemplo que sólo un 5 % de quienes tienen bienes personales por encima del límite legalmente establecido (poco más de 300.000 pesos) se encuentren inscriptos para pagar el impuesto que marca la ley, lo cual constituye un escándalo de dimensiones espectaculares.

¿Cómo protegemos los recursos pesqueros de nuestro litoral marítimo? Con una agencia estatal que dispone de ... cuatro personas para cumplir con ese cometido. Absurdo. Por eso vienen los buques factoría, pescan lo que quieren, contaminan nuestro mar con desechos y exterminan especies enteras. Concedemos el aeropuerto a una empresa, Aeropuertos Argentina 2000, que no paga el canon durante diez,

doce años... no importa. La deuda se capitaliza y el Estado en lugar de cobrar lo adeudado -más los intereses, los cargos punitivos, etcétera, como abona cualquiera que incumpla con el pago de impuestos- decide que lo mejor es convertirse en "socio bobo" de la empresa. En lugar de cobrar el impuesto el Estado condona la deuda y se convierte en socio del infractor. En fin, la destrucción del Estado ha sido total, y todavía no hay conciencia de eso y de la urgente necesidad de reconstruirlo.

Por último, luchar contra la dependencia exige buscar algún mecanismo para reactivar, organizar y concientizar a los sectores populares, que son los que pueden impulsar un cambio, porque, en este modelo de capitalismo dependiente y subdesarrollado hay clases y sectores sociales que la pasan muy bien y no serán ellos quienes van a luchar para poner fin a esta situación. Sobre todo en los años de Menem, el país era una fiesta: la combinación del uno a uno durante la convertibilidad y la exención del pago de impuestos de que gozan tradicionalmente los ricos en la Argentina hizo que un segmento muy importante de las clases dominantes y sus aliados alcanzaran niveles de vida y de consumo privilegiados inclusive por comparación con el que disfrutaban sus contrapartes del capitalismo metropolitano. Ahora la fiesta está

un poco menos divertida, pero igual sigue siendo una fiesta para un sector importante de la sociedad argentina. Ante eso hay que construir alternativas serias y ahí llevamos un gran atraso. Pero sin la concientización y organización de las clases y capas populares jamás podremos sacarnos de encima esta plaga de la dependencia.

Estos son algunos puntos que, para una agenda política a futuro, se derivan de los estudios sobre la dependencia entendida no tanto como una problemática idiosincrásica del Sur sino, desde una perspectiva teóricamente mucho más fuerte, como una nueva interpretación del capitalismo mundial en su fase imperialista más exacerbada, la que algunos denominan, eufemísticamente, con el dulce nombre de la globalización. Pero tal como lo expresara John Kenneth Galbraith, uno de los más grandes economistas del siglo XX, la globalización "es el nombre que nosotros le damos a la penetración de las transnacionales americanas en otros mercados". La globalización es una etiqueta adecuada para ocultar la naturaleza imperialista del sistema internacional y para eximir de responsabilidades a quienes promueven la dependencia a costa del hambre y el sufrimiento de sus pueblos. Hay numerosas razones por las cuales es urgente y necesario poner fin a esta situación.

## Argentina de la posconvertibilidad

# ¿Aliciente a la formación de capital de emprendedores o “promoción” de la concentración económica?\*

*Daniel Azpiazu\*\**

El pasado mes de abril de 2008 fue promulgada la ley 26.360 de Promoción de inversiones en bienes de capital y obras de infraestructura, como continuidad de la ley 25.924 que estuvo vigente hasta septiembre de 2007. Ello invita a reflexionar en torno de los resultados de esta última en el ámbito manufacturero, los que no parecen condecirse con un nuevo y distinto sendero de desarrollo industrial. Basta considerar, por ejemplo, la exacerbada centralización de los incentivos fiscales en un núcleo acotado de proyectos y, más aún, en términos de sus empresas patrocinantes; la redundancia de los beneficios, en tanto tales emprendimientos contaban con suficientes alicientes de “mercado” así como la profundización del proceso de concentración económica en mercados que, a la vez, acentúan ciertos sesgos de la estructura productiva manufacturera heredados de la larga hegemonía de políticas neoliberales.

\* Se agradecen los comentarios y sugerencias de Martín Schorr y, naturalmente, se lo exime de toda responsabilidad por posibles errores u omisiones.

\*\* Investigador Principal del CONICET y del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO. Sede Académica Argentina.

## Introducción

A principios de abril del corriente año fue promulgada la ley N° 26.360, por la que se instituyó un régimen transitorio de “promoción de inversiones en bienes de capital y obras de infraestructura”, que mantendrá su vigencia durante el período comprendido entre el 1° de octubre de 2007 y el 30 de septiembre de 2010. Tal norma no hace más que darle continuidad a su antecesora inmediata, la ley N° 25.924 que fue sancionada a mediados de agosto de 2004, y estuvo vigente entre octubre de dicho año y fines de septiembre de 2007.

Más allá de algunas pocas diferencias en su articulado<sup>1</sup>, el nuevo régimen mantiene los elementos más sustantivos del precedente, tanto en materia de obras de infraestructura como en lo que atañe al ámbito industrial. En este último caso, ello queda claramente de manifiesto en lo relativo a los

beneficios fiscales ofrecidos (amortización acelerada<sup>2</sup> y/o devolución anticipada del IVA correspondiente a los bienes de capital invertidos<sup>3</sup>), la fijación de idénticos montos de cupos fiscales anuales (mil millones de pesos para proyectos de inversión en actividades industriales, y 200 millones de pesos para aquellos desarrollados por pequeñas y medianas empresas), la recurrencia al procedimiento de concurso público para su asignación, la inexistencia de prioridades sectoriales o territoriales, etc.

Así, en materia de incentivos tributarios y a diferencia de otros regímenes de promoción industrial aplicados en el país, estas nuevas normas limitan tales beneficios a sólo dos y, en principio, excluyentes: la devolución anticipada del IVA correspondiente a los bienes de capital incluidos en el proyecto o la depreciación acelerada de los mismos a aplicar en la liquidación (reducir carga) del impuesto a las ganancias. Sólo en

<sup>1</sup> Por ejemplo, en el artículo 12 de la ley N° 25.924 se designaba como autoridad de aplicación del régimen al Ministerio de Economía y Producción, mientras que el artículo 13 de la nueva norma hace recaer en el Poder Ejecutivo Nacional la designación de la misma.

<sup>2</sup> Opción entre las disposiciones del texto ordenado (decreto N° 649/97) de la ley de impuesto a las ganancias y la -más permisiva- posibilidad de amortizar en tres cuotas anuales, iguales y consecutivas las inversiones realizadas en el primer año de vigencia de la ley; y en cuatro y cinco años, respectivamente, las que se concretaran en los dos años siguientes.

<sup>3</sup> Como bien lo señalan Gaggero, J. y Libman, E. (2007), se trataría de una “normalización selectiva”, por la que el IVA correspondiente a la adquisición o importación de bienes de capital, “luego de transcurridos como mínimo tres (3) períodos fiscales contados a partir de aquel en el que se hayan realizados las respectivas inversiones, les será acreditado contra otros impuestos a cargo a la AFIP”, o en su defecto le sería devuelto a la empresa inversora.

el caso de proyectos de inversión destinados exclusivamente a la exportación de manufacturas, las empresas patrocinantes cuentan con la posibilidad de acceder a ambos beneficios fiscales<sup>4</sup>.

Sin duda, a la luz de gran parte de las escabrosas experiencias locales en el otorgamiento de alicientes fiscales a determinados emprendimientos industriales, el nuevo régimen revela múltiples ventajas relativas. En primer lugar, la inexistencia de beneficios como el diferimiento del pago de impuestos -sin interés ni indexación alguna- para los inversionistas hasta una proporción muy considerable de la "nueva" formación de capital, o la liberación del pago del IVA ventas y compras, y la exención del impuesto a las ganancias, como en el caso de los regímenes instituidos por las leyes 22.021, 22.702 y 22.973 (La Rioja, Catamarca, San Luis y San Juan); con su correlato en radicaciones que tenían a la elusión fiscal como único factor locacional. Sobran los ejemplos de fragmentación o traslado de procesos productivos preexistentes, con la consiguiente internalización de los beneficios concedidos, de transferencia -vía precios administrados- de utilidades a subsidiarias radi-

cadas en tales provincias. A ello se le suma, entre otros, el natural sesgo antiexportador que emana de la liberación del pago del IVA<sup>5</sup>. De allí que, en muchos casos, tales "radicaciones" de capital terminaron por discontinuar su actividad una vez concluido el largo período de vigencia de tales incentivos tributarios.

En segundo término, el nuevo régimen de promoción tampoco contempla beneficios tan peculiares como los que en su momento -y que, con ciertos matices, aún subsisten- brindó la ley N° 19.640 a las radicaciones manufactureras en Tierra del Fuego, como -además de algunos de los precedentes- la exención del pago de impuestos nacionales y la eximición del pago de aranceles a las importaciones. Ello trajo aparejado, entre otros, diversos procesos de relocalización de determinadas actividades y nuevas implantaciones industriales -estrictamente, de mero ensamblaje- sin ventaja comparativa alguna fuera de la internalización de ingentes beneficios fiscales, con su consiguiente impacto sobre ciertos segmentos y entramados industriales en el territorio continental<sup>6</sup>.

En tercer lugar, a diferencia de aquéllos e, incluso, de otros regí-

<sup>4</sup> La ley N° 26.360 hace extensiva la posibilidad de acceder a ambos beneficios tributarios a aquellos proyectos de inversión que "se enmarquen en un plan de producción limpia o de reconversión industrial sustentable".

<sup>5</sup> Ver Azpiazu, D. (1988); y, entre otros, Yoguel, G.; Gatto, F.; y Gutman, G. (1987); Gutman, G.; Yoguel, G.; Gatto, F.; Quintar, A.; y Bezchinsky, G. (1988).

<sup>6</sup> Ver, por ejemplo, Nochteff, H. (1984); Azpiazu, D. y Nochteff, H. (1987) y Roitter, M. (1987).

menes de promoción aplicados en el ámbito nacional, si bien trata de alentar las inversiones orientadas a la exportación no recurre a incentivos fiscales específicos para las mismas<sup>7</sup>. En último término, sin con ello agotar las diferencias positivas del nuevo régimen promocional (plasmado en las leyes 25.924 y 26.360), el sacrificio fiscal que emana del mismo resulta relativamente conmensurable<sup>8</sup>, cuando en los precedentes terminó por transformarse en una asignatura de irresoluble estimación en cuanto a la magnitud de la transferencia de recursos públicos a determinados actores económicos.

No obstante ello, y después de largos años en los que casi toda referencia a regímenes de promoción industrial (nacionales, regionales, sectoriales) remitía a ciertos consensos en torno de su consideración como simples mecanismos de transferencia de recursos<sup>9</sup> sin selectividad alguna, redundantes, carentes de una estrategia consistente y sustentable, desarticulados -cuando no yuxtapuestos-, el nuevo sistema de promoción de la inversión en la industria no parecería contribuir a

revertir, en diversos aspectos, parte sustantiva de tal diagnóstico histórico (particularmente válido desde mediados de los años setenta).

Ahora se trata, en otras palabras, de la promoción de la formación de capital en la industria, con superiores incentivos para aquella que se oriente a incrementar las exportaciones. Vale resaltar que ello se inscribe en un contexto macroeconómico donde convergen un tipo de cambio "competitivo", acelerado y sostenido crecimiento de la demanda externa y de los precios de los principales rubros de exportación del país -*commodities*, aun en el campo de las manufacturas- y, en lo doméstico, muy bajos costos salariales en escala mundial.

En principio, si bien el cupo fiscal anual fijado por la ley contempla que una sexta parte del total sería destinado a PyMES, todo indicaría que se trata de un régimen de promoción tendiente a favorecer a aquellas grandes industrias exportadoras que, probablemente, en el escenario comentado precedentemente, cuenten con incentivos "de mercado" más que suficientes como para encarar

<sup>7</sup> Como en su momento lo dispuso el decreto N° 2.332/83, reglamentario de la ley N° 22.876, que estableció reembolsos a las exportaciones industriales patagónicas, o la ley N° 23.018, sancionada también en 1983, que fijó reembolsos adicionales a las exportaciones realizadas por puertos patagónicos.

<sup>8</sup> En ambos casos no es más que, a lo sumo, el desplazamiento temporal (adelanto en el caso de devolución anticipada del IVA, y postergación en lo referido al impuesto a las ganancias afectado por las amortizaciones aceleradas), de ingresos fiscales.

<sup>9</sup> En torno de su funcionalidad con el proceso de concentración económica, ver Azpiazu, D. y Basualdo E. (1989).

nuevos emprendimientos y/o ampliaciones en sus respectivas capacidades de producción (y de exportación).

En efecto, con ligeros matices y ciertas especificidades, las evidencias disponibles permiten inferir que, en la generalidad de los casos (por lo menos en los que involucran mayores montos de inversión, la presencia de grandes firmas locales y una proporción considerable de los consiguientes “costos fiscales”), se trataría de una promoción superflua o redundante en tanto, seguramente, tales inversiones igualmente se hubieran realizado, en el actual escenario macroeconómico.

Antes de analizar este fenómeno, para nada secundario, cabe incorporar algunas consideraciones generales sobre los resultados de la aplicación del régimen, a partir de la información relativa a los proyectos aprobados en el marco de la ley N° 25.924<sup>10</sup>.

Como se desprende del **cuadro N° 1**, el monto total de inversión industrial promocionada (al cabo de los seis llamados a concurso) asciende a casi 10.000 millones de pesos, con un “costo fiscal” ligeramente inferior a los 1.800 millones de pesos (el 17,9% de la formación de capital), la generación de poco menos de 7.800 nuevos puestos de trabajo (supone

una inversión de poco más de 1,2 millones de pesos por ocupado, con un “sacrificio fiscal” de casi 226 mil pesos por puesto de trabajo), y un incremento neto de las exportaciones previsto en casi 4.500 millones de dólares. Se trata, en suma, de un total de 125 proyectos de inversión patrocinados por 93 empresas locales.

Si bien en términos agregados los beneficios fiscales otorgados al cabo de los tres años (más allá de su secuencia temporal o interanual) se ubican muy por debajo de los valores máximos permitidos por la norma (58,6% del total para el trienio), su configuración según tipo de incentivo resulta ser prácticamente la inversa de la prevista (67,1% corresponde a depreciación acelerada de los bienes de capital<sup>11</sup>) y, paradójicamente, el monto total asignado en concepto de amortización acelerada (1,18 millones de pesos) superaría ligeramente al máximo establecido por la ley para el trienio (1,08 millones de pesos). En ese sentido, contrariando las previsiones normativas, queda de manifiesto que para las empresas acogidas al régimen resultó mucho más atractivo el beneficio de la amortización acelerada frente a la imposición a las ganancias que el emanado de la devolución anticipada del IVA.

<sup>10</sup> Sobre el tema ver: Schorr, M. (2005); FeTiA-CTA (2005); y Gaggero, J. y Libman, E. (2007).

<sup>11</sup> En el artículo 11 de la ley N° 25.924, se dispone que el 70% del cupo fiscal anual (aun en el correspondiente para las Pymes) debía corresponder a la devolución anticipada del IVA.



**Cuadro N° 1.** Proyectos industriales aprobados al amparo de la Ley N° 25.924. Indicadores seleccionados (valores absolutos, miles de pesos y de dólares y porcentajes)

Cantidad de proyectos aprobados	125
Cantidad de empresas promocionadas*	93
Monto de inversión sin IVA (miles de pesos)	9.842.923,6
Generación de empleos	7.781
Inversión media por proyecto (miles de pesos)	78.743,4
Inversión meda por empresa (miles de pesos)	105.837,9
Inversión media por ocupado (miles de pesos)	1.265,0
Beneficio fiscal concedido (miles de pesos)	
Devolución anticipada del IVA (miles de pesos)	578.034,5
Amortización acelerada (miles de pesos)	1.178.808,3
Total (miles de pesos)	1.756.842,8
Exportaciones netas (miles de dólares)	4.476.764,2
Relación beneficio fiscal/inversión (%)	17,9
Costo fiscal/empleo (miles de pesos)	225,8

\* El proyecto aprobado Terminal e Industrial S.A. se le asignó a Aceitera Deheza, empresa co-contratante de aquélla (50%) junto con Bunge Argentina

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de la Subsecretaría de Industria

Atento a las crecientes dificultades que plantean las empobrecidas estadísticas oficiales, no es una tarea sencilla la de intentar captar la significación económica de los proyectos promocionados en el ámbito industrial. Al respecto, en las líneas que siguen, se intenta incorporar algunas aproximaciones.

Así, al solo efecto de dimensionar la trascendencia macroeconómica de las inversiones aprobadas, y más allá de toda consideración sobre su distribución temporal y de los respectivos inicios de ejecución en su relación con la

fecha de aprobación de los distintos proyectos, vale vincularlas con la información disponible sobre, al menos, el mejor indicador *proxy* con el que pueda evaluársela. En ese sentido, la formación de capital derivada de los proyectos aprobados (9.842,9 millones de pesos) equivale, con las salvedades señaladas precedentemente, al 22,4% de la inversión privada en equipo durable de producción registrada en 2005<sup>12</sup>. Podrían establecerse distintos escenarios en cuanto a las relaciones posibles entre la fecha de aprobación, los consiguientes períodos de

<sup>12</sup> Ver, INDEC, Cuentas nacionales, Consumo e inversión pública y privada, en <http://www.indec.gov.ar>.

maduración, el inicio efectivo de los proyectos, etc. pero, sin duda, no deja de ser una proporción de cierta importancia. Aun si se considera que las inversiones promocionadas se concretaran en partes iguales al cabo de cuatro años, ello equivaldría a más de un 5% de la formación de capital registrada en 2005 en la economía en su conjunto (y no sólo en la industria).

Por su parte, siempre a manera de *proxy* del impacto de tales proyectos, la generación de empleos asumiría una inferior significación relativa. Así, tomando como parámetro de referencia la ocupación de las 305 firmas industriales que integran la elite de las 500 mayores empresas del país en 2004<sup>13</sup>, los nuevos puestos de trabajo (no todos corresponderían a compañías que pudieran pasar a conformar ese grupo selecto de firmas) representarían apenas el 3,4% del total relevado para ese subconjunto de grandes empresas manufactureras (230.361). Ello está asociado, como se analizará más adelante, a la elevada intensidad media de capital de los proyectos aprobados o, en otros términos, la escasa densidad de mano de obra.

Por último, en relación con el incremento neto de las exportaciones que generarán los emprendimientos aprobados y, nuevamente, más allá de la fecha en

que pudieran llegar a concretarse las previsiones en la materia, las ventas al exterior que se derivarían de los 125 promocionados representarían el 20,7% del total de las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario (MOA) e industrial (MOI) registradas en el año 2004 (21.543,1 millones de dólares)<sup>14</sup>.

En suma, si bien no se trata (muy particularmente en lo vinculado con la generación de nuevos empleos) de inversiones que supongan un cambio trascendente en las tendencias que devienen del propio contexto meso y macroeconómico, la evaluación de sus resultados remite a otras dimensiones analíticas, tanto o más importantes que esa mera descripción de sus rasgos globales sobresalientes y por demás aproximados en términos de algunos de sus impactos agregados.

## II. Concentración de la inversión promocionada y beneficios superfluos

Al respecto, tal como se ve reflejado en el **cuadro N° 2**, el principal fenómeno a remarcar lo ofrece el muy elevado grado de concentración de la formación de capital promocionada y, por ende, de los consiguientes “costos fiscales”. En efecto, apenas quince proyectos explican más de las tres cuartas partes de la inversión, poco

<sup>13</sup> Ver Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) en <http://www.indec.gov.ar>.

<sup>14</sup> Ver, nuevamente, <http://www.indec.gov.ar>.

más del 82% de los beneficios fiscales concedidos, y el 83,2% de las exportaciones incrementales derivadas de la concreción de los respectivos emprendimientos.

Para ese subconjunto de emprendimientos, mayoritariamente intensivos en capital, cada nuevo puesto de trabajo generado supone una inversión superior a los 2,9 millones de pesos y un "costo fiscal" de casi 700 mil pesos<sup>15</sup>. En contraposición, el resto de los proyectos aprobados -no sólo patrocinados por PyMES, sino también por algunas grandes firmas como, entre otras, Celulosa Argentina S.A., Aceros Zapla S.A., Alparagas Textil S.A., Ferrum S.A., y General Motors de Argentina S.A.- dan cuenta de más de las dos terceras partes de los nuevos empleos, internalizando apenas el 17,1% del total del "sacrificio fiscal" derivado del régimen.

Si bien el tema será abordado más adelante a partir de algunos ejemplos emblemáticos en términos de los grupos económicos patrocinantes, una primera visión general de los principales proyectos promocionados permite inferir que se trata, en general, del desarrollo de emprendimientos que -como se señaló- ya contaban con suficientes incentivos de mercado (interno y/o externo) como para

justificar la decisión empresarial de invertir, con o sin beneficios fiscales y, es más, en algunos casos ya habían formulado, e incluso iniciado, la ejecución de los respectivos proyectos de inversión.

La ampliación de la única planta productora de aluminio del país (Aluar) que, concluida su segunda etapa permitirá casi duplicar su capacidad productiva orientada a atender las condiciones excepcionales que le ofrece el mercado internacional, los proyectos que le fueron aprobados a Terminal 6 Industrial, Molinos Río de la Plata, Cargill (tres entre los primeros quince de acuerdo con el monto de inversión comprometida) o a Louis Dreyfus (mayoritariamente, en todos estos últimos, procesamiento de soja), claramente destinados a atender una creciente demanda externa, en un escenario de alza de los precios internacionales, tipo de cambio local "competitivo" y muy bajos (por escasa densidad y nivel) costos salariales, se encuadran claramente en inversiones que contarían con beneficios promocionales redundantes.

Por su parte, casos como los de algunas de las terminales automotrices (Peugeot Citroen y Daimler Chrysler), Siderar (seis proyectos), Acindar, Y.P.F. y Petroquí-

<sup>15</sup> En estos dos últimos planos se destacan nítidamente los dos proyectos de ampliación que se le aprobaron a Aluar que, por sí solos, explican el 29,6% del total de la inversión promocionada y más de la mitad (52,8%) de los beneficios fiscales otorgados. Ello supone, una inversión media por ocupado superior a los 9,1 millones de pesos y un costo fiscal por cada nuevo puesto de trabajo de casi tres millones de pesos.

**Cuadro N° 2.** Principales proyectos de inversión aprobados al amparo de la ley N° 25.924 (valores absolutos, miles de pesos y dólares, y porcentajes)

Razón social	Descripción del proyecto	Beneficio otorgado (miles de \$)		Monto de la inversión sin IVA (miles de \$)	% total	Generación de empleo	Exportaciones netas (miles US\$)
		IVA	AA				
Aluar SAIC	Ampliación de planta productora de aluminio primario	279.149,0	410.567,0	1.947.863,8	19,8	204	154.922,5
Aluar SAIC	Ampliación de planta	121.125,8	117.424,2	968.831,1	9,8	115	72.196,9
T 6 Industrial S.A.	Ampliación molinera de poroto de soja con destino de exportación	17.147,2	36.109,5	727.295,8	7,4	40	573.949,8
Molinos Río de La Plata S.A.	Ampliación molinera de soja.	23.013,8	41.006,0	542.629,1	5,6	79	694.977,7
Peugeot Citroen Arg. S.A.	Dos nuevos modelos de vehículos	47.043,0	-	448.018,9	4,5	1.326	373.137,9
Cargill SACI	Planta de procesamiento de soja.	-	42.173,7	383.706,0	3,9	215	450.237,1
Siderar SAIC	Incremento de la capacidad en alto horno y laminado en caliente.	-	87.927,0	375.390,0	3,8	105	149.500,0
Daimler Chrysler Arg. S.A.	Línea de montaje para nuevo modelo	10.629,1	-	374.442,2	3,8	260	129.716,0
S.A.Louis Dreyfus y CIA LTDA.	Complejo industrial portuario procesa. y embarque de semilla de soja.	-	32.044,5	300.171,7	3,1	40	410.683,4
Cargill SACI	Ampliación de una planta procesadora de oleaginosas.	-	26.741,1	267.688,1	2,7	22	483.143,7
Siderar SAIC	Cambio de configuración productiva optimizar instalaciones existentes.	-	50.226,4	259.311,0	2,6	19	2.360,0
YPF S.A.	Adecuación de las instalaciones de destilería de La Plata.	-	29.284,5	221.176,6	2,3	12	135.613,1
Acindar S.A.	Aumento de la capacidad de producción y actualización tecnológica.	-	30.188,5	204.325,4	2,1	38	51.900,9
Petroq. Códoro Rivadavia S.A.	Nueva planta de cimbrer p/cemento.	-	27.714,1	191.271,2	1,9	40	5.338,7
Cargill SACI	Planta de procesamiento de cebada destinada a la elaboración de cerveza.	-	15.518,4	187.020,0	1,9	25	36.830,0
<b>Subtotal</b>		<b>498.107,9</b>	<b>946.925,0</b>	<b>7.399.141,1</b>	<b>75,1</b>	<b>2.540</b>	<b>3.724.506,7</b>
Resto		79.926,7	231.883,2	2.443.782,5	24,9	5.241	752.257,5
<b>Total</b>		<b>578.034,5</b>	<b>1.178.808,3</b>	<b>9.841.923,6</b>	<b>100,0</b>	<b>7.781</b>	<b>4.476.764,2</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de la Subsecretaría de Industria

mica Comodoro Rivadavia resultan ilustrativos en cuanto a la estrategia de reforzar los respectivos posicionamientos oligopólicos frente a una demanda doméstica en ascenso y, a la vez, con distinta gradación o intensidad, a incrementar sus exportaciones (particularmente en el caso de las automotrices en el marco del MERCOSUR y de Petroquímica Comodoro Rivadavia en el mercado chileno).

Históricamente, muchos han sido los vicios y distorsiones de los diversos regímenes de promoción industrial aplicados en el país. Desde la de tornar viables determinados proyectos que tenían como **única** racionalidad microeconómica la de maximizar la internalización de beneficios impositivos a punto tal que agotados los mismos derivaron en la discontinuidad de la actividad, hasta la de conceder incentivos (a la formación de capital o a la operación de las firmas promocionadas) superfluos o innecesarios, en tanto su formulación y desarrollo parte del reconocimiento previo de su intrínseca viabilidad económico-financiera.

En esa suerte de situaciones polares (proyectos inviables sin incentivos y emprendimientos que no los necesitan) que jalonan la prolífica recurrencia a instrumentos de promoción de la inversión industrial en el país, el perfil de las principales presentaciones apro-

badas al amparo de la ley N° 25.924 parece denotar la presencia decisiva del segundo tipo de proyectos, aquellos que igualmente se hubieran concretado sin que fuera necesaria la concesión de beneficios tributarios.

En efecto, y a simple título ilustrativo, a principios de abril de 2003, el Ministerio de la Producción del Chubut convocó (ley provincial N° 4.032) a audiencia pública para tratar el Estudio de Impacto Ambiental presentado por Aluar para el proyecto de ampliación de su planta de aluminio primario (con inicio de ejecución previsto para fines de dicho año). Las oportunidades que ofrecía el mercado internacional (para entonces, el precio internacional del aluminio duplicaba sus valores históricos) justificaban la sustancial ampliación de la capacidad de producción de la planta de Puerto Madryn.

Consideraciones no muy disímiles pueden hacerse extensivas a la casi totalidad de los grandes proyectos de inversión orientados al procesamiento de oleaginosas (en particular, soja) para la exportación que, contando con una creciente demanda internacional y un alza sostenida de precios en escala mundial, fueron anunciados con anterioridad a la sanción de la ley N° 24.924<sup>16</sup>. Ejemplos de ello los brindan los patrocinados por Terminal 6 Industrial S.A., Molinos Río de la Plata S.A.,

<sup>16</sup> Ver [http://www.industria.gov.ar/cep/inversion/base/informe\\_inversiones\\_2004.pdf](http://www.industria.gov.ar/cep/inversion/base/informe_inversiones_2004.pdf), y <http://www.alimentosargentinos.gov.ar>

Cargill S.A., S.A. Louis Dreyfus y Cia. Ltda.

Por su parte, la planta cementera de Pico Truncado reconoce una muy larga historia que se remonta a fines de los años sesenta, aunque recién a principios de 2005 (sin contar, para ese entonces, con beneficios promocionales), se anunció el inicio de las obras a partir de un préstamo del estado provincial de Santa Cruz (repatriación de fondos depositados en el exterior) por 38,5 millones de dólares (el 70% del monto de inversión previsto originalmente) quedando bajo responsabilidad de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. el aporte del 30% restante.

De todas maneras, más allá de la relación que pueda establecerse entre la formulación original de los emprendimientos y el otorgamiento de los incentivos fiscales o, en otras palabras, sobre la existencia -o no- de condiciones de mercado interno y, en particular, externos que garantizaran la viabilidad de -y la oportunidad para- encarar inversiones significativas como las correspondientes a los quince mayores proyectos aprobados, no cabe duda de que en el escenario de la posconvertibilidad las empresas patrocinantes revelaban indicadores de *performance* por demás sólidos y exitosos. A

simple título ilustrativo, en el **cuadro N° 3**, se incluyen los respectivos registros en materia de rentabilidad sobre ventas, de montos de exportación y de su relación con la facturación total correspondientes, en todos los casos, a los años 2005 y 2001.

Así, por ejemplo, en varios casos (Siderar, Acindar, Petroquímica Comodoro Rivadavia, Aluar e YPF), los márgenes de rentabilidad sobre ventas superaban el 20% en 2005, cuando cuatro años atrás, en el último de vigencia de la convertibilidad, las tres primeras registraban tasas de beneficio negativas y, en las dos restantes, resultaban positivas pero bastante o muy por debajo de los registros de 2005. Ello paradójicamente, se contraponen a los magros -muy particularmente si se tiene en cuenta el respectivo tipo de cambio real y la significación relativa de las ventas al exterior- resultados contables de las grandes empresas agroindustriales-exportadoras (por debajo del 2% en 2005, y en torno al 4% en 2001<sup>17</sup>). Desempeño contable particularmente extraño o peculiar, tanto en 2005, como por su decrecimiento al cabo del cuatrienio, ante un nuevo y muy distinto escenario macroeconómico e internacional. Por su parte, en las automotrices (promocionadas), la tasa de utilidades en 2005 se ubicaba en

<sup>17</sup> Al respecto, podrían sugerirse ciertas hipótesis a explorar en investigaciones específicas vinculadas con, por ejemplo, la posible recurrencia a precios de transferencia que podrían conllevar, según los años, la sub o sobre facturación de las ventas al exterior.

**Cuadro N° 3.** Principales empresas patrocinantes de los proyectos de inversión promocionados. Indicadores seleccionados años 2001 y 2005. (porcentajes y millones de dólares)

	Utilidades sobre ventas* (%)		Exportaciones (millones US\$)		Coeficiente exportación (%)	
	2001	2005	2001	2005	2001	2005
Aluar SAIC	16,1	20,6	338,5	408,0	53,8	68,8
T 6 Industrial S.A.	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Molinos Río de La Plata S.A.	3,9	1,5	145,0	678,9	23,3	71,3
Peugeot Citroen Arg. S.A.	-1,8	5,3	251,2	232,5	35,7	25,9
Cargill SACI	3,6	1,5	1.465,8	2.281,0	52,6	54,9
Siderar SAIC	-3,5	26,4	297,9	417,0	32,2	27,5
Daimler Chrysler Arg. S.A.	0,0	3,7	72,0	267,5	25,0	37,0
S.A.Louis Dreyfus y CIA	4,6	1,6	953,0	1.339,0	94,5	97,3
YPF S.A.	10,0	23,3	1.773,5	2.930,0	21,7	37,2
Acindar S.A.	-23,2	21,6	80,0	168,0	16,3	19,2
Petroq. Cdo. Rivadavia SA.	-31,6	21,5	s/d	s/d	s/d	s/d

\* A título ilustrativo, la tasa de rentabilidad media sobre ventas de las 200 mayores empresas del país se ubicó en 2001 en 0,5%, y en 2005 en 9,2%.

s/d: sin datos

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de bases de datos del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO.

torno del 4-5% (respecto de resultados negativos o nulos en 2001), enmarcada en un sesgo creciente, sistemático, a partir de 2003.

A la vez, en todos los casos, se trata de firmas exportadoras de importancia que, a favor de un tipo de cambio "competitivo", bajos costos salariales en escala mundial y un mercado internacional demandante de *commodities* o, como en el ejemplo automotriz, del desarrollo de estrategias transnacionales acordes -o partícipes activas vía despliegue de *lobbying*- con el diseño del mercado subregional (MERCOSUR), se han posicionado como parte sus-

tantiva de la elite en materia de crecientes ventas al exterior. Es más, a pesar de la franca y sostenida expansión de la demanda interna, casi todas ellas (con la salvedad de Peugeot Citroen y Siderar) han incrementado sustancialmente sus respectivos coeficientes de exportación que, en varios casos, en 2005 (Aluar, Molinos Río de la Plata, Cargill, Louis Dreyfus), se ubican por encima del 50% de la respectiva facturación anual.

Todas ellas cuentan con un poder decisivo -si no determinante- en la fijación de los precios domésticos en un marco de acele-

rado y sostenido crecimiento del mercado interno durante la posconvertibilidad y, si bien en su mayoría son tomadoras de precios en el contexto internacional, este último presenta condiciones excepcionales para las ventas al exterior de, precisamente, sus principales rubros -agroindustrias de escaso valor agregado, y *commodities* manufactureros- de producción. En otros términos, condiciones necesarias y suficientes como para encarar nuevos emprendimientos -mayoritariamente, ampliaciones de escala- exitosos, de escasa o nula incertidumbre en cuanto a la tasa de retorno de sus inversiones.

Hasta aquí, la pronunciada concentración de los incentivos fiscales en un núcleo muy acotado de proyectos constituye uno de los aspectos más sustantivos del régimen nacional de promoción de la inversión industrial instaurado por la ley N° 25.924. En ese marco, y como fenómeno subyacente en la consideración general referida al carácter de superfluos -si no espurios- de los beneficios otorgados en el plano impositivo, cabe indagar en torno de cuáles han sido las fracciones de capital beneficiarias de tal política. En otras palabras, en qué medida la promoción industrial también ha resultado plenamente funcional al proceso de concentración económica en la Argentina.

### III. Promoción industrial y concentración económica

Al respecto, centrando el campo de estudio sobre el subconjunto de las doce corporaciones/empresas que concentran una proporción más que trascendente de la formación de capital promocionada (84,8%) y de los consiguientes incentivos fiscales (90,3%), la información presentada en el **cuadro N° 4** permite extraer importantes elementos de juicio en torno de la, persistente históricamente, recurrencia de las grandes empresas a los nichos de privilegio que -directa o indirectamente, explícita o implícitamente, con o sin discrecionalidad- le ofrecen las políticas públicas de promoción a la formación de capital. Ello involucra tanto a algunos grandes grupos económicos nacionales como también a las transnacionales que, tanto en la producción agroindustrial como en el complejo automotriz, la refinación de petróleo o la siderurgia, también han podido usufructuar los, sin duda, redundantes beneficios fiscales a inversiones que, en el marco de la estrategia mundial de sus respectivas matrices -más aún si se consideran los acuerdos de doble tributación-, igualmente se hubieran concretado.

La información proporcionada por el **cuadro N° 4** resulta por demás elocuente. Un reducido número de proyectos (26) patrocinados por una más acotada cantidad de firmas (8) integrantes de



**Cuadro N° 4.** Distribución variables según principales grupos/empresas beneficiarias (valores absolutos, miles de pesos y dólares y porcentajes)

Grupo empresario	Empresas Proyectos		Beneficio fiscal		Inversión sin IVA		BF/Inv Generac.BF/empleoInv/empleo	
	cant.	cant.	miles de \$	%	miles de \$	%	% empleo	miles de \$
Madanes	2	4	953.023,9	54,2	3.028.687,3	30,8	31,5	439
Techint	2	8	190.547,1	10,8	938.791,7	9,5	20,3	250
Urquiza*	2	7	59.881,8	3,4	819.218,4	8,3	7,3	98
Cargill	1	4	89.670,3	5,1	872.339,4	8,9	10,3	266
Molinos Río de la Plata	1	5	66.223,3	3,8	559.617,5	5,7	11,8	117
Peugeot Citroen	1	2	52.916,0	3,0	501.116,1	5,1	10,6	1.465
Daimler Chrysler Argentina	1	1	10.629,1	0,6	374.442,2	3,8	2,8	260
YPF	1	3	44.673,9	2,5	340.035,6	3,5	13,1	27
Louis Dreyfus y CIA.LTDA.	1	1	32.044,6	1,8	300.171,7	3,0	10,7	40
Pet.Codoro Rivadavia	1	2	37.041,0	2,1	253.046,6	2,6	14,6	94
Acindar S.A.	1	1	30.188,5	1,7	204.325,4	2,1	14,8	38
Volkswagen Argentina S.A.	1	1	19.422,5	1,1	156.836,3	1,6	12,4	439
Subtotal	15	39	1.586.262,8	90,3	8.348.628,1	84,8	19,0	3.533
Resto	78	86	170.580,0	9,7	1.494.295,4	15,2	11,4	4.248
TOTAL	93	125	1.756.842,8	100,0	9.842.923,6	100,0	17,8	7.781

\* Incluye proyecto de Terminal 6 Industrial S.A., empresa co-controlada (50%) con Bunge Argentina

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de la Subsecretaría de Industria

miles de \$ 6.899,1 3.755,2 8.359,4 3.279,5 4.783,1 342,1 1.440,2 12.593,9 7.504,3 2.692,0 5.377,0 357,3 2.363,0 351,8 1.265,0

apenas cinco grupos empresarios locales<sup>18</sup> (Madanes, Techint, Urquía, Molinos Río de la Plata y Petroquímica Comodoro Rivadavia) explican el 56,9% del total de la inversión promocionada y casi las tres cuartas partes (74,3%) del consiguiente "costo fiscal".

Entre ellos se destaca nítidamente el grupo Madanes (Aluar y Fate), muy particularmente por la incidencia de los proyectos que le fueron aprobados a Aluar (como se señaló, holgadamente, los de mayor trascendencia por los montos de inversión comprometidos y, más aún, por los "costos fiscales" que conllevan). En este último caso, la ampliación de la única planta productora de aluminio primario orientada a la exportación encuentra suficiente sustento microeconómico ante la convergencia de demanda y precios internacionales en alza, con muy bajos -en escala mundial- costos locales (tanto los laborales como los de energía eléctrica, provista por la Central Hidroeléctrica de Futaleufú, propiedad del propio grupo empresario). Por su parte, en el caso de Fate, y después de largos años (los noventa) de contracción de la demanda doméstica, agravada por la apertura de la economía, la recuperación del mercado interno en la posconvertibilidad, con un tipo de cambio que desalentaba las importacio-

nes, brindó alicientes suficientes de mercado como para instalar una nueva línea de producción de neumáticos radiales que, en una buena proporción (más de la mitad) se destinará al mercado internacional (en particular, Europa y Estados Unidos).

Otro gran grupo que se vio beneficiado por la promoción instituida por la ley N° 25.924, en cuyo marco se le aprobaron ocho proyectos a dos de sus principales firmas, es Techint (seis emprendimientos de Siderar y dos de Siderca). En el primer caso se trata, en especial, de la ampliación (un 50%) de la capacidad instalada de la acería, emprendimiento previsto por la empresa (en la posconvertibilidad) de forma de incrementar sustancialmente sus ventas al exterior, potenciado frente a los beneficios que se le concedieron. Lo propio se reproduce en el caso de Siderca-Tenaris y su planta productora de tubos sin costura.

Esa generalizada redundancia de incentivos fiscales a inversiones que, seguramente, se hubieran concretado atento a, en algunos casos, las muy interesantes perspectivas que ofrecen los mercados internacionales para *commodities* industriales basados sobre el aprovechamiento de las ventajas naturales de los recursos

<sup>18</sup> Si bien el proyecto presentado y aprobado de Terminal 6 Industrial corresponde a una sociedad en la que coparticipan (50% cada uno) Aceitera General Deheza y el conglomerado extranjero Bunge Argentina, se lo integra a los beneficios fiscales que le fueran asignados al grupo Urquía, controlante de Aceitera General Deheza.

primarios y los bajos salarios y, en otros, a la existencia de demandas locales insatisfechas y crecientes, se reproduce con ligeros matices en los ejemplos de los conglomerados Urquía, Molinos Río de la Plata y Petroquímica Comodoro Rivadavia. En el primer grupo se podrían encuadrar los proyectos que se le aprobaron a Terminal 6 Industrial (ampliación de la capacidad de molienda de poroto de soja para la exportación), y a Aceitera General Deheza (dos plantas, una de maní partido y otra de maní pelado, plantas de acopio de cereales y una planta de cogeneración eléctrica), a Molinos Río de la Plata (grupo Pérez Companc) en el desarrollo de proyectos como los de biodiesel, caldos, vinos, prefritos, y fundamentalmente, para la ampliación de la planta de molienda de soja, orientada a atender la creciente -en volúmenes y precios- demanda internacional. En la segunda tipología y más allá de, por ejemplo el señalado caso de Fate, también quedarían incluidos los proyectos aprobados a Petroquímica Comodoro Rivadavia con la instalación de una planta de cemento en Pico Truncado, Santa Cruz, que demandará una inversión de alrededor de 140 millones de dólares orientada a atender la demanda de toda la región patagónica y, también, al sur chileno.

No difiere mayormente la caracterización de las estrategias desplegadas, ante el régimen promo-

cional, por las firmas transnacionales que integran el núcleo de promotoras de los principales proyectos de inversión (Cargill, Peugeot Citroen, Daimler Chrysler, YPF, Louis Dreyfus, Acindar y Volkswagen). Tanto en el caso de Cargill (cuatro proyectos aprobados) como en el Louis Dreyfus, el aprovechamiento de las excepcionales -y sostenidas- condiciones del mercado internacional de las oleaginosas (particularmente, soja) y las ventajas comparativas que ofrece la dotación de recursos naturales del país, justifican sobradamente su interés por ampliar la capacidad productiva orientada, casi exclusivamente, en ambos casos, a las exportaciones.

El lanzamiento de nuevos modelos, en el marco de una estrategia tendiente a consolidar el posicionamiento de las respectivas firmas en el ámbito del MERCOSUR, explica los emprendimientos de las tres transnacionales automotrices (únicos ejemplos, dentro de las empresas extranjeras que conforman el grupo privilegiado bajo estudio que no hicieron uso exclusivo del beneficio de la amortización acelerada); al tiempo que tanto en el caso de Y.P.F. (tres proyectos pero el más importante el correspondiente a la refinería de La Plata, con un fuerte componente de ventas al exterior) como en el de Acindar, se trata de responder a la creciente demanda doméstica de insumos intermedios y, a la vez, del apro-

vechamiento de las condiciones propicias (tipo de cambio, bajos costos salariales, etc.) para las ventas al exterior que se desprenden del contexto macroeconómico local y del ávido mercado internacional (particularmente, el subregional).

En suma, existen elementos de juicio suficientes como para afirmar que, por un lado, la mayoría de las inversiones “promocionadas” igualmente se hubieran realizado en tanto contaban con suficientes alicientes “de mercado”, sin necesidad de asignación de recursos públicos o, más precisamente, sin conllevar sacrificio fiscal alguno. Por otro, y fundamentalmente, la promoción industrial desplegada en los últimos años (y nada hace prever que se modificará en el marco de la continuidad del régimen -ley N° 26.360-) ha resultado plenamente funcional a la consolidación oligopólica de determinados grandes agentes locales y, en ese marco, a la profundización del proceso de concentración económica en el país.

Basta un simple repaso sobre el posicionamiento de mercado de las mismas. En los ejemplos de Cargill, Urquía (Aceitera General Deheza), Molinos Río de la Plata y Louis Dreyfus queda conformado el núcleo de cuatro de las cinco principales agroindustrias del país (la restante, Bunge Argentina, es co-controlante junto con Aceitera General Deheza de uno de los mayores proyectos de inversión aprobados -Terminal 6 Industrial

S.A.-. Por su parte, las empresas del grupo Techint junto con Acindar conforman el duopolio que caracteriza a la producción siderúrgica del país. Las firmas controladas por el grupo Madanes son, en un caso, monopólica en el mercado interno (Aluar) y, en el otro (Fate), la principal firma del oligopólico mercado de los neumáticos. En una menor escala pero, atento a las peculiaridades del mercado cementero -muy alto costo de transporte en relación con el peso y valor unitario del mismo-, prácticamente monopólico territorialmente emerge el caso de Petroquímica Comodoro Rivadavia. En el ámbito del oligopólico mercado automotriz están presentes tres (Peugeot Citroen, Daimler Chrysler y Volkswagen) de las cinco principales corporaciones del país. Por último, YPF no sólo es la principal empresa local sino que, a la vez, cuenta con un poder fuertemente oligopólico en todos los segmentos de mercado en los que opera.

#### IV. Reflexiones finales

En síntesis, redundancia de beneficios para proyectos de inversión que igualmente se hubieran desarrollado sin contar con incentivos tributarios y un núcleo acotado de grandes emprendimientos patrocinados por poco más de una decena de conglomerados empresarios o grandes firmas que, así, han contribuido a acentuar el proceso de

concentración económica en el país.

Asimismo, el perfil de los mismos remite a otro de sus rasgos distintivos: la profundización de los sesgos de la estructura productiva manufacturera heredados de la larga hegemonía de políticas neoliberales. Basta con algunos ejemplos ilustrativos que no parecerían tender a revertirse con la nueva política promocional: simplificación del aparato productivo, desintegración y desarticulación del tejido manufacturero, explotación de ventajas comparativas asociadas con la constelación de recursos naturales, profundización en cierta “especialización” en *commodities* industriales de uso difundido, reducido dinamismo en materia de eslabonamientos intraindustriales y, más aún, en materia de generación de empleo, desaliento a la producción de bienes de capital y a la generación y apropiación de ventajas en actividades portadoras del progreso técnico, etc.

La recurrencia a la amplia gama de posibles incentivos a la inversión industrial a la que pueden recurrir las políticas públicas debería, casi naturalmente, inscribirse en un proyecto de largo plazo que involucre “lo” específicamente sectorial -perfil productivo, especialización, selectividad, problemáticas territoriales, complejización del tejido, articulación inter e intrasectorial y con las res-

tantes actividades económicas, etc.-, así como el papel económico-social que le correspondería a la industria manufacturera y a los diversos agentes económicos en un programa de tal naturaleza. Al respecto, siempre a partir de los resultados obtenidos, poco parece avanzarse en la reconstrucción y reconfiguración del entramado industrial inscriptas en una estrategia inclusiva -en lo social- y sustentable -en lo económico- de largo plazo, donde la industria manufacturera vuelva a constituirse en el polo dinámico y propulsor del conjunto de la economía.

Ello no implica desconocer la existencia de otros regímenes de promoción (como, entre otros, el automotriz, el de *software*, autopartes, editoriales) aunque sí alertar sobre las insuficiencias y limitaciones que devienen de instrumentos de política industrial que emergen -por lo menos, casi- como “trajes a medida” de unos pocos actores y sectores que, por sus características, muy difícilmente podrían ser objeto fundamentado para el otorgamiento de cualquier tipo de incentivo fiscal. Más aún cuando ello conlleva la consolidación de un precario perfil de especialización productiva que, naturalmente, se ve reproducido en términos de la inserción del país en la división internacional del trabajo<sup>19</sup>.

En ese sentido, a la luz de las evidencias disponibles, el régimen

<sup>19</sup> Ver Fernández Bugna y Porta (2007), (2008).

instaurado por la ley N° 25.924 (y su continuidad bajo la ley N° 26.360) parecería replicar parte importante de las deficiencias de sus antecesores en el nivel nacional; en síntesis: recursos públicos y negocios privados, muy particularmente de los grandes agentes económicos. De todas maneras, también debe reconocerse que los consiguientes “sacrificios fiscales” están limitados a un nivel cierto y acotado (inferior al 20% de la inversión promocionada), y no como en otros regímenes, tanto aplicados en los niveles nacional como subnacional, de resultados fiscales prácticamente indeterminados, y de costos económicos y sociales inmensurables.

Por último queda por dilucidar un gran interrogante vinculado, incluso, con los criterios normativos originales por los que se le asignaba una sexta parte de los “cos-

tos fiscales” a la promoción de las PyMES. Sin embargo, los resultados en la materia han sido por demás limitados (por ejemplo, en el tercero de los llamados a concurso destinado pura y exclusivamente a tales firmas solo fueron aprobados tres proyectos) e invitan a reflexionar en torno de las posibles razones que los explican (desinterés empresario, exigencias de trámites y gestiones que las superan o, por lo menos, no compensan los potenciales beneficios fiscales, escasa predisposición oficial a la aprobación de sus presentaciones, etc.). Sin duda, y atento a la -nuevamente- significativa concentración de tales incentivos en un grupo selecto de grandes empresas, la promoción de las PyMES emerge como una asignatura pendiente en el marco de los nuevos regímenes de aliento a la inversión industrial.

**Junio 2008**

## **Bibliografía**

- Azpiazu, D. (1988): "La promoción a la inversión industrial en la Argentina. Efectos sobre la estructura industrial 1974-1987", CEPAL, Oficina en Buenos Aires, Documento de Trabajo N° 27, Buenos Aires.
- Azpiazu, D. y Basualdo E. (1989): "Cara y contracara de los Grupos Económicos. Crisis del Estado y promoción industrial"; Editorial Cántaro, Buenos Aires.
- Azpiazu, D. y Nochteff, H. (1987): "La industria de bienes de consumo electrónico y el régimen de promoción fueguino". FLACSO. Serie de Documentos e Informes de Investigación. Buenos Aires.
- FeTiA-CTA (2005): "La 'nueva' promoción industrial: una historia que se repite", Buenos Aires.

- Fernández Bugna, C. y Porta, F. (2007); “El crecimiento reciente de la industria argentina. Nuevo régimen sin cambio estructural”; en Kosacoff, B. (ed.), “Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007”, Documento de Trabajo; CEPAL, Oficina en Buenos Aires.
- Fernández Bugna, C. y Porta, F. (2008), “Crecimiento reciente. Nuevo régimen sin cambio estructural”, versión resumida del trabajo anterior, **Realidad Económica** N° 233, enero-febrero.
- Gaggero, J. y Libman, E. (2007): “La inversión y su promoción fiscal (Argentina, 1974-2006)”; Cefid-ar, Documento de Trabajo N° 15, Buenos Aires.
- Gutman, G.; Yoguel, G.; Gatto, F.; Quintar, A.; y Bezchinsky, G. (1988): “Promoción industrial en La Rioja. Estrategias empresariales y desarrollo regional”, Programa CEPAL-CFI, Documento de Trabajo N° 16, CEPAL-PRIDRE, Buenos Aires, 1988.
- Nochteff, H. (1984): “Desindustrialización y retroceso tecnológico en Argentina. 1976-1982. La industria electrónica de consumo”. FLACSO. Centro Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- Roitter, M. (1987): “La industrialización reciente de Tierra del Fuego, Programa CFI-CEPAL, Documento de trabajo N° 13, Perspectivas de reindustrialización y sus determinaciones regionales”, PRIDRE, Buenos Aires
- Schorr, M. (2005): “Cambios en la estructura y el funcionamiento de la industria argentina entre 1976 y 2004. Un análisis socio-histórico y de economía política de la evolución de las distintas clases sociales y fracciones de clase durante un período de profundos cambios estructurales”, Tesis de Doctorado, FLACSO, Sede Académica Argentina, Doctorado en Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Yoguel, G.; Gatto, F.; y Gutman, G. (1987): “Crecimiento regional y políticas públicas. El impacto de la promoción industrial en la provincia de La Rioja”, Programa CEPAL-CFI, Documento de Trabajo N° 12.

# Medios y fines

*Roberto Gómez\**

**La creciente concentración mediática constituye un factor que distorsiona la percepción de la realidad e impide la formación de un pensamiento crítico, reflexivo, que pueda operar en favor de la transformación económico-social del país. Una nueva ley de radiodifusión, actualmente en debate, debe apoyarse en el derecho constitucional a la información de todos los ciudadanos. Algo ajeno a la filosofía del lucro que inspira a los grandes medios como acaba de demostrarse una vez más con la cobertura que realizaron del conflicto agrario. Obran como jueces y parte dada su profunda identificación con los agronegocios**

---

\* Periodista, ex director del periódico Acción, integrante de la Coalición por una Radiodifusión Democrática.



Años atrás, en plena época menemista, cuando las políticas neoliberales arrasaban con las estructuras económicas levantadas por el Estado y los grandes medios se convertían en entusiastas propagandistas de la globalización, un periódico recién nacido, díscolo e irreverente, era el único que satirizaba en sus páginas la creciente omnipotencia del mercado. Menem llegó a tildarlo en una ocasión de mentiroso, amarillista. Rápido de reflejos, el medio acusado salió al día siguiente con una tapa de color amarillo y el logotipo cambiado, “Amarillo 12”.

En el debate actual la mayoría de los medios podrían hacer lo mismo apelando, esta vez sin una pizca de ironía, al color verde, dada su profunda identificación con los agronegocios. Identificación que no es producto de sus análisis “objetivos” del conflicto, ni de la defensa de los pequeños productores, sino que

deriva de la trama de intereses corporativos que expresa. “El campo” es ahora lo que fue “el mercado” en los días previos a la crisis de 2001, como proyectiles de grueso calibre mediático.

“Aquí no hay dos partes -apunta el escritor Mempo Giardinelli-, sólo hay un sector que protesta porque el gobierno tomó medidas que reducen su rentabilidad en alza. Ahora, lo que es más grave, es que este conflicto puede estar esmerilando, y muy velozmente, a la democracia misma. Y allí no importa tanto tal o cual retención, o si el malo de la película es Néstor o Cristina. El debate profundo es si llegamos al final de un ciclo de 25 años de democracia imperfecta y volvemos para atrás o, si por lo contrario, avanzamos hacia una democracia más justa, eficiente y distributiva”<sup>1</sup>. Los medios no han hecho más que encubrir este costado del conflicto que tiene, además, lecturas insospechadas.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Página/12. 12 de junio de 2008. *Es la democracia, estúpidos*. Mempo Giardinelli.

<sup>2</sup> El 16 de junio, Ana Barón, corresponsal de *Clarín* en Washington, tituló su informe: “La CIA sigue con atención el conflicto con el campo”. Casualmente, pocos días antes, había muerto el director de una valiosa obra cinematográfica “Los tres días del Cóndor” (1975), Sydney Pollack. Un vertiginoso thriller cuyo trasfondo son las operaciones encubiertas de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana. El diálogo final del filme entre su protagonista Robert Redford (Turner) y su jefe Cliff Robertson (Higgins) es revelador: T: -¿Creen que una mentira no descubierta es la verdad? H: -No, es un asunto económico. Hoy es el petróleo, ¿correcto? Dentro de 10 ó 15 años, comida, plutonio. ¿Qué querrán las personas que hagamos entonces? -Pregúnteles. -No ahora, entonces. Pregunta cuando se esté agotando. Cuando no haya calefacción y tengan frío. Cuando sus motores se apaguen. Pregúntales cuando empiecen a tener hambre. No querrán que les pregunten. Querrán que les consigan todo”. El diálogo tiene lugar frente a la sede del *New York Times*, en la cual Turner ha dejado un informe como modo de preservar su vida. La conversación finaliza así: -Vete a casa, Higgins. Vete. Ellos lo tienen. -¿Qué? -Sabes en dónde estamos. Mira a tu alrededor.

No por casualidad los referentes principales de la Mesa de Enlace, no manifiestan queja alguna sobre la cobertura de los medios en su enfrentamiento con el gobierno. Cómo van a quejarse si cuando cronistas y editorialistas hablan de cortes de ruta, parece que hablarán de piquetes civilizatorios, sin el tono indignado que reservaban para los organizados por los movimientos sociales.

Una incursión al archivo no viene mal: tiempo atrás, un editorial del centenario matutino porteño, -"Siempre junto al campo"- decía: "Animada del vigor característico de las plagas, la tendencia a cortar calles, rutas y espacios de uso común es una negativa costumbre que prospera merced a la incomprensible tolerancia de quienes tienen la obligación esencial de impedirla para preservar el orden." Plagas, represión y orden. Ese es el mensaje que emana de los medios cuando se trata de la protesta de los sectores más postergados. En la historia de la comunicación quedó aquella famosa tapa de *Clarín*: "La crisis causó dos nuevas muertes"<sup>3</sup>, ocultando la responsabilidad policial en el asesinato de dos militantes en el Puente Pueyrredón en el año 2002. Para *La Nación*: "Lo

sucedido ayer no es más que el producto de acciones delictivas que han superado todos los límites a los que debe acotarse la legítima protesta, violando libertades básicas de toda la población. Es en buena medida responsabilidad de las autoridades, que han dejado llegar demasiado lejos a las organizaciones piqueteras"<sup>4</sup>.

En estos días, cuando Luis D'Elía formuló una estridente denuncia sobre una conspiración en marcha, un golpe de estado encabezado por Eduardo Duhalde, *Clarín* y los ruralistas, todos los medios recogieron la noticia. Sólo uno omitió mencionar a *Clarín*. ¿Cuál? El propio *Clarín*. Es que el multimedio piensa: "Lo que no publico, no existe".

Aliados en sus ambiciones lucrativas, los dos más poderosos diarios de la Argentina sostienen y se benefician con la exposición agropecuaria más importante del país (Expoagro), la cual respaldan, por supuesto, las multinacionales que operan en los agronegocios como Monsanto por mencionar sólo una. El heterogéneo, diverso y contradictorio "frente agropecuario", también incluye a grandes cabañeros y conspicuos ruralistas que abundan entre los propieta-

---

Lo tienen. Desde ahí despachan. Lo tienen todo. -¿Qué? ¿Qué hiciste? -Les conté una historia. Ustedes juegan juegos. Yo les conté una historia. -¡Sólo eres un pobre idiota hijo de perra! Has hecho más daño del que te imaginas. -Eso espero. -Serás un hombre muy solitario. No tenía que terminar así. -Claro que sí. -Turner ¿cómo sabes que lo publicarán? Puedes caminar, pero ¿hasta dónde, si no lo publican? -¡Lo publicarán! -¿Cómo lo sabes?.

<sup>3</sup> *Clarín*. 27 de junio de 2002.

<sup>4</sup> *La Nación*. 27 de junio de 2002

rios y accionistas de los medios. Sus espadas mediáticas más afiladas son los editores de los suplementos agropecuarios que desde hace largo tiempo vienen fogueando la expansión descontrolada de la soja y los biocombustibles.

Débil es la defensa del gobierno cuando alude, como otros anteriores, a fallas de comunicación en el mensaje oficial. Seguramente las habrá, pero el problema es sustancialmente diferente. El poder mediático que enfrenta el gobierno funciona sin fallas, sin fisuras, en sintonía con el sentido común al cual el mensaje único de los medios y los "imperios" del entretenimiento, contribuyen a moldear diariamente.<sup>5</sup>

Al argentino, dicen, le gusta jugar a ganador. Juguemos, entonces. Durante largos meses el conflicto agrario ocupó todos los titulares como si fuera un partido de fútbol (deporte que constituye otro negocio mediático<sup>6</sup>) entre dos equipos con iguales aspiraciones de victoria. El ácido humor de la revista *Barcelona* tituló certeramente: "El conflicto que enfrenta al gobierno y al campo ya tiene un ganador: Clarín".

Pero esa cobertura del conflicto ha tenido una consecuencia no buscada: ha relanzado con fuerza un debate pendiente, la necesidad de una nueva ley de Radiodifusión que acote el poder de las corporaciones mediáticas. Que el decreto de la última dictadura militar siga vigente es una afrenta jurídica, que no puede perpetuarse en un país democrático. Los derechos humanos plenos incluyen el derecho a la información de todos los ciudadanos. Los desaparecidos de la información desde el 83 hasta hoy, millones de argentinos, comportan un costo ético y político que pesará durante mucho tiempo sobre nuestra conciencia cívica. Tenemos una generación ausente que aún puede recuperarse si no se pierde más tiempo. Una ley que garantice el derecho a la información es el espacio jurídico a construir, con techo para los monopolios y un piso para todos los sujetos sociales, sin ninguna discriminación debido a su naturaleza jurídica.

Parafraseando a un histórico informe de la Unesco, ominosamente silenciado por la prensa argentina: "Un solo país, voces múltiples."

<sup>5</sup> Estos imperios del entretenimiento cuentan con "tanques", como se denomina a las grandes producciones de Hollywood que ocupan el 80 por ciento de las pantallas de los multicines. El que opera en el barrio de la Recoleta, el más importante de la ciudad de Buenos Aires, es propiedad, ¡oh!, causalidad de Cargill poderoso actor de la guerra de los "cien días".

<sup>6</sup> *Página 12*, domingo 22 de junio de 2008. "Grondona se quedó con la AFA; Clarín y Torneos, con el fútbol, y yo me fui a casa". Reportaje de Gustavo Veiga a Carlos Ávila.

<sup>7</sup> Revista *Barcelona*. 23 de mayo de 2008. "El conflicto que enfrenta al gobierno y al campo ya tiene un ganador: Clarín. Cómo se construyó la gran victoria del periodismo independiente. El pueblo argentino celebra porque sabe que seguirá bien informado".

## Responsabilidad compartida

La alianza entre los sectores concentrados del poder económico y los grandes medios es un hecho inocultable, como lo demuestra la participación como vicepresidente en el directorio de la Asociación Empresaria Argentina, del jefe del más poderoso grupo multimedia. Claro que “el gran diario argentino” no está solo en este auténtico doble comando mediático-empresario, lo acompaña también “la tribuna de doctrina”. La AEA, no es obviamente, una entidad de bien público, sus asociados son las mayores corporaciones del país: Arcor, Techint, Grupo Miguens, Grupo Roggio, Aceitera General Deheza, Repsol YPF, Los Grobo Agropecuaria, Metrogas, Telefónica y Telecom, y siguen las firmas de “las empresas, a las que les interesa el país”.

Claro, esto no es nuevo. La crisis vivida en 2001 fue el resultado de la acción desplegada por los sectores concentrados del poder económico, entre los cuales los *holdings* multimediáticos ocuparon un lugar estratégico. Esa alianza no fue ni casual ni transitoria, sino bien respaldada ideológicamente como lo revelan los abundantes *masters* en periodismo auspiciados por las fundaciones y usinas intelectuales del neoliberalismo, cuyos jefes fueron notorios prota-

gonistas y propagandistas activos de la política concentradora. Solo un ejemplo: a poco de asumir por última vez la conducción económica, Domingo Cavallo fue agasajado por casi 200 editores de diarios de todo el país, “quienes le recordaron el apoyo otorgado por el sector a su gestión durante los años '90 y su identificación con los principios de apertura económica, desregulación y desestatización”<sup>8</sup>. Claro, los propietarios de los medios nunca establecieron conexión ni responsabilidad alguna entre esos principios que aplaudían y las lamentables consecuencias de su aplicación.

Clientes, usuarios, consumidores, son el nuevo sujeto social que los medios forjan y prefieren. En ocasiones, con patéticas dudas, como cuando el periodista José Claudio Escribano, *alma mater* de “la tribuna de doctrina” durante largos años, y también presidente de la Academia Argentina de Periodismo dice, refiriéndose a los medios gráficos: “está muy bien que hayamos acentuado la preocupación por las necesidades cotidianas del hombre, como consumidor, usuario y vecino. ¿Pero podemos hacer por él lo suficiente, en su otra dimensión, que es la del ciudadano? ¿O en la de rango aún superior, la humanidad? ¿Sabemos a qué tipo de civilización apostamos? ¿Queremos saberlo?”<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Boletín de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). 2001.

<sup>9</sup> Idem

Se trata de una pregunta retórica: los medios saben la respuesta y obran en consecuencia, convertidos en un nuevo Gran Hermano, ejercen un poder manipulador cuyos propósitos son permitir que el capitalismo alcance los máximos beneficios que la globalización (la *bobalización*, diría Eduardo Galeano) le permita. Si en el pasado los medios estaban para informar y vender, ahora están sólo para vender. Procuran entronizar la cultura del mercado como valor supremo y desvalorizar la idea de progreso que durante tanto tiempo sirvió de guía al accionar humano. Y esta es una batalla, una verdadera batalla cultural por una nueva sociedad que nos incumbe a todos los que trabajamos con la palabra, con el pensamiento, a todos los que creemos que hay vida después del mercado.

“Los que valoramos a la palabra -sostiene el filósofo León Rozitchne - como ejercicio privilegiado de una actividad de intercambio social por excelencia, que se define como ‘el habla’, la ‘lengua’ o ‘el pensamiento’, base de la humanización que define nuestro ser o no ser hombres, hemos sido despojados de su uso social y hemos sido excluidos del espacio público. Es como si todos debieran leer un único libro: el que ellos escriben. La verdad circula sólo

por lo que ellos permiten que se exprese y sus empleados –periodistas se llaman– repiten o dicen lo que el patrón les manda: en los *media* ha triunfado la dictadura del propietario.<sup>10</sup>”

Otro ejemplo, nada banal por cierto, se pudo leer en estos días en el diario *La Nueva Provincia*, de Bahía Blanca, donde un “periodista” -según el concepto de León Rozitchner-, hablando de los “desplantes y extravagancias” del ex presidente Kirchner, afirma que “no debe sorprender que Cristina Fernández haya recibido esa herencia estudiada en algún Código del Mal Gusto: por ejemplo, en la catedral de Salta, (sucedió el 25 de Mayo último), cruzó sus piernas frente al altar, algo que reglas elementales del culto al que asistía no admiten a las mujeres en ninguna parte. Pero, siempre hay un pero, puede ser que el revoleo de faldas haya sido sugerido por el instituto contra la discriminación, porque si los hombres pueden, aún cuando no deban, practicar el gesto, también es derecho de las mujeres hacerlo.<sup>11</sup>”

A propósito de banalización informativa, los diarios del mismo 25 de Mayo, publicaron un aviso gratuito del Consejo Publicitario Argentino, integrado por los grandes medios y avisadores, que

<sup>10</sup> *Página 12*. 7 de abril de 2008. El Verbo expropiado por el capital privado. León Rozitchner.

<sup>11</sup> Diario *La Nueva Provincia*. Bahía Blanca. 30 de mayo de 2008. Página de Opinión. “El propietario”. Pedro Sánchez

saluda a los *Creativos*, así los denomina, que hicieron posible la República Argentina. Es decir, Moreno, Castelli, Belgrano, Monteagudo y otros próceres fueron en realidad, más que pensadores y patriotas revolucionarios, visionarios del *marketing*. Quizá la Revolución de Mayo haya sido un fenómeno virtual.

### Voces múltiples

Fortalecer voces múltiples, alternativas, que rescaten la pluralidad de nuestra sociedad y la identidad nacional, es de lo que se trata si se quiere consolidar el proceso democrático e instalar cambios económicos y sociales de envergadura, impulsados por renovados procesos de gestión pública y comunitaria. Por eso, es inadmisibles que en el año 2008 se sigan imponiendo límites al cooperativismo, vedando el acceso a la radiodifusión a las cooperativas de servicios públicos, acusadas de una posición dominante que, en realidad y de modo creciente, sólo ostentan los grupos de comunicación, cuya última finalidad es el lucro.

Si se considera la participación del primer operador en cada mercado: gráfico, audiovisual, etc., se registra que esta participación se

ubica en torno al 30 y 50 por ciento de cada sector, es decir, las posiciones dominantes en el mercado comunicacional son el hecho determinante<sup>12</sup>. Por lo demás, al pertenecer esos operadores al mismo grupo, su capacidad para imponer agenda resulta inigualable.

Por eso, y con toda razón, la Coalición por una Radiodifusión Democrática sostiene, en sus 21 puntos por una nueva ley de Radiodifusión, que “si unos pocos controlan la información no es posible la democracia. Deben adoptarse políticas efectivas para evitar la concentración de la propiedad de los medios de comunicación. La propiedad y control de los servicios de radiodifusión deben estar sujetos a normas antimonopólicas por cuanto los monopolios y oligopolios conspiran contra la democracia, al restringir la pluralidad y diversidad que asegura el pleno ejercicio del derecho a la cultura y a la información de los ciudadanos. Los planes técnicos deberán reservar al menos el 33% de frecuencias, en todas las bandas, para entidades sin fines de lucro. En estos casos tendrá que prevalecer como criterio de asignación de frecuencias el plan de servicios y la inserción de las entidades en su comunidad”<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> *Periodistas y Magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América latina*. Mastrini, Guillermo y Becerra, Martín. Ed. Prometeo. Buenos Aires. 2006.

<sup>13</sup> 21 Puntos Básicos por el Derecho a la Comunicación. Coalición por una Radiodifusión Democrática. <http://www.coalicion.org.ar/>

En plena coincidencia conceptual el último Congreso Argentino de la Cooperación en el año 2004 sostuvo que: “Los medios de comunicación en manos de entidades sociales sin fines de lucro generarían nuevos discursos en el universo mediático, fuera del alcance del poder uniformador, aportando a la multiplicidad de voces y a la preservación de identidades locales y regionales, arrasadas en pos de la globalización y mundialización mediática, espejo de la concentración económica que marca el paso en la economía mundial. Y agrega “Defender el pluralismo de medios de comunicación, también hace a la protección de las culturas y de los pueblos, porque un manejo unipolar de la información uniforma a las sociedades, destruye su identidad y les quita la esencia que anuda las generaciones con personalidad propia”<sup>14</sup>.

Si el debate por una nueva ley de Radiodifusión que reemplace al decreto de la dictadura genocida inspirado en la nefasta doctrina de la Seguridad Nacional se ha instalado como nunca antes en la agenda política, se debe en parte, a la labor desplegada desde hace

cinco años por la Coalición y a la decisión del poder político actual. En la primera de las audiencias que la presidenta de la República concedió a los sectores involucrados en la comunicación, señaló que en materia legislativa comunicacional estábamos como los “bárbaros” (no se refería claro está, al anterior interventor del Comfer) política y tecnológicamente. Sus asesores le habían alcanzado las legislaciones vigentes en otros países, europeos, Canadá o Estados Unidos, donde, en este último, los multimedios están prohibidos. Estamos pues, ante una batalla cultural decisiva. En el mismo sentido se han pronunciado los intelectuales, más de un millar y medio, que integran el movimiento *Carta Abierta*: “Pero cabe ahora abrir un cuidadoso crédito a la esperanza, y de pleno apoyo. El gobierno nacional se ha comprometido públicamente a dar un decisivo paso adelante en esta materia. Nada garantiza que cinco minutos antes de la hora no opte por una legislación lavada, que deje sustancialmente las cosas como están, con algunos retoques técnicos. Pero lo cierto es que nunca como en la actual coyuntu-

<sup>14</sup> Declaración del IV Congreso Argentino de la Cooperación. (2004). Cap. 7. La comunicación social. “El sector de la economía social que en mejores condiciones está para reunir los capitales necesarios para hacer frente a la concentración económica es el cooperativismo; por lo cual, lejos de ser discriminado, debe ser apoyado, cosa que no ocurre. En la mayoría de las sociedades civilizadas del mundo, a pesar de no haber podido o querido esquivar la concentración económica creciente, han intentado equilibrar la acción de los distintos sectores en beneficio de los derechos del ciudadano y de su participación en la puesta en común de problemas y soluciones, respecto de los cuales, la información resulta prioritaria.”. Ver [www.cooperar.coop](http://www.cooperar.coop).

ra el problema comunicacional se ha debatido tanto, y tan coincidentemente en apoyo de una nueva legislación democratizadora”<sup>15</sup>.

Esta es sin duda, una de las mayores asignaturas pendientes

de la democracia argentina y llave de nuestro futuro, porque no habrá distribución de la riqueza sin democracia informativa.

junio 2008

---

<sup>15</sup> Carta Abierta Nro. 2 de los Intelectuales - Nueva Ley de Radiodifusión. <http://cartaabierta.blogspot.com/>



## Medios II

# Del odio al amor y del amor al golpe de 1976. *La Nación* y el peronismo

*José Daniel Benclowicz\**

El propósito central de este trabajo es reflexionar en torno del discurso del diario *La Nación* sobre el peronismo, la democracia y la “subversión”, atendiendo especialmente a la primera mitad del año 1975, período durante el cual se gestó una campaña de prensa que abonó el terreno para el golpe del 24 de marzo de 1976. A partir de 1943, *La Nación* se esforzó por combatir al peronismo, junto con la mayor parte de los sectores dominantes de la Argentina. En 1955, fue uno de los medios que más celebró el golpe de Estado que derrocó a Juan Domingo Perón. Más adelante, el matutino supo distanciarse de las posiciones golpistas que muchos sectores alentaban: durante el gobierno de Arturo Illia *La Nación* fue el único medio escrito importante que criticó la perspectiva de un golpe. Ya fracasada la autodenominada “Revolución Argentina”, el periódico tomó una actitud que hubiera sido inconcebible años atrás: pasó a apoyar abiertamente al tercer gobierno de Perón. Una vez muerto el líder justicialista, su discurso fue virando paulatinamente hasta recuperar hacia 1975 su antiguo eco golpista. Ese viraje estuvo relacionado con las concepciones de democracia subyacentes y con la evolución de las tensiones políticas y económicas que signaron el período, por lo que será necesario recorrer esos tópicos para explicar los cambios en el discurso del matutino y develar mediante qué mecanismos se buscó sostener desde sus páginas cierta coherencia ideológica.

\* Historiador. FFyL-FCSoc UBA/CONICET. Correo electrónico: jd.benclowicz@gmail.com

## Planteo del problema

El propósito central de este trabajo es reflexionar en torno del discurso del diario *La Nación* sobre el peronismo, la democracia y la “subversión”, atendiendo especialmente a la primera mitad del año 1975, período durante el cual se gestó una campaña de prensa que abonó el terreno para el golpe del 24 de marzo de 1976.

El periódico fundado por Bartolomé Mitre, que siempre tuvo una de las mayores tiradas del país<sup>1</sup>, se propuso desde sus inicios constituirse como “tribuna de doctrina” de la clase dirigente, y se dirigió a los grupos ubicados en las estructuras de poder<sup>2</sup>. A partir de 1943, *La Nación* se esforzó por combatir al peronismo, junto con la mayor parte de los sectores dominantes de la Argentina; en 1955 fue uno de los medios que más celebró el golpe de Estado que derrocó a Juan Domingo Perón. Más adelante, el matutino supo distanciarse de las posiciones golpistas que muchos sectores alentaban: durante el gobierno

de Arturo Illia *La Nación* fue el único medio escrito importante que criticó la perspectiva de un golpe. Como intentaré mostrar, ya fracasada la autodenominada “Revolución Argentina”, el periódico tomó una actitud que hubiera sido inconcebible años atrás: pasó a apoyar abiertamente al tercer gobierno de Perón. Una vez muerto el líder justicialista, su discurso fue virando paulatinamente hasta recuperar hacia 1975 su antiguo eco golpista. Ese viraje estuvo relacionado con las concepciones de democracia subyacentes y con la evolución de las tensiones políticas y económicas que signaron el período, por lo que será necesario recorrer esos tópicos para explicar los cambios en el discurso del matutino y develar mediante qué mecanismos se buscó sostener desde sus páginas cierta coherencia ideológica.

Existen varios trabajos que estudian la actuación de los medios durante la última dictadura<sup>3</sup>; muy pocos que enfoquen el período

<sup>1</sup> Hacia la década del '70, el matutino tenía una tirada de cerca de 250.000 ejemplares. Ver Getino, 1995.

<sup>2</sup> Respecto al papel asumido por *La Nación* resulta pertinente una reflexión de Gramsci, cuando señala que en cada clase, “[...] se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función”. (Antonio Gramsci, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1984, pp. 9 y 10). Así, es posible pensar que *La Nación* procura construirse como un “Estado mayor intelectual” de la clase dominante, que influye a sus distintos partidos, funcionarios y público en general. Resulta muy sugerente que Gramsci le asigne ese papel en Italia al *Corriere della Sera*, diario que, merced a un convenio editorial con *La Nación*, es vendido en forma opcional junto a este último durante los últimos años. Ver Gramsci, 1971.

<sup>3</sup> Entre los más importantes se pueden mencionar el trabajo pionero de Varela Cid, 1984; y el de Blaustein y Zubieta, 1998.

previo mas allá de los primeros meses de 1976. Dentro de estos últimos se destaca *La política mirada desde arriba. Las ideas políticas del diario La Nación 1909-1989*, de Ricardo Sidicaro (1993); *La cuenta regresiva: la construcción periodística del golpe de estado de 1976*, de César Díaz aporta elementos para el debate<sup>4</sup>. Este último libro consta de un “estudio preliminar” a cargo de ese autor y una serie de “estudios pormenorizados” en coautoría; uno de ellos analiza el discurso editorial de *La Nación* en marzo de 1976 (Díaz, Jiménez y Passaro, 2002). En la primera parte, se ofrece una visión del papel que jugaron los principales diarios para que se produzca el golpe de 1976 desde la perspectiva de los propios medios: los argumentos en general oscilan entre la justificación del posicionamiento de la prensa en general y el señalamiento de determinados “errores” cometidos por los políticos del régimen y por los periodistas, que en ocasiones se habrían alejado del necesario “rigor profesional”, “cargando las tintas de manera excesiva”<sup>5</sup>. Por otra parte, los medios de comunicación son pensados como “instrumento del diálogo social”, “Instrumento del diálogo de los ciudadanos entre sí

y de los grupos sociales unos con otros, pero también instrumento del diálogo de los ciudadanos y el poder” que sufre distorsiones porque, en el marco de una sociedad en crisis, “tanto los que ejercían el poder político como los empresarios periodísticos procuraban manipular el instrumento del diálogo social” (Díaz, 2002: 28).

A fin de captar el sentido del discurso periodístico de la época –de cualquier época– me parece indispensable dejar de lado los enfoques que suscriben la idea de un intercambio de ideas “democrático” que se produciría en los medios, eventualmente distorsionado en una situación de crisis. Resulta necesario señalar que existe un variado conjunto de representaciones de la realidad elaboradas por los sectores populares que muchas veces se alejan bastante de la perspectiva ofrecida por los medios de comunicación y que no aparecen reflejadas en éstos. En este sentido, me parece atinado pensar a las empresas periodísticas como instrumentos del consenso y del disciplinamiento social, más que de un diálogo en el que sólo se escuchan las voces de un sector. En esta línea, considero importante, siguiendo a Sidicaro, no ignorar

<sup>4</sup> César Díaz, 2002. Existen otros trabajos que tocan el período previo a la dictadura, entre los que se destaca el de Carlos Ulanovsky, 2005, pero no aportan nada sustancial al problema específico planteado en este artículo.

<sup>5</sup> Ver Díaz, 2002: 22. En función de este enfoque, no sorprende que el libro haya sido prologado por Andrew Graham-Yooll, quien fue secretario de redacción del *Buenos Aires Herald*, periódico que desarrolló uno de los discursos golpistas más entusiastas en esa época,

aportes como los de Verón o los de Chomsky, que subrayan cómo los medios reproducen, a través de su discurso, su propia forma de ver el mundo (Verón, 1987, Chomsky y Herman, 1990). En este sentido, es posible pensar la prensa como un dispositivo de saber-poder, que (re)produce modos de hacer pensar, hacer escuchar, hacer ver, hacer-hacer (Foucault, 1976 y 1980).

Lo anterior tiene algunas consecuencias metodológicas y teóricas. La más obvia, que no se trata de buscar supuestas anomalías o interferencias, sino de dar cuenta de la evolución del discurso del periódico al calor de los acontecimientos políticos, económicos y de las luchas sociales<sup>6</sup>. Este abordaje lleva, a su vez, a criticar la llamada “teoría de los dos demonios” adoptada en trabajos como el de Díaz, que describe a la sociedad como una “[...] ‘espectadora impotente’ [de] cómo distintos grupos armados dirimían sus diferencias” (Díaz, 2002: 69), y entiende que los conflictos que aparecen surgen en el seno de esa sociedad.

Por otra parte, las notas editoriales son el insumo central de la investigación tanto en el libro de Díaz como en el de Sidicaro. Este último sostiene que los editoriales

de *La Nación* son presentados bajo el formato de una explicación objetiva, con un discurso de características pedagógicas, aumentando de este modo las posibilidades de aceptación por parte de los lectores de la opinión del diario (Sidicaro, 1993: 8). Sin embargo, me parece pertinente asumir que las posibilidades de obtener ese resultado aumentan considerablemente si los mecanismos empleados son más sutiles que la simple pretensión de presentar un discurso de opinión como si se tratase de una posición neutral. En las crónicas que ofrecen un panorama del acontecer cotidiano aparecen distintos tipos de mensajes ocultos entre la información que favorecen la aprehensión de la realidad desde una perspectiva determinada; de este modo, la opinión emerge con la misma fuerza de verdad que los propios hechos que se describen. Aquí, este trabajo se distancia de la idea sostenida por estudios como el de Sidicaro y el de Díaz, que sugieren, sobre la base de la lectura de los editoriales, que *La Nación* se habría volcado a un discurso golpista recién en el mes de marzo de 1976. Para obtener un panorama más general de la evolución de pensamiento del diario, me propongo encarar un análisis conjunto de los presupuestos<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Siguiendo los la orientación que prevalece en los estudios sobre los medios de comunicación, el matutino será abordado como único emisor. Ver Raiter, 1999; Verón, 1987 Sidicaro, 1993.

<sup>7</sup> Las presuposiciones comprenden aquella parte del discurso que sin aparecer explícitamente, subyacen y por lo tanto son coextensivas a la proposición original. Al intro-

que nutren las notas de actualidad y los editoriales hacia 1975, año en el que, según intentaré demostrar, surgió un discurso tendiente a hacer-pensar y hacer un golpe de Estado. En esa línea, incorporaré los aportes de Therborn, que propone identificar en los discursos una cadena de significaciones con distintas modalidades de interpelación ideológica en el nivel de lo que se afirma que existe, lo que es bueno o justo y lo que es posible. Así, aun cuando un determinado estado de cosas sea desaprobado, puede justificarse desde lo que se juzga posible o imposible en cada momento, favoreciendo el sostenimiento de un orden determinado (Therborn, 1987).

### **La democracia en tiempos del odio. Antecedentes**

El rechazo demostrado por parte de los principales sectores de la burguesía argentina hacia las medidas distribucionistas y de protección social y laboral encarriladas a partir de 1943 por el entonces Secretario de Trabajo y Previsión, alteró el balance de un proyecto que había sido concebido para promover la conciliación de clases y evitar el avance del

comunismo en el seno del movimiento obrero, en consonancia con el programa del Grupo de Oficiales Unidos (GOU), sector del Ejército que simpatizaba con el fascismo y que motorizó el golpe de Estado de 1943. La orientación ideológica de ese grupo, en el contexto de la segunda guerra mundial, favoreció hacia 1945 la conformación de una amplia alianza aglutinada en torno de la idea de la defensa de la democracia que, según la visión de conservadores, radicales, socialistas y comunistas –y de *La Nación*– se encontraba seriamente amenazada si Perón asumía el poder. Lo cierto es que la práctica de la democracia previa al golpe de 1943 tenía un carácter meramente formal desde el punto de vista electoral, dada la práctica del “fraude patriótico”. En ese sentido, el período abierto en 1946 dio lugar a la emergencia del primer gobierno surgido de la voluntad popular desde 1928. Pero además, la creciente gravitación de la clase obrera en la alianza gobernante aseguró un amplio desarrollo de lo que más adelante se conocería bajo el nombre de la ciudadanía social, es decir, la incorporación de los derechos sociales como parte constitutiva de la democracia<sup>8</sup>. Este aspecto,

---

ducir una idea en forma de presupuesto, se busca exonerarla del universo de lo oponible, pretendiendo que el interlocutor no pueda más que aceptarla. Por lo tanto, procuraré hacer aparecer lo que no es asumido y muchas veces gobierna el pensamiento ideológico de *La Nación*. Ver Angenot, 1983; y 1984.

<sup>8</sup> En palabras de Daniel James, en el planteo peronista “La ciudadanía ya no debía ser definida más simplemente en función de derechos individuales y relaciones dentro de la sociedad política, sino redefinida en función de la esfera económica y social de la

que involucró el despliegue de los trabajadores en el espacio político y público afectó la vigencia de las normas y jerarquías establecidas, y los intelectuales de *La Nación* lo consideraron un hecho “subversivo”<sup>9</sup>.

Por otra parte, las libertades civiles, como la libertad de prensa y de opinión, estuvieron bastante acotadas –como lo ilustran distintos acontecimientos, entre los que se pueden mencionar la clausura del diario *La Prensa*, la persecución y en muchos casos el encarcelamiento de los opositores al régimen y la intervención en las universidades–, lo que abonó el terreno para que el peronismo fuese calificado como “totalitario”. Sin embargo, es necesario apuntar que este tipo de prácticas no surgen con el peronismo, sino que aparecen con distintas caracterís-

ticas en todos los regímenes políticos previos desde la organización nacional. En efecto, la sanción de las leyes de Residencia y de Defensa Social, en 1902 y 1910 respectivamente, ilustran la dimensión de una política de represión contra las ideas y los cuerpos del naciente movimiento obrero que no se interrumpió con el advenimiento del radicalismo al poder<sup>10</sup>. Al desconocer los derechos civiles del movimiento obrero, la democracia “realmente existente” privaba a buena parte de la ciudadanía de los mismos. Esa tendencia se mantuvo e incluso se exacerbó con el regreso de los gobiernos conservadores a partir del golpe de 1930<sup>11</sup>.

La “Revolución Libertadora” de 1955, fervorosamente defendida desde las páginas de *La Nación* eliminó la democracia en el plano

---

sociedad civil. [...] Más aún, al subrayar constantemente la dimensión social de la ciudadanía, Perón desafiaba en forma explícita la validez de un concepto de democracia que la limitaba al goce de derechos políticos formales”. (James, 1990: 30).

<sup>9</sup> Espacios como el de la Plaza de Mayo, estaban reservados hasta el advenimiento del peronismo para la “gente decente”. Su ocupación por parte de los trabajadores fue vista como un insulto que subvertía el orden tradicional. Ver, sobre este punto, James, 1990: 49 y 50. Como se verá más adelante, la palabra “subversión” sufrió distintos desplazamientos. El sentido que permaneció inalterado fue el que designaba a los transformadores (reformistas o revolucionarios) del orden tradicional que *La Nación* se propuso defender.

<sup>10</sup> Durante ese período ambas leyes conservaron su vigencia; la represión contra el movimiento obrero alcanzó incluso características inusitadas durante la Semana Trágica, momento en el que por primera vez aparecen en el escenario bandas armadas paraestatales como la Liga Patriótica, y en el marco de las Huelgas patagónicas, cuando por orden presidencial el Ejército intervino directamente en el conflicto provocando ejecuciones masivas.

<sup>11</sup> En este sentido, resulta muy expresiva la respuesta de un grupo de trabajadores –mencionada por Julio Mafud–, a quienes se preguntó si no creían que se restringiría la libre expresión con el ascenso de Perón a la presidencia: “La libertad de expresión es cosa de ustedes. Nosotros nunca la hemos tenido”. Mafud, 1972: 107, citado en James, 1990: 31.

político, proscribiendo al partido mayoritario; en el plano civil, persiguiendo a sus seguidores e intentó –sin mayor éxito– hacerla retroceder en el plano social. La acusación contra el primer peronismo por “totalitario y subversivo”<sup>12</sup> fue esgrimida por *La Nación* para defender el derrocamiento y justificar la proscripción del peronismo hasta la década de los ‘70 reivindicando, a la vez, valores democráticos<sup>13</sup>. Los intelectuales de *La Nación* no ignoraban la tensión que surgía entre la defensa proclamada de la democracia electoral y su apoyo a las medidas proscripivas. Admitían que “No podrá negarse la inadecuación del método elegido con un orden jurídico normal”<sup>14</sup>. El periódico tenía una “valoración positiva de las instituciones democráticas”<sup>15</sup> siempre y cuando la ciudadanía votase a los candidatos –y los programas–

que sus intelectuales consideraban aptos.

La ilusión de una democracia ajustada al formato sábana comenzó a esfumarse durante el gobierno de Arturo Illia, minado por rechazo popular y por el creciente enfrentamiento entre distintos sectores de la clase dominante<sup>16</sup>. En ese contexto, comenzó a desarrollarse una campaña golpista, ampliamente desplegada en los medios de la época, en particular en publicaciones como *Primera Plana* y *Confirmado* (Mazzei, 1997); el periódico fundado por Mitre fue el único medio escrito importante que rechazaba la opción militar. Sin dejar de criticar duramente el régimen de la UCR del Pueblo, condenaba ante la inminencia del golpe de 1966, a quienes “[...] son incapaces de sentir la democracia como un des-

<sup>12</sup> Esta clasificación fue muy común entre 1955 y 1973. Ver, por ejemplo, *La Nación* “Editorial”, 19/3/1963.

<sup>13</sup> Durante el gobierno de Guido, en septiembre de 1962, se produjo el conocido enfrentamiento entre dos facciones del ejército, que tuvo como consecuencia la imposición de “azules” sobre “colorados”. Los primeros, favorables a propiciar el restablecimiento institucional, cosechaban por ese motivo la simpatía del matutino. No obstante, cuando el azulismo encaró negociaciones con todos los partidos para preparar el llamado a elecciones, se hizo explícito mediante un editorial la impugnación a quienes “[...] aspiraban a recorrer por segunda vez el tramo 1945-1955 (habiendo sido) el sector que menos esfuerzo realizó por conquistar el derecho a una inclusión rehabilitadora” (*La Nación*, “Editorial”, 13/3/1963, p. 6) Es decir que este “sector” –mayoritario– no tenía derecho *per se* a participar de las elecciones, debía “rehabilitarse”, o sea cambiar su plataforma. [...]” (*La Nación*, “Editorial”, 19/5/1963, p. 6), pero las justificaban remitiéndose al carácter “totalitario y subversivo” que habría tenido el gobierno de Perón: ese hecho habilitaba las restricciones.

<sup>14</sup> *La Nación*, “Editorial”, 19/5/1963, p. 6.

<sup>15</sup> La expresión pertenece a Sidicaro, 1993: 317.

<sup>16</sup> Distintos autores han defendido la idea de un “empate hegemónico”, entre el capital monopólico y la burguesía terrateniente. Ver O’Donnell, 1991; Portantiero, 1996; Cavarozzi, 1997; entre otros.

tino nacional”<sup>17</sup>. Su postura frente a la dictadura de Onganía fue crítica, llegando a responsabilizar al gobierno por el *Cordobazo*, y pronunciándose enérgicamente contra las prácticas de tortura. Para el diario, la proscripción de los partidos y la clausura del parlamento cerraban los canales legítimos de expresión de la ciudadanía y creaban condiciones favorables para la intervención de los grupos subversivos (Sidicaro, 1993: 337, 342 y 343). El retiro militar y una reapertura amplia del juego electoral y parlamentario aparecían cada vez más como una solución posible, necesaria y justa.

### El regreso de Perón: amor y desencanto

Tras el fracaso de la “Revolución Argentina”, cercada por importantes estallidos populares y el agravamiento general de las tensiones políticas y sociales<sup>18</sup>, el regreso de Perón fue vislumbrado por el matutino como la única salida que permitiría contener la lucha social y restablecer el orden, cuando los

experimentos pasados habían fracasado. El caudillo que lideró el repudiado período ‘45-’55 se mostraba ahora dispuesto a gobernar con el consenso de los sectores a los que se había enfrentado. Los intelectuales de *La Nación* y el ex presidente coincidían ahora en la necesidad de poner fin a los conflictos sociales que dominaban el horizonte, objetivo que se encaró incluso durante el gobierno de Héctor José Cámpora a través del Pacto Social, que estableció entre otras cosas, la suspensión por dos años de las convenciones colectivas que debían instrumentar las discusiones salariales<sup>19</sup>. En el plano político, las orientaciones de Perón convergían cada vez más con las del matutino: en ocasión de la masacre de Ezeiza, ambos responsabilizaron sin vacilar a la “izquierda subversiva” por los incidentes<sup>20</sup>. Los editoriales no disimularon la satisfacción por la línea política que encaraba el nuevo gobierno: “[...] el hombre que es dueño del más vasto poder político en la Argentina de hoy ha contribuido ya a crear condiciones capaces de hacer inadecuadas

<sup>17</sup> *La Nación*, “Editorial”, 22/3/1966, p. 6.

<sup>18</sup> Para un panorama de las principales luchas y estallidos populares desde la caída de Perón, y en particular, a partir del período que se abre con el “Cordobazo” pueden consultarse, entre otros, Torre, 2004; James, 1990; Schneider, 2005.

<sup>19</sup> Sin embargo, las presiones del movimiento obrero tendientes a desconocer esa tregua fueron constantes; Perón debió pronunciarse con gran contundencia para reafirmar la vigencia del pacto —que fue ampliamente desconocido en la práctica— antes de asumir la presidencia.

<sup>20</sup> Sin embargo, numerosos testimonios revelan la planificación y responsabilidad por lo ocurrido de los grupos de derecha vinculados con el peronismo. Ver, por ejemplo, Verbitsky, 1998. La cuestión de la operatividad del discurso acerca de “la izquierda subversiva” será abordada más adelante.



las analogías críticas entre el peronismo de 1973 y el de la época más abrupta”<sup>21</sup>.

La democracia que finalmente se inauguraba debía servir para contener las luchas populares que minaban las bases del orden social. No obstante, al surgir como resultado de esas mismas luchas, alentó al movimiento obrero a recuperar el terreno perdido durante casi dos décadas de proscripciones, y generó expectativas no menores en el seno de los grupos de clase media radicalizados. Si en vida del líder justicialista el movimiento huelguístico y la contestación en general pudo ser contenida con dificultad, su desaparición disolvió el último obstáculo que atenuaba el despliegue de la lucha política y social, y despejó el camino para que la heterogénea alianza que lo llevó al poder eclosionara. En un escenario cruzado por los múltiples enfrentamientos entre el gobierno, la izquierda, los sindicatos tradicionales y las distintas fracciones de la clase dominante, quienes hacían *La Nación* vieron naufragar su proyecto político. Muerto el líder que debía frenar los más graves conflictos, fraccionado por la exacerbación de la lucha de clases el movimiento que se suponía capaz de anular los efectos de esta última, el diario comenzó a profundizar cada vez más la contradicción

entre su particular credo democrático y sus planteos, que se irán alejando cada vez más de la “valoración positiva de las instituciones democráticas”.

La creciente influencia del lopez-reguismo en el gobierno de Isabel Martínez de Perón provocó la crítica de la cúpula sindical que no se resignaba a observar pasivamente cómo se licuaba su representatividad frente a la insatisfacción de las demandas de los trabajadores. Más aún, cuando desde la izquierda se fortalecían direcciones alternativas que se proponían disputar su hegemonía en el movimiento obrero. El desarrollo de las organizaciones armadas y la multiplicación de sus acciones contribuían al debilitamiento del gobierno, que parecía cercado por todos los flancos. En ese contexto, crecían los rumores sobre la proximidad de un nuevo golpe de Estado. *La Nación*, que venía apoyando al gobierno hasta ese momento, empezó a dudar de su capacidad de garantizar el orden, y lo exhortó a superar sus conflictos internos, para alejar la amenaza que se cernía sobre la democracia. En el mes de marzo de 1975, una nota editorial advertía: “[...] el más alto número de ciudadanos empieza un día a considerar como dignas de crédito las mismas noticias catastróficas para el orden constitucional que

<sup>21</sup> *La Nación*, “Editorial”, 23/6/1973, p. 8, citado en Sidicaro, 1993: 373. Esto no significa que el periódico apoyara sin reservas al gobierno, pero es de destacar su acercamiento, que contrasta con la postura previa.

un tiempo atrás hubiera rechazado por disparatadas [...] se ve al gobierno con poca disposición para situarse por encima de los conflictos internos del movimiento que lo apoya [...] está a cargo de él evitar la recaída en experiencias que sería dañino reiterar [...]”<sup>22</sup>.

Las versiones golpistas aumentaron en el mes de abril. El matutino mostró preocupación por el tema y publicó las declaraciones de destacadas figuras de la oposición y del gobierno que negaban esa posibilidad: “Siempre hay golpistas, pero en la actualidad, sin éxito. Esta es la coraza del gobierno”, afirmaba Balbín. “Las Fuerzas Armadas no están en ningún golpe”<sup>23</sup>, coincidía López Rega. Lo cierto que la “coraza” parecía resquebrajarse. *La Nación* entendía que el peronismo estaba entrando en una nueva etapa, “[...] en la cual la vieja idea central fundada sobre un sistema de lealtad y devoción a la jefatura, pasa a coexistir con una fuerte voluntad de participación en el poder manifestada por todas sus partes (que) [...] entrarán inexorablemente en colisión en algún momento”<sup>24</sup>. Quedaba en manos de la Presidenta, utilizar correctamente “la carta del arbitraje”, es decir, preservar el equilibrio. Una

vez más, se trataba de que el gobierno lograra “situarse por encima de los conflictos internos del movimiento”, actitud que el diario venía reclamando con anterioridad.

El antagonismo que se acentuaba dentro y fuera del peronismo, aparecía en las páginas de *La Nación* como una lucha por espacios de poder: al interior del gobierno, sindicalistas y políticos procuraban obtener más poder, fuera de él, la “subversión” buscaba lo mismo. Planteadas así las cosas, la crisis política era provocada por un enfrentamiento entre aparatos que intentaban imponerse a la sociedad, sin que ésta tuviese relación alguna con esos aparatos y ese enfrentamiento. Se alimentaba de este modo una forma de hacer-pensar que, con modificaciones en cuanto a los protagonistas pero sin alteraciones conceptuales, quedó condensada más adelante como la “teoría de los dos demonios”<sup>25</sup>.

### **El peronismo, entre la democracia y el demonio**

Hacia el mes de abril de 1975 la junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas estaba lejos de ser construida como demonio. Por

<sup>22</sup> *La Nación*, “Editorial”, 20/3/75, p.8.

<sup>23</sup> *La Nación*, 1/4/1975 pp 10 y 22.

<sup>24</sup> *La Nación*, “Editorial”, 6/4/1975, p. 8.

<sup>25</sup> Esa idea ha pasado a formar parte del sentido común y subyace a distintos textos, como en el ya citado de César Díaz.

lo contrario, la “subversión” venía siendo demonizada por lo menos desde el *Cordobazo*. ¿Cómo aparecían aquellos que se proponían subvertir el orden social en el discurso de *La Nación* –y en el discurso periodístico dominante de ese momento–? ¿Qué los caracterizaba? En general, predomina el empleo de imágenes fijas e independientes de la experiencia, a las que se suele hacer referencia bajo términos despectivos. El “delincuente subversivo” o el “terrorista” fueron los paradigmas de la época. Nótese que el pensamiento y las motivaciones políticas aparecen, en esas denominaciones típicas, desdibujadas o borradas: se trata de un delincuente que atenta contra la sociedad, se trata, en otras palabras, de un “enemigo interno”<sup>26</sup>, al que se propone abiertamente eliminar en beneficio de la sociedad. Este tipo de operaciones se encuadra dentro de las técnicas habituales de la propaganda: el empleo de estereotipos, la sustitución de nombres, la selección arbitraria de la información, la repetición siste-

mática de palabras clave, la afirmación por sobre la argumentación, la alusión a la autoridad, el señalamiento del “enemigo” (Brown, 1978). Así, el “delincuente subversivo” se configura como un ideologema<sup>27</sup>, un ser ideológico que no tiene correspondencia directa con la realidad, lo que produce al menos dos efectos: por un lado, justifica por sí mismo la represión, por el otro, procura disolver las razones y la legitimidad política y social del sector en cuestión<sup>28</sup>.

¿Quiénes eran para *La Nación* los que practicaban este particular tipo de delincuencia? El sector más obvio es el de las organizaciones populares armadas, destinatario explícito de la ley de Seguridad Nacional sancionada en septiembre de 1974 para reprimir “[...] los intentos de alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación”<sup>29</sup>.

Pero hacia abril de 1975, empezó a ampliarse el campo de las acciones que eran ubicadas en el campo de la subversión. Con el

<sup>26</sup> Esta idea, aparece con claridad a partir de la aplicación del plan CONINTES, durante el gobierno de Frondizi.

<sup>27</sup> El ideologema refiere a un significante dotado de aceptabilidad difusa en una sociedad determinada: constituye un “lugar común” del discurso dominante. Ver Angenot, 1984.

<sup>28</sup> Sobre este punto, ver Rojas, 2005. Según el autor, ese mecanismo permitió más adelante la legitimación de la práctica de desaparición de personas.

<sup>29</sup> Ley N°.20.840, Boletín Oficial del 2 de septiembre de 1974. Debe recordarse que esa ley aportó el marco legal necesario para que en febrero de 1975 el gobierno de Isabel Perón ordenara el “Operativo Independencia” que establecía, en su Art.1º, que “El Comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la Provincia de Tucumán.” (Citado en Izaguirre, 2004).

título de “Paros en cadena”, *La Nación* reflexionaba sobre el agravamiento de los conflictos obreros que se multiplicaban ese mes. Los paros en la justicia, trenes y subterráneos, y especialmente el conflicto desatado en Villa Constitución, que era ubicado en el campo de las “huelgas políticas”, “[...] despierta la fundada sospecha de la existencia de grupos [...] cuyos fines están mucho más allá del logro de conquistas gremiales y miran a sembrar el caos en la vida nacional”<sup>30</sup>. Sobre ese conflicto, resulta necesario apuntar que se desarrolló en el contexto del triunfo de la izquierda en los comicios gremiales de Unión Obrera Metalúrgica de esa localidad, lo que llevó al gobierno a denunciar un “complot subversivo” y a detener al grueso de la conducción electa, lo que a su vez provocó el inicio de una huelga con ocupaciones de fábrica que se extendió hasta el mes de mayo<sup>31</sup>. El avance de la izquierda, aun bajo formas “democráticas”, era equivalente al “caos” tanto para *La Nación* como para el gobierno. En un editorial de *La Nación* del mes de abril, titulado “La guerrilla que no se combate”, se denunciaba “[...] el aprovechamiento de las aulas escolares para fines de penetración ideológica subversiva [...]”<sup>32</sup>.

Se ve que el “enemigo interno” que propone aquí el periódico es bastante más amplio, se desplaza del plano de lo que se hace al de lo que se dice.

Por otra parte, no hay análisis en el diario sobre los cientos de asesinatos vinculados con la organización paramilitar Alianza Anticomunista Argentina, que contaba con el auspicio del ministro de Bienestar Social López Rega<sup>33</sup>, lo que es coherente con la idea de “eliminar la subversión”. Sin embargo, las dificultades que encontraba el gobierno para el desarrollo pleno de ese objetivo, vinculadas especialmente con sus propias contradicciones internas, alentó a *La Nación* a producir un desplazamiento discursivo en relación con lo que era posible y necesario para alcanzar la “pacificación”.

En la primera plana de la edición del 18 de abril, un artículo informativo anunciaba la visita de Augusto Pinochet en estos términos: “El ilustre huésped es, antes que nada, un destacado militar de carrera al que sólo una singular coyuntura histórica, que puso en peligro la pervivencia de las instituciones democráticas tradicionales en el país hermano lo sacó del austero ámbito castrense para proyectarlo en el difícil campo de

<sup>30</sup> *La Nación*, “Editorial”, 14/4/1975, p. 8.

<sup>31</sup> Para ampliar sobre este punto, ver, entre otros, Andujar, 1998.

<sup>32</sup> *La Nación*, “Editorial”, 6/4/1975, p.8.

<sup>33</sup> Entre 1973 y 1976 esa organización fue responsable por el asesinato y la desaparición forzada de más de dos mil militantes obreros combativos y/o de izquierda. Ver Marín, 1996; e Izaguirre, 1994.

la actividad política”<sup>34</sup>. Como se puede ver, los presupuestos que surgen en esta crónica son altamente significativos: el responsable directo del golpe de Estado en Chile aparecía como defensor de las instituciones democráticas, de ese modo, la interrupción de la democracia era presentada como su contrario. Las consecuencias de este planteo sobre la coyuntura argentina eran de suma importancia: la “singular coyuntura” chilena se diferenciaba de la argentina principalmente por el hecho de que el gobierno de Salvador Allende, elegido democráticamente, se propuso llevar a cabo profundas reformas que afectaban los intereses de la clase dominante. La nota funciona entonces como advertencia: si la Argentina avanzaba por una senda similar, una dictadura podría ser pertinente para resguardar las “instituciones democráticas”.

¿Pero cómo es posible pensar en una perspectiva tal si el gobierno de Perón -que contó con el explícito apoyo del diario- y el de su sucesora habían dado sobradas muestras de ubicarse lejos de esa senda? Al considerar la situación política y social, en el marco de la cual se registraban un promedio superior a ocho enfrentamientos armados y otros tantos conflictos obreros por día<sup>35</sup>, podría ocurrir que, más allá de los dese-

os y de su propia orientación, el gobierno fuese incapaz de controlar el “caos” interno y externo que se cernía sobre él, viéndose afectado de igual modo el orden social o, en términos de *La Nación*, “amenazando las instituciones”. Ese es justamente el panorama que comenzaba a presentarse, según los editoriales, y el que operó un importante desplazamiento en el discurso del matutino en relación con lo que era posible y necesario hacer frente a tal situación. En este sentido, la crónica elogiosa respecto de Pinochet resulta todavía más significativa si se tiene en cuenta que tres páginas más adelante se anunciaba la ruptura de la Democracia Cristiana con el gobierno de facto chileno en términos tajantes. Esa fuerza, que ciertamente no figura entre las consideradas subversivas por *La Nación*, lo describía como “[...] una dictadura de derecha, con manifestaciones fascistas y tendencia a perpetuarse”<sup>36</sup>.

Una vez que la vía democrática fue considerada inviable, surgió un discurso tendiente a hacer pensar y hacer un golpe de Estado que contribuyó con el peso de su influencia a crear una corriente de opinión favorable o resignada a esa tentativa. Mensajes equivalentes al elogio a Pinochet desaparecieron por un

<sup>34</sup> *La Nación*, 18/4/1975, p. 1.

<sup>35</sup> Ver Marín, 1996 e Izaguirre, 1994 El promedio tiene en cuenta el período 1973-1976.

<sup>36</sup> *La Nación*, 18/4/1975, p. 4.

tiempo, para volver con mucha más fuerza y con un carácter sistemático a partir del mes de julio, momento en que la lucha de clases alcanzó probablemente el punto de desarrollo más elevado de todo el período. La fecha se vincula con las jornadas de junio y julio de 1975, cuyo desenvolvimiento, junto a los posicionamientos del matutino, serán tratados en el siguiente apartado<sup>37</sup>.

### **Por un golpe de Estado en defensa de la “democracia”**

En junio de 1975 vencía el plazo para la renegociación de los convenios colectivos, congelados desde 1973 por el Pacto Social. En una coyuntura en la que se preveían fuertes presiones del movimiento obrero para avanzar en la distribución del ingreso, el gobierno, de la mano del nuevo ministro de economía, Celestino Rodrigo, decidió lanzar un paquete de medidas opuestas a las expectativas de los trabajadores. A principios de junio, se dio a conocer la intención de implementar un tope del 38% a los aumentos salariales, y se anunció una devaluación del peso frente al dólar que incrementó el precio de la moneda estadounidense en un 160%, el aumento entre el 40% y el 70% del costo de los servicios públicos y de un 170% en la nafta. Los anuncios provocaron una ola

de asambleas, huelgas y manifestaciones que empezó por Córdoba y se extendió rápidamente a Santa Fe, Mendoza, Buenos Aires y, de allí, al resto del país. En la mayoría de los casos la lucha se desenvolvía en contra de las resoluciones de las direcciones sindicales nacionales y provinciales que llamaban a esperar el resultado de las negociaciones con el gobierno (Cotarelo y Fernández, 1998).

A medida que crecía en magnitud, el conflicto iba convirtiéndose en el centro del debate nacional. En un agudo análisis, *La Nación* advertía que la presión de las bases sobre la dirección cegetista acotaba sensiblemente el margen de maniobra de esta última que, si cedía ante las pretensiones del gobierno del que formaba parte, corría el riesgo de ser desplazada. Las consecuencias de esto último, teniendo en cuenta la progresiva radicalización de un sector de las masas y el crecimiento paralelo de la izquierda, resultaban tan inaceptables para la conducción de la CGT como para el diario, que a pesar de su evaluación siempre negativa de la intervención del sindicalismo, veía en esos dirigentes un muro de contención frente al desarrollo de las corrientes revolucionarias. Esto aparecía expresado con gran claridad al destacarse “[...] la certeza del compromiso existente en última instancia de los actuales cuadros

<sup>37</sup> Para un relato pormenorizado del desarrollo de las Jornadas, ver Cotarelo, y Fernández, 1997.

sindicales con el sistema político y social vigente, y la incertidumbre sobre las consecuencias que podría acarrear una pérdida de predicamento frente a sus bases en circunstancias en que corrientes de signo contrario pugnan ahincadamente por aflorar.”<sup>38</sup>

La actitud de los editorialistas fue expectante desde el lanzamiento del plan económico, aunque dudaban explícitamente de su viabilidad. En efecto, hacia el 25 de junio prácticamente todos los sindicatos habían firmado convenios colectivos con aumentos entre el 50 y el 130%, superando el tope que intentaba imponer el gobierno, que se había elevado por ese entonces del 38 al 45%. Para esos días, empezaron a circular rumores que denunciaban la intención del Ejecutivo de anular las paritarias. Esto obligó a la CGT a convocar a una huelga general a cumplirse en Capital Federal y conurbano bonaerense entre las 10 y las 14 horas “en apoyo a la Presidenta y por la homologación de los convenios”. La medida se extendió de hecho a 24 horas y se cumplió con movilizaciones en todo el país. El gobierno de Isabel Perón tomó nota de la contundencia de la medida, y al día siguiente decidió un aumento de 80% de los salarios escalonado hasta enero de 1976, y la anulación de los convenios.

La incertidumbre del momento era reflejada por el periódico, que subrayaba la imposibilidad de “[...] medir la magnitud ni la índole de las reacciones que se originarán en el campo obrero”; recordaba una vez más que “Falta saber, además, si los hombres de la conducción laboral seguirán contando con el respaldo de las bases”; y advertía nuevamente que “[...] los dirigentes deben precaverse de un peligro harto notorio: el de la extrema izquierda avizorante[...].”<sup>39</sup> Lo cierto es que lejos de apaciguar los ánimos, los anuncios presidenciales provocaron la declaración de cientos de huelgas en todo el país. Desde Capital Federal y conurbano bonaerense, numerosas columnas de trabajadores se encaminaban permanentemente al edificio de la CGT para reclamar la huelga general hasta la homologación de los convenios, y la renuncia de los ministros López Rega y Rodrigo. Estos últimos sucesos, hacia el fin de junio, parecían confirmar los peores presagios imaginados por el diario, y fueron los que, según intentaré mostrar a continuación, determinaron su vuelco definitivo a contribuir al campo golpista.

Un primer elemento que surge del análisis comparativo de las ediciones de *La Nación* es que el espacio dedicado a las Fuerzas Armadas tendió a crecer en distintas secciones. La “Agenda”, espa-

<sup>38</sup> *La Nación*, “Editorial”, 12/6/1975, p. 8.

<sup>39</sup> Todas las citas corresponden a *La Nación*, “Editorial” 30/6/1975, p. 8.

cio reservado para informar sobre actos, aniversarios, ceremonias, novedades, anuncios y actividades militares se convirtió en julio en una sección diaria, mientras que durante los meses anteriores, su publicación era, si bien considerable, irregular: en los meses de marzo y abril, dieciocho días de cada mes, quince en mayo, catorce en junio. Mucho más sugerente aún resulta la serie de crónicas que daban cuenta de numerosas reuniones castrenses, celebradas con el propósito de decidir los próximos movimientos ante la espiral ascendente de la lucha de clases. Así, se puede leer que “En fuentes militares [...] no se descartaba [...] (que) la conversación hubiera girado en torno a los modos de acción por seguir por las Fuerzas Armadas frente a las diversas circunstancias que se pudieran producir en el orden institucional”<sup>40</sup>; o “[...]se aseveró que los comandantes [...] estaban comprometidos a actuar en conjunto y no individualmente ante cualquier eventualidad que exigiera la intervención militar”<sup>41</sup>; o bien, “Los comandantes [...] habían convenido en llevar el pensamiento militar a la jefa de Estado sobre el procedimiento más apto para superar la crisis y evitar mayores daños a la economía nacional.”<sup>42</sup>

En una atmósfera enrarecida por las versiones golpistas, las conversaciones castrenses acerca de

“los modos de acción por seguir” o la “eventualidad que exigiera la intervención militar”, implican claramente que se considera el derrocamiento del gobierno. Si bien la deliberación por parte de los altos mandos era una constante desde 1955, la aparición de este tipo de información en numerosas oportunidades, en primera plana, y citando fuentes no identificadas, sin que mediara la menor reflexión —en un diario que acostumbra hacerlas— contribuyó a provocar un efecto de realidad en el que el campo de lo posible tiende a estrecharse cada vez más en torno de un golpe de Estado. Su presentación como un proceso en marcha apelaba, además, a la fuerza de los hechos consumados para ganar la aceptación por parte de los lectores y de la población en general. La idoneidad y competencia política de los militares se asumía en uno de los ejemplos citados, identificando su opinión con el interés de la “economía nacional”, aunque este punto aparece con mayor claridad en los editoriales. Finalmente, la alarma ante “las diversas circunstancias que se pudieran producir en el orden institucional”, en un marco de enorme agitación social, recuerdan a aquel “destacado militar de carrera al que sólo una singular coyuntura histórica, que puso en peligro la pervivencia de las instituciones democráticas tra-

<sup>40</sup> *La Nación*, 1/7/1975, p. 1.

<sup>41</sup> *La Nación*, 4/7/1975, p. 1.

<sup>42</sup> *La Nación*, 9/7/1975, p. 1.



dicionales en el país hermano lo sacó del austero ámbito castrense para proyectarlo en el difícil campo de la actividad política”.

Para presentar el golpe contra las instituciones como un acto en su defensa, se buscó instalar la idea de que era el propio gobierno electo quien las amenazaba. Los artículos de opinión apuntaban, en consonancia con los presupuestos de las noticias, en esa dirección. El 6 de julio, con el título “El agobio del país” se buscaba dar cuenta del motivo del resquebrajamiento de la democracia: “[...] el país entero ha sido envuelto en las dramáticas peripecias de una lucha por el poder cuyos contendientes principales son los dirigentes del gremialismo peronista por un lado, y por el otro, el ministro de Bienestar Social, (quienes libran) [...] una batalla en la cual los desmoronamientos pueden no tener el nombre de personas, sino de instituciones”. Si se considera que López Rega contaba con el aval presidencial, y que había sido, además, el principal impulsor del ministro Rodrigo y de sus medidas, debe concluirse que era el propio gobierno quien había pasado a integrar uno de los “bandos”, en el mensaje del periódico. Opuesto a él, el sindicalismo pero-

nista, decidido a “[...] actuar como si fuera impotente para contener a los sectores propensos al empleo del terrorismo”<sup>43</sup>.

Esto último marca un cambio de posición con respecto a los dirigentes gremiales. Durante el mes de junio, se advertía que el apoyo de las bases podía escurrirse de las manos de la CGT, en favor de la izquierda. En efecto, la primera semana de julio estuvo caracterizada por una extendida rebelión en el movimiento obrero de las principales ciudades del país que, rechazando la anulación de las paritarias, comenzaba a organizarse independientemente de la central sindical y en torno de distintos sectores de izquierda y antiburocráticos<sup>44</sup>. Rebasada, la dirección gremial peronista convocaba a un paro nacional de 48 horas a partir del día siete. Lo que temía *La Nación* se había concretado.

A partir de ese momento, las miradas de los editorialistas se volcaban abiertamente hacia el único sector que consideran “por encima del conflicto” y por lo tanto, único capaz de superarlo. Al tiempo que se insistía con que la “[...] crisis política social y económica que estremece desde hace varios días a la República ha comenzado a desgastar los resor-

<sup>43</sup> Ambas citas pertenecen a *La Nación*, “Editorial”, 6/7/1975, p.8.

<sup>44</sup> Esta organización tuvo su expresión más destacada en las Coordinadoras Interfabriles de Capital y conurbano bonaerense y en la Mesa Provisoria de Gremios en Lucha de Córdoba, formadas por comisiones internas y cuerpos de delegados y dirigidos por distintos sectores antiburocráticos y de izquierda. Ver María Celia Cotarello y Fabián Fernández, 1997:45 a 50, y Colom y Salomone, 1998.

tes más delicados del sistema institucional”, se consideraba “[...] inocultable la preocupación con la cual las Fuerzas Armadas siguen el proceso que ciernen peligros sobre la seguridad interna [...]”. La actitud “prescindente” de estas últimas frente a uno u otro bando, les arrogaba la facultad de poner a salvo “las instituciones”. En efecto, se aseguraba que “La cohesión que están demostrando las Fuerzas Armadas consigue amortiguar la angustia colectiva por las derivaciones de esta colisión que mantiene prácticamente paralizada a la República desde hace una semana”<sup>45</sup>

Si retrocedemos algunos meses, recordamos que desde los editoriales se insistía en la necesidad de superar las divisiones dentro del oficialismo, alcanzando un equilibrio entre las partes. La “carta del arbitraje”, estaba en manos de la primera magistrada, a la que cabía la responsabilidad de lograr un entendimiento. Como se ve, el diario le reclamaba a la Presidenta que actuara como lo había hecho el propio Perón. Sin embargo, la dinámica de la lucha de clases había entrado en un estadio difícilmente manipulable. La “colisión” parecía inevitable. Recordemos que en el mes de marzo se advertía que “[...] se ve al gobierno con poca disposición para situarse por encima de los conflictos internos del movimiento que lo apoya” y que “[...] está a

cargo de él evitar la recaída en experiencias que sería dañino reiterar”. A partir de las jornadas, quedaba descartada la posibilidad de mediación, ya que el Ejecutivo aparecía entonces consustanciado con una de las partes. Por lo tanto, difícilmente podía cumplir con la responsabilidad que se le asignaba. Debía recurrirse a alguien capaz de situarse por encima del conflicto, para salvaguardar a las “instituciones”. Ese alguien eran las Fuerzas Armadas.

### Reflexiones finales

La homologación de los convenios y la renuncia de los ministros López Rega y Rodrigo fueron los episodios concluyentes de las jornadas. Después de eso, el tono de la contestación popular se redujo, y no volvió a alcanzar una envergadura semejante sino hasta marzo de 1976, en ocasión del llamado plan Mondelli, de tenor similar al Rodrigazo. La respuesta a esa renovación de la rebelión obrera se tradujo en el golpe de Estado que le siguió. Para ese momento, la (re)producción de un discurso que lo presentaba como legítimo y necesario —en la que *La Nación* jugó un papel destacado— había rendido sus frutos: el golpe fue bien recibido por amplios sectores de la sociedad.

<sup>45</sup> Todas las citas del párrafo corresponden a los artículos editoriales “El agobio del país” y “Gravedad de la situación”, *La Nación*, 6/7/1975, p. 8.

Ubiqué el primer antecedente de esa campaña en abril de 1975. La reivindicación de Pinochet revelaba hasta qué punto se habían corroído las esperanzas del matutino en la vía democrática como un camino hacia el restablecimiento del orden social. Si hay que señalar cuándo se inicia ese proceso, resulta necesario remontarse a principios de 1975, cuando el halo de prestigio heredado por la Presidenta empezaba a desvanecerse. El discurso de Perón había cosechado el apoyo de sectores tan disímiles como la derecha liberal, la izquierda peronista, la burocracia sindical y desde luego, de la mayoría de los trabajadores. Visto en perspectiva, es posible afirmar que el bien diferenciado signo de las expectativas que despertó en cada uno de ellos, anticipaba el naufragio de un proyecto que la desaparición del líder no hizo más que acelerar. La confianza en su sucesora desapareció a ritmos distintos de los que presumiblemente se hubieran impuesto si Perón hubiese conservado el timón. Lo cierto es que las luchas sociales y políticas habían alcanzado un nivel que preocupaba cada vez más a los intelectuales de *La Nación*. Por fin, la amplia rebelión del movimiento obrero que se tradujo en las jornadas terminó por convencerlos del fracaso definitivo de su proyecto. Las masas, que habían juzgado manipulables, rebasa-

ban a los que habían sido hasta ese momento sus referentes políticos y sindicales, al tiempo que crecía sostenidamente la influencia de la “izquierda avizorante”.

A partir de ese momento, el curso del matutino se modificó en la consideración de lo que era posible y justo, e incluso en la formulación de la realidad. En el marco del conflicto de Villa Constitución, las “huelgas políticas” despertaban “[...] la fundada sospecha de la existencia de grupos [...] cuyos fines están mucho más allá del logro de conquistas gremiales y miran a sembrar el caos en la vida nacional”; tras las jornadas, fueron consideradas como “[...]una indebida presión —no menor que la salida de tanques— sobre la organización institucional”<sup>46</sup> La equiparación de las huelgas “políticas” con un golpe de Estado permite presentar el derrocamiento del gobierno como una restauración institucional, es decir, un acto de justicia. Los ejes desarrollados desde entonces buscaron demostrar la incapacidad del gobierno para garantizar “el normal funcionamiento de las instituciones”, e incluso, plantear la ilegitimidad de sus propios actos, situaciones que según se daba a entender, iban a ser solucionables mediante un régimen militar.

Por último, es conveniente señalar que la construcción del golpe, donde que *La Nación* jugó un rol

<sup>46</sup> *La Nación*, “Editorial”, 6/8/1975, p. 8.

no menor, convergía con la orientación de una clase dominante que estaba decidida a retomar el control, y que no había dudado en recurrir a ese mecanismo en el pasado. La conformación, tras las jornadas, de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias<sup>47</sup>, que reunía a las principales corporaciones económicas del país detrás de un discurso golpista y represivo apenas

disimulado, abonó esa perspectiva. La prédica del matutino reproducía el discurso dominante, pero intervenía activamente en su producción. El análisis del tratamiento informativo y de los editoriales revela un esfuerzo consciente y creativo tendiente a hacer-pensar una salida ajustada a los intereses de los sectores que quería (quiere) representar, y contribuyó a generar consenso en ese sentido.

<sup>47</sup> Para un desarrollo del papel de las principales corporaciones empresarias en el golpe de 1976 se puede ver Sidicaro, 2003, capítulo 3.

## Bibliografía

- Andujar, Andrea (1998), "Combates y experiencias. Las luchas obreras en Villa Constitución (1974-1975)", en *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*, N° 6, Buenos Aires,
- Angenot, Marc (1983), "Intertextualidad. Interdiscursividad. Discurso Social", en *Revista de Crítica y teoría Literaria*, UNR
- Angenot, Marc (1984), "El discurso social. Problemática de conjunto". Traducción del CEA, UNC,
- Blaustein, Eduardo y Zubieta, Martín (1998), *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*, Buenos Aires, Colihue.
- Brown, Jack (1978), *Técnicas de persuasión*, Madrid, Alianza
- Cavarozzi, Marcelo (1997), *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del estado al mercado en la Argentina*, Buenos Aires, Ariel
- Chomsky, Noam y Herman, Edgard S. (1990), *Los guardianes de la libertad*, Barcelona, Crítica, 1990
- Colom, Yolanda R. y Salomone, Alicia (1998), "Las coordinadoras interfabricales de Capital y Gran Buenos Aires, 1975-1976", en *Razón y Revolución*, N° 4
- Cotarelo, María Celia, y Fernández, Fabián (1997), "Lucha del movimiento obrero y crisis de la alianza peronista. Argentina, junio y julio de 1975 y marzo de 1976", en PIMSA, Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, Buenos Aires, PIMSA
- Cotarelo, María Celia y Fernández, Fabián (1998), "Huelga general con movilización de masas. Argentina, junio y julio de 1975", en PIMSA, Publicación

- del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, Buenos Aires, PIMSA
- Díaz, César (2002), *La cuenta regresiva: la construcción periodística del golpe de estado de 1976*, Buenos Aires, La Crujía
- Díaz, César, Jiménez, M. J y Passaro, M.M. (2002), "La Nación y la construcción del gran cambio" en Díaz, 2002
- Foucault, Michel (1976), *La genealogía del racismo*, Buenos Aires, Altamira
- Foucault, Michel (1980), "Verdad y poder" en *Microfísica del poder*, Madrid, ediciones La Piqueta
- Getino, Octavio (1995), *Las industrias culturales en la Argentina*, Buenos Aires, Colihue.
- Gramsci, Antonio (1971), "El príncipe moderno" en *La política y el Estado Moderno*, Barcelona, Ediciones Península
- Gramsci, Antonio (1984), *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1984
- Izaguirre, Inés (1994), *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires
- Izaguirre, Inés (2004), "El mapa social del genocidio en Argentina". Revista *Encrucijadas*, UBA
- James, Daniel (1990), *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana
- Mafud, Julio (1972), *Sociología del peronismo*, Buenos Aires
- Marín, Juan Carlos (1996), *Los hechos armados. Argentina 1973-76. La acumulación primitiva del genocidio*, Buenos Aires, Editorial La Rosa Blindada y PI.CA.SO
- Mazzei, Daniel (1997), "Primera Plana: modernización y golpismo en los sesenta", *Realidad Económica* N° 148, (mayo-junio).
- O'Donnell, Guillermo (1991), *El estado Burocrático Autoritario, 1966-1973*, Buenos Aires, CEAL
- Portantiero, Juan Carlos (1996), "Economía y política en la crisis argentina, 1958-1973", en Ansaldo W. y Moreno J. L. (comp.), *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*, Buenos Aires, Cántaro
- Raiter, Alejandro (1999), *Lingüística y política*, Buenos Aires, Biblos
- Rojas, Braulio (2005), "Desaparición y Disciplinamiento Social: Notas para una genealogía de la desaparición" en: *Cyber Humanitatis* N° 35
- Schneider, Alejandro (2005), *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Sidicaro, Ricardo (2003), *Los tres peronismos. Estado y poder económico, 1946-55 / 1973-76 / 1989-99*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Sidicaro, R. (1993) *La política mirada desde arriba. Las ideas políticas del diario La Nación 1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana.

- Therborn, Göran (1987), *La ideología del poder y el poder de la ideología* Buenos Aires, Siglo XXI.
- Torre, Juan Carlos (2004), *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*, Siglo XXI Argentina editores, Buenos Aires
- Ulanovsky, Carlos (2005), *Paren las rotativas 1970-2000. Diarios revistas y periodistas*, Buenos Aires, Emecé.
- Varela Cid, Eduardo (1984), *Los sofistas y la prensa canalla*, Buenos Aires, El Cid
- Verbitsky, Horacio (1998), *Ezeiza*, Planeta, Buenos Aires
- Verón, Eliseo (1987), *Construir el acontecimiento*, Barcelona, Gedisa

## Economías regionales

# Neuquén (Argentina) ¿economía de enclave y estado de bienestar?

*Mario Arias Bucciarelli\**

*Orietta Favaro\*\**

La serie de consideraciones y análisis desarrollados en este estudio ponen en discusión dos categorías frecuentemente utilizadas en la conceptualización del desenvolvimiento neuquino: *la economía del enclave* y *el estado de bienestar*. En este sentido, el supuesto que subyace buena parte de la bibliografía referida al tema sostiene que el modo de desarrollo provincial se define en los años 1960 en el marco de las políticas desarrollistas nacionales. Las mismas habrían convertido al espacio recientemente provincializado en un enclave económico basado sobre la explotación de sus recursos hidroenergéticos y en la paralela constitución de un estado de bienestar, sustentado sobre la redistribución de las regalías obtenidas a través de un conjunto de políticas elaboradas y ejecutadas por los técnicos del COPADE (Consejo de planificación y acción para el desarrollo). Esta amalgama de postulados, provenientes de modelos teóricos generalizantes y contruidos para dar cuenta de otras realidades, entra en tensión cuando se incorpora la perspectiva histórica en la investigación y se propone periodizar la modalidad de funcionamiento que caracteriza la construcción y reproducción del estado provincial entre 1960 y 1990.

\* Historiador. Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas. Docente e Investigador de la Universidad Nacional del Comahue. CECC. Neuquén, Argentina. mbucciari@speedy.com.ar.

\*\* Doctora en Historia. Docente e Investigadora de la Universidad Nacional del Comahue - Cehepyc/CLACSO. Neuquén, Argentina. oriettafavaro@speedy.com.ar

En la producción historiográfica referida a la provincia de Neuquén -emplazamiento territorial periférico localizado en la norpatagonia argentina- los conceptos *economía de enclave* y *estado de bienestar* son utilizados de forma indiferenciada en la identificación global de su modelo de desarrollo. En este sentido, economistas, sociólogos e historiadores (Bandieri, 2005:426-440) y la prensa regional apelan, sin mayores precisiones a ambas categorizaciones para dar cuenta de diferentes temas y contextualizar una variedad de estudios específicos. La misma tendencia puede observarse en investigaciones vinculadas con la Patagonia en general (Salvia, 1997:11-29) y aun en la caracterización que desde perspectivas nacionales dan cuenta de estos procesos (Rofman, 1999: 92-137).

Frente a esta enunciación, es fácil advertir que se articulan en un mismo discurso categorías de análisis derivadas de dos paradigmas clásicos del pensamiento occidental, que en su complejidad exponen a una multiplicidad de problemáticas con efectos y derivaciones teórico metodológicas disímiles y hasta antagónicas. La economía de enclave constituye un núcleo duro en los postulados fuertemente arraigados del estructuralismo latinoamericano en sus diversas vertientes y el estado de bienestar, se referencia en la prolífica teorización sustentada sobre las experiencias del

capitalismo central.

Ahora bien, utilizar *economía de enclave* y *estado de bienestar* para dar cuenta de formas y momentos que adquirió la economía y el estado en Neuquén sin una reflexión que contextualice, revise o replantee las implicancias de estos paradigmas sociopolíticos totalizadores revela, en principio, una contradicción. Si bien para reconstruir la dinámica de una formación histórica particular es necesaria una teoría, y dentro de una determinada línea de investigación resulta válido el aporte de un conjunto de criterios y métodos asociados con marcos de referencia legitimados, desde una dimensión histórica se previene que éstos no pueden ser sólo el resultado de evidencias lógicas y conexiones abstractas. Por lo contrario, deben conjugarse con observaciones concretas que en nuestro caso se ubican en un espacio y un tiempo determinados. Es decir, la mirada desde la perspectiva disciplinar induce necesariamente a "historiar" las categorías analíticas para evitar errores basados sobre extrapolaciones equivocadas cuando se trata de aplicar modelos explicativos a áreas, países o épocas no contempladas por quienes los formularon.

En este contexto, a partir de un anclaje empírico en la experiencia histórica neuquina, la presente ponencia pretende instalar un debate y acercar una serie de



reflexiones, aportando elementos que contribuyan a esclarecer y especificar la dinámica societal que particulariza la construcción y reproducción del estado provincial ente 1960 y 1990.

### **1. Neuquén: una sociedad de frontera**

Aunque los paradigmas científicos y los debates teóricos a los que se hace mención fueron pensados y aplicados para ejemplificar una variada gama de experiencias nacionales y latinoamericanas, en esta propuesta se opta por delimitar un ámbito de estudio circunscrito a un espacio provincial. Dado que la elección se centra sobre una provincia, y por ende un recorte territorial incluido en una unidad mayor, resulta pertinente aclarar que en el encuadre referencial adoptado, los estados provinciales se asumen como diferenciaciones internas del Estado nacional, realidad ideal abstracta que como materialización política administrativa se concreta en diversas instancias: nacional y provincial. En otras palabras, el estado provincial es “una subinstancia de dominación que reproduce el orden social en el ámbito de su jurisdicción y desde el punto de vista económico es un submercado territorialmente delimitado dentro del mercado nacional” (Favaro, 1987:24).

Es necesario recordar que Neuquén, al igual que el resto de

la Patagonia, entre 1884 y 1955/58 reviste la condición de territorio nacional y en este orden constituye una entidad jurídica que a diferencia de las tradicionales 14 provincias argentinas, configura una circunscripción espacial carente de autonomía y con directa dependencia del poder central. Sobre la misma se proyectan generar condiciones económicas, sociales y políticas para que alcanzado un determinado número de habitantes adquiera la condición de estado autónomo. El prolongado incumplimiento de la ley originaria retrasa la provincialización de estos espacios hasta la segunda mitad del siglo XX, coincidiendo la formalización de su autonomía institucional con el inicio de una etapa signada en el nivel nacional por las recurrentes quiebras del orden constitucional, las proscripciones y la aplicación de políticas económicas de contenido heterogéneo y alcances parciales.

La delimitación y organización del ámbito de estudio se establece luego de la “conquista del desierto”, proceso que significa el sometimiento, exterminio o arrinconamiento de las poblaciones originarias, quienes pierden su autonomía y se convierten en minorías étnicas subordinadas. El lento y en gran medida espontáneo, poblamiento posterior, reconoce una fuerte presencia de migración chilena, mendocina, rioplatense y bonaerense. A ello se suma la inmigración ultramarina

compuesta, fundamentalmente, por españoles, italianos, y sirios libaneses; quienes junto a empleados del ferrocarril<sup>1</sup>, personal y funcionarios vinculados con la expansión administrativa, política y militar del Estado nacional articulan la disímil trama de la sociedad territorialiana.

En la primeras décadas del siglo XX se trata de una sociedad en formación, variada y heterogénea, conformada alrededor de elementales actividades económicas, con predominio del comercio y la intermediación -en un contexto de mercados con estrechas dimensiones y una infraestructura sumamente deficiente- y donde se desarrollan ideas, experiencias, formas de organización y definen sujetos que a través de diversos mecanismos se expresan política-

mente<sup>2</sup>. En este orden, comerciantes y prestadores de servicios, empleados públicos nacionales, periodistas y, en menor medida, ganaderos y algunos representantes del poder central van adquiriendo un papel específico en la determinación del perfil político de cada localidad<sup>3</sup>. Por su ubicación y funciones, no son sujetos que puedan provocar por sí mismos una transformación de la base productiva, aunque su presencia en el espacio público tiene que ver e incide en la formación de la estructura de poder<sup>4</sup>

De este modo, bajo la condición de territorio nacional, se originan las bases materiales y sociales de la futura provincia y se perfilan sus principales actividades productivas (ganadería extensiva en el área cordillerana<sup>5</sup>, minería en el

<sup>1</sup> a llegada del FFCC en 1902 a la confluencia de los ríos Neuquén y Limay, incentiva el traslado de la capital establecida desde 1887 en la zona norte (Chos Malal) al vértice oriental en 1904. La extensión de línea férrea al centro del territorio en 1913 convierte a Zapala en centro de acopio ganadero, maderero y minero, nudo de comunicaciones y referentes de todo el interior.

<sup>2</sup> Bajo la condición de territorio nacional, participan en la constitución de asociaciones intermedias y se manifiestan en los diferentes partidos vecinales y en menor medida en expresiones locales de partidos nacionales. Luego de la provincialización se expresan en las opciones partidarias que interactúan en la conformación del sistema político provincial

<sup>3</sup> Se trata de escasos e incomunicados núcleos poblacionales que hasta mediados de la década de 1950 sólo registran dos municipios electivos. (Neuquén capital y Zapala).

<sup>4</sup> La formación de la 'clase dominante local' -de origen no tradicional- reconoce antecedentes en la etapa territorialiana y está vinculada con el accionar del Estado nacional que moviliza recursos, asienta población y crea condiciones para la acumulación. Centrada principal, aunque no exclusivamente, sobre las actividades comerciales y de servicios, comienza a integrarse espacial y políticamente durante el peronismo y con posterioridad se articula en una expresión política provincial que sin negar la esencia justicialista rechaza la verticalidad del Movimiento Nacional.

<sup>5</sup> Marginal si se la compara con otros espacios ganaderos, constituye en el proceso histórico neuquino la base de la configuración socio-espacial, articulando, hasta avan-

centro norte<sup>6</sup>, actividad forestal en el sudeste<sup>7</sup>, agricultura de regadío<sup>8</sup> y explotación de petróleo<sup>9</sup> en el vértice oriental y funciones ligadas a la ampliación del comercio y la intermediación. Sin embargo no puede afirmarse que se estructure un ámbito homogéneo dado el aislamiento relativo, el escaso desarrollo, la marcada desarticulación territorial y la subordinación política (Arias Bucciarelli, 1999: 27-54).

## 2. La configuración de una provincia ‘periférica’

El proceso de gradual provincialización abierto en la década de 1950 culmina con la promulgación de la ley 14.408 de 1955 y se materializa en la sanción de la Constitución provincial a fines de 1957. Como todo ordenamiento jurídico posterior a la segunda guerra mundial, su articulado se enmarca en las doctrinas del constitucionalismo social, incorpora las ideas vigentes en torno de la planificación y proyecta “cons-

---

zada la década de 1930, la zona cordillerana con el sur chileno y con la expansión del ferrocarril en la segunda década del siglo al centro del territorio (Zapala) una mayor vinculación hacia el Litoral. En el norte se trataba y trata de una explotación precaria, con ovinos y caprinos, practicada por ocupantes fiscales en el marco de una economía trashumante y de subsistencia. En el sur y centro el proceso de apropiación privada de la tierra y la mayor productividad relativa del suelo posibilitan el surgimiento de establecimientos ganaderos y el desarrollo de San Martín de los Andes y Junín de los Andes, núcleos urbanos surgidos sobre la base de fortines.

- <sup>6</sup> Durante toda la etapa, sin alcanzar un grado de organización y limitada exclusivamente a su zona de producción se explotaron, con altibajos y en distintas coyunturas, minerales metalíferos y no metalíferos y rocas de aplicación.
- <sup>7</sup> Hasta la creación de Parques Nacionales en 1934 (delimitan al interior del espacio neuquino tres reservas fiscales que incluyen bajo su jurisdicción más del 70% del bosque nativo) la explotación maderera se reduce a un circunscrito número de aserraderos; en competencia desigual con la producción y comercialización chilena, donde la actividad registra una mayor tradición.
- <sup>8</sup> Como consecuencia de las obras realizadas a partir de 1910 para regular las crecidas del río Neuquén y trazar la red fiscal de irrigación destinada a favorecer el crecimiento del Alto valle del río Negro, se establecen en las adyacencias de la Capital, las primeras colonias agrícolas, entre las que se destaca Centenario que junto con otra superficie cultivada sobre el río Limay, generan una producción destinada a satisfacer necesidades locales. A diferencia de lo sucedido en el colindante territorio rionegrino, la reducida superficie bajo riego no deriva en un proceso que permita el desenvolvimiento de un complejo agroindustrial y una fruticultura de exportación.
- <sup>9</sup> El yacimiento descubierto en 1918, a 100 kilómetros de la nueva Capital, da lugar a la formación de dos asentamientos poblacionales en el área de meseta: Plaza Huincul -sede de YPF- y Cutral Co, surgido como necesidad de radicar a los obreros de la empresa estatal y de las privadas establecidas dentro de los límites del octógono fiscal.

truir un tipo de estado que asuma la defensa de las riquezas esenciales de la provincia, impulse su desarrollo global y favorezca el progreso social” (Arias Bucciarelli, et al, 1993: 341).

En la década de 1960, más allá de los problemas propios de una etapa formativa y experimental, los gobiernos constituidos<sup>10</sup> emprenden las tareas de traspaso de jurisdicciones y creación de instancias jurídicas que posibilitan el reconocimiento de los atributos de dominación política y diseñan estrategias para materializar las aspiraciones y concepciones presentes en la Ley fundamental. Acciones que se refuerzan en el transcurso del segundo gobierno constitucional (Movimiento Popular Neuquino, MPN, 1963-66<sup>11</sup>) y la permanencia de sus cuadros partidarios en los regímenes de

facto que se suceden<sup>12</sup>. En este sentido en el transcurso de las décadas de 1970 y 1980 se concretan las tendencias hacia la centralización política e intervención económica que se habían esbozado en la primer etapa; y en el marco del impulso a la región patagónica con el desarrollo de grandes obras de infraestructura vinculadas con los complejos hidroeléctricos y la consiguiente “explosión demográfica”<sup>13</sup>, se proyectan y, en parte, ejecutan políticas sociales que al extender su alcance a mayor número de habitantes permiten al entramado partidario convertirse en fuerza predominante del escenario político local.

En todo este proceso se estructura una *peculiar interacción partido-estado* que, liderado por una expresión política provincial, ca-

<sup>10</sup> En todo este proceso hay que tener en cuenta que hasta la disrupción provocada por la emergencia del partido provincial y la puja que se inicia en torno a la representación del “peronismo auténtico” en este espacio, la Unión Cívica Radical - y en menor medida otros partidos- ejerce un papel relevante en la configuración del sistema jurídico y político.

<sup>11</sup> El partido provincial surge en 1961 en el marco de la proscripción del peronismo con figuras que habían ocupado cargos públicos en el ex territorio, fundamentalmente del interior provincial y entre los que se destaca la familia Sapag. La nueva expresión política triunfa en las elecciones de 1962 -luego anuladas- y a partir de 1963 convalida su representatividad en todas las instancias electorales en las que participa.

<sup>12</sup> Las quiebras del orden institucional, si bien desplazan del gobierno al partido provincial, no lo desarticulan y sus figuras más destacadas se mantienen en el aparato burocrático y próximas al poder. Tal situación se verifica tanto en los llamados “Revolución Argentina” (1966-1972) como “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983). En 1970, el ‘onganiato’ designa a Felipe Sapag como interventor federal de la provincia.

<sup>13</sup> Al comparar lo sucedido en el nivel nacional, los Censos permiten observar que Neuquén duplica el ritmo de crecimiento en el período 1960-70 y lo triplica entre 1980-90, pasando de 110.000 habitantes en 1960 a casi 390.00 habitantes en 1991.

racterizará la dinámica del sistema político neuquino. En esta articulación, la circunstancia a través de la cual los habitantes, sean nativos o migrantes, comienzan a reconocerse ante todo como *sujetos provinciales*, facilita a los dirigentes locales<sup>14</sup> apelar al “federalismo” como elemento simbólico que recrea un imaginario de resistencia y confrontación con el poder central. El control del aparato estatal -en instancias constitucionales o no- les permite internalizar ese paradigma de identificación y afirmar un estilo político que, con un perfil sumamente pragmático, progresivamente define y obtiene la hegemonía en el ámbito provincial y adquiere una identidad específica en el sistema político nacional (Favaro y Arias Bucciarelli, 1999: 255-275).

Respecto de la configuración de las bases económicas, durante las dos primeras décadas de autonomía institucional, el espacio de referencia se articula en torno de las actividades productivas desplegadas en la etapa territorialiana. Durante estos años, todos los planes de transformación proyectados por el COPADE<sup>15</sup> hacen hincapié en la explotación integral de

los *recursos mineros, forestales, agrícolas, turísticos e hidroenergético*; priorizan la necesidad de *una implantación industrial* en la región y garantizan una mayor integración a partir del compromiso de los gobiernos provinciales por concretar las obras de infraestructura física que posibiliten la materialización de los proyectos elaborados (Arias Bucciarelli, 2008).

Recién a mediados de los años 1970, pero con efectos visibles en los ochenta, la explotación de hidrocarburos y la construcción de complejos hidroeléctricos contribuyen a definir un perfil energético exportador. En el transcurso de estos años comienzan a observarse cambios cuantitativos respecto del petróleo y el gas, tanto en lo que hace al descubrimiento de yacimientos, los volúmenes de producción, el incremento en las regalías y la consecuente inserción de la provincia en el mercado nacional como fuerte proveedora de recursos energéticos (Favaro, 2005: 271-305). De este modo, la explotación de hidrocarburos y la construcción de obras hidroeléctricas -ambos competencia exclusiva del gobierno nacional- así

<sup>14</sup> Los dirigentes del MPN provienen de grupos intermedios de la sociedad. Se trata de figuras que integradas al circuito mercantil adquirieron poder político y económico en las primeras décadas del siglo XX y que se relacionaron con algunos ganaderos del sur neuquino, a los que incorporan técnicos y profesionales nucleados en el organismo de planificación, todos referenciados en el liderazgo carismático de Felipe Sapag, cinco veces gobernador.

<sup>15</sup> Aunque se proyecta en la Constitución (1957), el Consejo de Planificación se estructura y reglamenta en 1964. En 1969 redefine su estructura y adquiere la denominación COPADE (Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo).

como el desarrollo de la fruticultura -impulsado por el dinamismo del Alto Valle de Río Negro- y la radicación de algunas industrias en la capital, contribuyen a potenciar la concentración demográfica y económica en el vértice oriental<sup>16</sup>.

Ahora bien, las razones del intenso crecimiento poblacional no sólo se explican por la paulatina definición de la matriz productiva y las posibilidades de ascenso social que ella permite. "La migración neuquina de la década de los '70 introduce un nuevo tipo de recién llegado en el que la elección personal y las expectativas de progreso aparecen mediatizadas por la violencia política imperante en la región, asociada con los procesos de instalación de dictaduras militares en el cono sur de América" (Arias Bucciarelli, 2004: 258).

De tal manera, en pocos años se pasa de una sociedad simple, con pocos clivajes, a una configuración compleja: explosión demográfica, urbanización acelerada y rápida diferenciación social, con sectores plenamente integrados al proceso de expansión económica y vastos grupos precariamente incorporados a actividades no productivas y a la construcción. Así, los efectos redistributivos ins-

trumentados y los canales de movilidad propios de una cultura de frontera (Palermo, 1988:14) expanden una sociedad que cada vez se vuelve más heterogénea y móvil.

Estas rápidas modificaciones, a su vez generan necesidades de tipo tecnológico y de servicios que se traducen en la presencia de gran número de empresas, entre las que se destacan aquellas dedicadas a la exploración y explotación como a las de perforación, terminación y reparación, transporte de personal, provisión de herramientas, repuestos y equipos y de actividades derivadas de la demanda poblacional y urbana que al crecer vertiginosamente acelera la heterogeneidad social y espacial.

Frente a esta situación, en la década de 1980 los diagnósticos del COPADE incorporan la necesidad de pensar el corto plazo y sin olvidar los grandes objetivos trazados desde los años sesenta, incentivar decididamente los micro y pequeños emprendimientos sobre la base de distintas materias primas regionales e impulsar mediante diferentes programas el desarrollo productivo y social del interior. La estrategia planteada a partir de este reconocimiento se orienta a un creci-

<sup>16</sup> Ésta reúne en 1970 al 58% de la población, cifra que se eleva al 68% en 1991; se encuentra la Capital que aglomera el 43% de las personas y más del 80% de la actividad económica. La ciudad capital evoluciona de 16.738 habitantes en 1960 a 43.070 en 1970; 90.037 en 1980 y 167.079 en 1990. Según cifras oficiales, casi el 60% de sus habitantes en 1980 lo constituyen migrantes.

miento más equilibrado que combinando un vasto plan de obra pública y proyectos productivos específicos, logre resolver el continuo despoblamiento del interior.

A este modelo de desarrollo alternativo se agrega la aceptación de la inevitable dependencia de la provincia y la escasa diversificación lograda. En este sentido, comienza a sugerirse que para asegurar el éxito de un plan provincial debía preverse un mejoramiento en la capacidad de gestión ante los organismos nacionales y una mayor participación en la explotación de los recursos más dinámicos. Es justamente durante ésta década cuando el empenismo ejerce mayores presiones sobre el poder central al reivindicar la propiedad neuquina del subsuelo, proyectar acciones conjuntas con las empresas nacionales (YPF, Hidronor, Gas del Estado y Comisión Nacional de Energía Atómica) que operaran en el espacio e insistir en la necesidad de diversificar su economía a partir de la industrialización en origen de los recursos hidroenergéticos. En 1984 se crea FERTINUEU (Fertilizantes Neuquinos SA) y a fines de 1989, HIDENESA (Hidrocarburos del Neuquén SA) y ENSI (Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería SE).

Si bien se fracasa en estos intentos, los representantes ante el Congreso logran incrementar y regularizar la liquidación de regalías que llegan a constituir a finales de la década más del 50% del

presupuesto (COPADE, 1988). Sin embargo, formalmente devenidas hay que tener en cuenta que el fracaso del Plan Austral y la crisis que se desencadena en las postrimerías del alfonsinismo postergan y complejizan la transferencias de fondos y los mecanismos aplicados por las empresas estatales para la liquidación de las mismas.

Ya en el contexto de los años noventa, diputados y senadores del MPN acuerdan con las privatizaciones propuesta por el gobierno nacional apoyando la venta de YPF, Gas del Estado e Hidronor, empresas estatales encargadas de la explotación de los principales recursos. La desregulación de la actividad y la estrategia que prioriza la "salida exportadora" en la dinámica de explotación y comercialización vigentes, aunque triplica la producción de petróleo y duplica la de gas, no redundan en mayores beneficios para la provincia, dado que -entre otras cuestiones- se deja de lado la nunca bien concretada industrialización en origen de los recursos naturales.

La repercusión en el espacio provincial de la crisis y reestructuración del capitalismo también se traduce en mayores condicionamientos dado que desarticula los otros mecanismos de transferencia financiera. La conversión de la deuda en bonos negociables, la desaparición de la tarifa Comahue y el régimen de promoción industrial, la paralización de las nego-

ciaciones para la radicación de un polo petroquímico, las nuevas modalidades de implementación de las regalías y los pactos fiscales perjudiciales no sólo redefinen las principales fuentes de ingreso sino que vacían de contenido al federalismo -elemento simbólico característico de la estrategia de legitimación del estado provincial- y provocan la escisión del partido provincial en dos fracciones: sapagismo y sobichismo (Favaro y Arias Bucciarelli, 1995: 253-276).

### 3. Alcances y límites de las políticas de bienestar

El creciente aporte migratorio -acelerado en el período 1960-70, en especial a partir de la construcción del Chocón- impacta sobre un espacio que en sus primeros años de vida autónoma no había resuelto las graves deficiencias en salud, educación, vivienda y comunicaciones, ni definido su

perfil productivo. En las décadas de los sesenta e inicios de los setenta, todos los indicadores revelan la pobreza general de este espacio patagónico y las serias deficiencias en infraestructura básica y social. La baja esperanza de vida, la alta mortalidad infantil, el elevado analfabetismo, la incomunicación, el déficit habitacional, la precariedad en las condiciones sanitarias, entre otras cuestiones, son indicadores que incluyen a Neuquén en un área *subdesarrollada* (COPADEF, 1977).

En este contexto, el gobierno provincial emprende y, en parte, ejecuta un plan de obras públicas encaminado a dotar de infraestructura vial<sup>17</sup> y servicios básicos urbanos<sup>18</sup>. Por otra parte proyecta la instalación de parques industriales en la Capital, Cutral Co y Zapala<sup>19</sup>; gestiona la concreción de planes de vivienda para la capital<sup>20</sup>, políticas que junto con la inauguración del aeropuerto inter-

<sup>17</sup> Hasta la década de 1970 la infraestructura en caminos es sumamente deficiente. Neuquén, con una superficie de 94.000 km<sup>2</sup>, dispone de apenas 2.700 kilómetros de caminos, solo 213 km pavimentados. En la década de 1980, la red se extiende a 5.862 km, aunque el 80% de los caminos provinciales continúan siendo de tierra o enripiados y el mayor avance se observa en las rutas nacionales.

<sup>18</sup> En 1972 la población sin agua corriente en el hogar alcanzaba casi el 50% en los núcleos urbanos

<sup>19</sup> Aunque se ejecutan las obras, serán los regímenes nacionales de promoción industrial (leyes 21608/77 y 22876/83) sumados a los incentivos provinciales y la reconversión de la fruticultura en el Alto Valle de Río Negro, los elementos que incentivan la radicación de importantes establecimientos fabriles en el parque industrial capitalino.

<sup>20</sup> El déficit habitacional que en la década de 1960 se exterioriza en una escasa y precaria oferta, comienza a revertirse por la acción de los créditos otorgados por el Banco Provincia del Neuquén a inicios de los setenta y se intensifica con la creación del IPVU (Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo) en 1977.



nacional y la nacionalización de la universidad provincial -creada en 1964-, comienzan a otorgar a la ciudad de Neuquén el carácter de centro prestador de una variedad de servicios (administrativos, comerciales, educativos, financieros), siendo a la vez sede de reparticiones públicas nacionales y empresas privadas. En otros aspectos del accionar estatal, se conciben empresas públicas vinculadas con la explotación de los recursos forestales CORFONE (Corporación Forestal Neuquina SEP, 1974) y mineros CORMINE (Corporación Minera Neuquina SEP, 1975) y a la recuperación, promoción y comercialización de la producción artesanal mapuche (Artesanías Neuquinas SEP, 1974).

Adquiere, en la expansión del aparato burocrático, un lugar preponderante el establecimiento del Consejo de Planificación. Desde su conformación, el ente establece fluidas relaciones con organismos y programas nacionales e internacionales que contribuyen a afianzar los paradigmas e ideas corrientes en torno del mejor y más racional aprovechamiento de sus potencialidades productivas; creando, a la vez, condiciones favorables a la constitución de redes en las que se articulan grupos de asesores técnicos, funcio-

narios políticos, expertos en desarrollo regional e intereses empresariales. Con todo, la evidencia empírica exterioriza que la preparación de constantes diagnósticos, programas sectoriales y planes de corto, mediano y largo plazos, encuentran dificultades para vertebrar una efectiva modalidad de intervención estatal que, excediendo la retórica del discurso, posibilite la materialización de resultados en el espacio. Más allá de algunos éxitos parciales respecto al fomento del turismo<sup>21</sup>, la construcción de vías de comunicación y de infraestructura urbana, las diversas propuestas tienen reducido alcance en la superación de los desequilibrios regionales, por lo que se refuerza y amplía la concentración productiva y poblacional en el área Confluencia. Por otra parte, los proyectos de radicación industrial elaborados en estrecha colaboración con la CGE (Confederación General Económica), el CFI (Consejo federal de Inversiones) y/u otros organismos nacionales o internacionales durante casi tres décadas obtienen efectos de escasa relevancia y en los casos que logran cierto nivel de ejecución los beneficios obtenidos distan elocuentemente de los fines que los habían originado y justificado. (Arias Bucciarelli, 2008).

<sup>21</sup> Pese a contar con abundantes recursos paisajísticos y posibilidades termales y los numerosos programas elaborados, las posibilidades de expansión se ven limitadas. Un informe oficial describe "... la aún escasa capacidad hotelera y la falta de integración total de la red vial, conspiran para que el turismo alcance el nivel de una industria desarrollada" (COPAIDE, 1989,11).

Entre las políticas públicas que se desarrollan en la década de 1970 merecen destacarse las encaminadas a solucionar los problemas de salud de la población. A partir del Plan de Salud Rural de 1970, el sector público encara una serie de acciones tendientes a diagnosticar y sistematizar la prevención y erradicación de enfermedades endémicas, atacar las condiciones de desnutrición materno infantil y mejorar los servicios asistenciales y cobertura médico-hospitalaria en todo el territorio, con especial presencia en el interior rural. En conjunción con diferentes planes nacionales se materializa una “orientación” de la oferta sanitaria que introduce como modalidad operativa el abandono de la unidad hospitalaria centralizada para privilegiar un sistema de atención médica irradiada. (Villarruel, 1990: 31). En este orden, el espacio es zonificado a partir de un hospital de referencia, se multiplican los centros asistenciales, la capacitación de agentes sanitarios y -ante la ausencia de profesionales especializados- se convoca e incorporan médicos y auxiliares de enfermería. El carácter prioritario asu-

mido y la inversión incrementada y sostenida a lo largo del tiempo posibilitan en una década reducir significativamente las graves falencias sanitarias<sup>22</sup> y convierten al estado provincial en el principal prestador de servicios en materia de salud<sup>23</sup>.

Una situación similar puede verificarse respecto de la educación que evidencia hasta mediados de la década de 1970 serios déficit en cuanto a cobertura, nivel de escolarización y tasa de analfabetismo<sup>24</sup>. Aunque se destina el 8,17% del presupuesto al gasto educativo -2,13% corresponde al financiamiento de la entonces Universidad Provincial creada en 1964- es a partir de la transferencia de establecimientos nacionales a la provincia cuando se registran mayores progresos. El presupuesto aumenta a un 19 %, se diversifica la oferta educativa y la construcción de escuelas cubre todo el ámbito territorial<sup>25</sup>. Al atender a la heterogeneidad espacial, también se regionaliza el sistema, implementando escuelas móviles que brindan educación primaria a la población rural y se expande el nivel medio a todos los núcleos urbanos. El desarrollo de estas

<sup>22</sup> La tasa de mortalidad infantil, con valores en los sesenta superiores al 100 por mil, se redujo al 41 por mil en 1975 y al 22 por mil en 1987; mientras que la esperanza de vida que en 1960 no superaba 47 años, subió a 62 años en 1975, alcanzando en los '80 niveles similares al resto del país.

<sup>23</sup> En la década de 1990 el sector público cubre el 93% de la oferta sanitaria

<sup>24</sup> En 1970 representa un 14,6% (32,1% rural y 8,8% urbano).

<sup>25</sup> En 1963 funcionaban 153 establecimientos educacionales de los cuales 141 eran nacionales; en 1988 los establecimientos se habían incrementado a 820, siendo provinciales 774.

políticas alcanza un éxito significativo<sup>26</sup>.

La ampliación cuantitativa del sistema sanitario y educativo no sólo impacta en la resolución de los problemas específicos, sino que canaliza la demanda laboral de buena parte de los grupos migrantes, los que encuentran, por la implementación de variados planes de vivienda, un acceso rápido a la solución habitacional. La vivienda, fundamental para acompañar el crecimiento demográfico, el asentamiento y la estabilidad social de los residentes opera un incremento de 21.889 unidades habitacionales en 1960, a 34.466 en 1970 y 59.180 en 1980. La variación porcentual en la industria de la construcción durante el decenio 1960-1980 es del 170,4% lo que actúa como factor trascendente en la generación y distribución de ingresos por la posibilidad que tiene esta actividad de incorporar mano de obra. Durante la década de 1980 los complejos habitacionales crecen, en muchos casos, a un ritmo superior al de la población y se extiende su construcción fuera de la Capital y su área de influencia, beneficiando a otras localidades

del interior provincial y rebatiendo el déficit de tipo cualitativo propio de las áreas rurales. La incidencia de los planes oficiales en la solución de los problemas habitacionales que entre 1980 y 1990, registra un incremento del 85 por ciento.

Ahora bien, en la explicación de estas transformaciones e inversiones provinciales se comprueba que la principal fuente de ingreso lo constituyen los fondos nacionales, ya que los gravámenes propios derivados del poder de imposición que acuerdan las leyes a los estados autónomos reflejan escasa participación en la composición del presupuesto provincial (no superan el 10%). La estructura presupuestaria provincial demuestra que en los años 1970 los recursos con que cuenta provienen básicamente de la coparticipación federal de impuestos que gira entre el 40 y el 50% del ingreso. Las regalías aunque en una tendencia ascendente, resultan todavía bajas, mientras que los aportes no reintegrables y otros mecanismos de transferencia financiera<sup>27</sup>, si bien en porcentajes variables, significan el mayor ingreso.

<sup>26</sup> En 1960 la tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más representaba el 19,1%, reduciéndose a un 9,7% en 1980 y a 5,3% en 1991.

<sup>27</sup> Por ejemplo aportes no reintegrables, créditos para obras públicas, apoyos técnicos, tarifas preferenciales y partidas especiales; a los que se suman convenios con los diferentes niveles del entramado institucional de la nación -organismos de planificación, entes reguladores, empresas públicas, banca oficial- que posibilitan acceder a recursos provenientes del financiamiento internacional o ingresar a planes y programas de salud, educación o vivienda; además de los subsidios directos que pueden negociarse por vía ministerial o parlamentaria.

De este modo, en los años analizados, el desenvolvimiento de la economía en este espacio conforma una organización económica caracterizada por la no industrialización de los recursos en el lugar de origen y la paulatina consolidación de un perfil energético-exportador, cuya dinámica reproductiva se sostiene sobre la demanda y las inversiones del Estado nacional y sus entes de carácter empresario; el aumento del gasto público provincial y el continuo acrecentamiento de los servicios<sup>28</sup>. Tanto desde la instancia provincial como desde las empresas nacionales que explotan los recursos, se favorece la generación de empleo y se expanden y amplían los beneficios sociales<sup>29</sup>. Ello permite a un sector importante de la heterogénea población asentada sobre la provincia acceder a un nivel y calidad de vida que posibilita la movilidad social ascendente, generando nuevas expectativas. Las mismas se ven incrementadas por el propio gobierno emepenista que al difundir la imagen de Neuquén como "isla del bienestar" incentiva el arribo de más personas<sup>30</sup>.

Por las características de los grupos migrantes, se constituye

una sociedad integrada en un gran porcentaje por sectores medios, los que por variadas circunstancias, tanto por su vinculación con las obras del Estado nacional como por las oportunidades que ofrece el ámbito privado o la burocracia estatal, constituyen en una década aproximadamente los sectores medios enriquecidos. Ello no encubre la otra cara de la migración masiva, la existencia de una población pauperizada que se instala en los alrededores del centro capitalino constituyendo un creciente cinturón periférico, la pervivencia de comunidades originarias sin acceso a la tierra y el retraso y la marginalidad de las poblaciones del interior, fundamentalmente las asentadas sobre el deprimido ámbito rural del noroeste de la provincia. La falta de fuente de trabajo y la crisis de las economías de subsistencia provenientes de la etapa territorialiana, derivan en un proceso de expulsión poblacional que recién comienza a desacelerarse con la concreción de planes oficiales de vivienda, una mayor cobertura de servicios básicos, la generación de empleos en el sector público y la fundación de once núcleos urbanos, entre 1988 y 1991.

<sup>28</sup> El PBP desagregado por sectores, revela un incremento sustancial del sector terciario con 45,5% en 1960, 41,5% en 1970, 61,6% en 1980 y 50% en 1990, que se verifica también en el nivel de empleo y en el de inversión. (COPADE, 1980/1990).

<sup>29</sup> La tasa de empleo para el período de referencia se ubica en 2,2%. Respecto del empleo público se observa un fuerte crecimiento: pasa de 5.422 empleados en 1978 a 12.360 en 1982, 29.802 en 1991 y 32.825 en 1999.

<sup>30</sup> Según datos del INDEC, el incremento de la población total de Neuquén, considerando el proceso migratorio y el crecimiento vegetativo alcanzó para el período 1980/91, el 59,5%.

Con la recuperación de la institucionalidad constitucional en 1983, la sociedad neuquina revela núcleos con importante capacidad de movilización y reclamo que demandan a la instancia provincial respuestas a una multiplicidad de problemas. El fuerte crecimiento poblacional que se venía verificando desde hacía más de una década, unido al hecho de la nueva situación política plantea fuertes y variadas expectativas en los habitantes, quienes adoptan una actitud que adquiere contornos abiertamente contestatarios. “Este comportamiento no sólo se verifica en el nivel individual sino también en las características que reviste la Iglesia, la fortaleza del movimiento por los Derechos Humanos, el activismo de las juntas vecinales, y la creciente autonomía del sindicalismo local” (Favaro y Arias Bucciarelli, 2003: 51).

Entre los gremios más combativos se destaca la UOCRA (construcción), que registra dos conflictos prolongados y duramente reprimidos en 1984 y 1986 y ATEN (docentes) creado en 1982 que logra una activa participación de sus afiliados, demostrando un alto poder de convocatoria. Por otra parte, la integración de los empleados estatales en ATE (1985), inicia un largo proceso de conflictividad, en particular cuando se conforma la línea interna de los trabajadores neuquinos que plantea autonomía del movimiento sindical, del Estado, de los

gobiernos y partidos y fundamentalmente alejada del movimiento popular neuquino.

En la década de 1980, la modalidad regulativa de la administración provincial adquiere una incidencia sustancial en el crecimiento económico y el desarrollo social, dado que las actividades más dinámicas -explotación de petróleo y gas, generación de electricidad, construcción, comercio mayorista y minorista-, están directa o indirectamente asociadas con la capacidad estatal de reproducir en el ámbito provincial la estructura de acumulación. La propuesta no presenta contradicciones para el resto de los sectores, cuya posibilidad de acumulación siempre estuvo orientada a satisfacer las necesidades del consumo personal y a la provisión de bienes y servicios. La ampliación en la cobertura de los programas sociales (salud, vivienda, educación, comunicaciones, esparcimiento), el crecimiento y diversificación en la demanda y el bajo nivel de presión tributaria interna, entre otras cuestiones, concurren a legitimar esta estrategia.

Por otra parte, no puede desconocerse al clientelismo como características esenciales en el ejercicio del poder político del MPN. Atendiendo a las particularidades socioespaciales de la provincia, se trata de una práctica con dimensiones tanto urbanas como rurales que aplicada con diferentes estrategias “no excluye a pro-

ri a nadie del mercado de prebendas” (Graziano, 1997: 22). Resulta claro que, tanto en el nivel provincial como municipal, la relación está vigorosamente institucionalizada por la estructura burocrática provincial y las organizaciones y expresiones barriales propias del partido que mediatizan la relación colectiva de los ciudadanos con las esferas del poder político.

#### **4. Economía de enclave y estado de bienestar**

La economía neuquina constituye, según una variada historiografía local y nacional, un *enclave económico* cuando se intenta tipificar su matriz productiva. Al respecto, sobre la base de lo desarrollado en esta ponencia emergen una serie de elementos que habilitan a poner en cuestión este supuesto.

En primer lugar, la plena definición del perfil energético-exportador y la consiguiente posibilidad de plantear un enclave se verifica recién en la década de 1980, no permitiendo explicar la configuración y reproducción del estado provincial en las dos décadas previas. En segundo lugar, aunque se admita la posibilidad de utilizar tal concepto, la revisión que la literatura sobre el tema viene realizando obliga necesariamente a reconceptualizar su alcance.

En los últimos tiempos diferentes estudios complejizan la tradicional visión de espacio económico

cerrado, sin externalidades, producto de la inversión directa extranjera y con escasa o nula intervención del Estado nacional -más allá de la captación de ingresos fiscales- en el control del proceso productivo. En general esta caracterización, referenciada en una mirada en torno de las experiencias de las regiones bananeras, azucareras o mineras en América latina, plantea un vínculo estático entre un centro exógeno y una economía “huésped”, donde es común utilizar expresiones tales como la conformación de “un estado dentro del estado” o el logro del “desarrollo del subdesarrollo” ( Le Grand, 2006: 145 ).

En el enclave, todo está vinculado con el centro, el resto de las actividades económicas existen en función de la actividad del dominante y los principales recursos locales y el sostenimiento de la infraestructura urbana devienen en salarios, demandas de servicios y comunicaciones que brindan las empresas del sector. También tiene alta composición migratoria de su población, ausencia de población de origen y existencia de niveles salariales por encima de la media nacional, con un comportamiento migratorio que lo hace un polo de atracción poblacional, en particular de trabajadores varones, en edad activa.

Sin embargo, el concepto “enclave” tiene una especificidad económica y social. Ello es así dado que se refiere a un tipo de formación

que se constituye en una organización productiva con características sociopolíticas y económicas particulares. Como propone Salvia (1997, 17-26) el concepto tiene dos dimensiones: la económica (estructura sectorial, relaciones sociales, técnicas de producción y vínculos con el Estado y la economía nacional y mundial) y la social (estructura social de trabajo, organización política y gremial, diferencias y jerarquías sociales, vida comunitaria). Ambas se presentan y entrecruzan en un enclave.

Por ello, la descripción de la economía de enclave que realizan algunos estudios, se ajusta *relativamente* a lo que sucede en Neuquén, porque para entender cómo el capitalismo se desarrolló a lo largo del tiempo en este espacio se deben atender también a las prácticas políticas y económicas de los actores situados en el área. Es justamente por medio de estudios locales; entendido lo local como “resultado de influencias globales más grandes, nacionales y regionales” (Le Grand, 2006:147) y la incorporación de la dimensión histórica en el análisis cuando se puede poner en tensión los modelos generalizantes y en buena parte de los casos, con escasa evidencia empírica, presentes en este tipo de interpretaciones. Desde esta perspectiva, resulta importante avanzar en la revisión que desde la década de 1990 están generando las universidades estadounidenses, cuando

antropólogos y en particular, historiadores, asumen las llamadas regiones de enclaves como un ‘prisma fascinante’ a través del cual explorar la complejidad, dinámica y experiencias vividas. En este sentido, “las sociedades de enclaves también proporcionan un objeto en escala micro y ricamente texturado que permite resolver empíricamente problemas teóricos, analizar conflictos sociales, económicos, políticos e ideológicos que producen estos procesos de transformación capitalista” (Le Grand, 2006:146).

Recordemos que el Estado nacional desarrolló en el espacio objeto de estudio, áreas de exploración y explotación de petróleo, gas e hidroelectricidad, algunas desde comienzos del siglo XX, situación que se profundizó con la definición del perfil energético exportador y se mantuvo hasta el proceso de privatización de las empresas estatales, YPF, Gas del Estado e Hidronor en los años '90. Mientras se realizó la explotación de los recursos bajo el régimen de empresas estatales, el excedente se remitió casi *en su totalidad* fuera de la región que recibe regalías (porcentual que perciben las provincias en función del valor de la producción del recurso obtenida); aportes que se vuelcan en el propio circuito productivo local. Esta situación no convierte a Neuquén durante la etapa de explotación de los recursos por parte de los entes estatales en una economía de enclave.

Si asumimos que los estados provinciales son diferenciaciones internas del Estado nacional, que siendo una única entidad se materializa en dos instancias, no es posible plantear la vinculación entre un agente exógeno y la realidad local. Si bien la apelación discursiva del partido provincial centró la creación de una identidad basada sobre la permanente confrontación con el Estado nacional, la utilización por parte de los estudios académicos de tal estrategia, contribuye a fortalecer los mecanismos de legitimación del MPN que como se demuestra en la ponencia constituyó tradicionalmente sus presupuestos con fondos nacionales.

Con las salvedades antes mencionadas respecto a la reconceptualización de "enclave", resulta factible postular que a partir de la privatización de las empresas estatales en la década de los '90 -bajo control de grupos transnacionales- y el cambio en la composición de las exportaciones argentinas -que incorporan decididamente el rubro energético- el espacio de referencia se convertiría en **una economía de enclave**.

Hasta los años 1980 Neuquén tiene un presupuesto básicamente conformado por aportes no reintegrables, subsidios, coparticipación y en menor proporción, regalías. Estos ingresos no devienen del desarrollo de actividades productivas genuinas, sino -mayoritariamente- de una modalidad de conexión entre Estado provincial y

Estado nacional que se caracteriza por una pragmática negociación con los poderes de turno. Esta tradicional política del estado provincial y su partido gobernante, iniciada en 1963, se materializa en una permanente relación de tensión-transacción cuyo soporte simbólico es la apelación al "federalismo vs. el centralismo" y sus consecuencias prácticas, la obtención de beneficios con gobiernos nacionales de distinto signo político y comparativamente con mayores aportes que otras provincias con baja densidad poblacional.

Hacia el final de los años 1960, Neuquén gana posiciones en el conjunto de los estados provinciales en materia de gasto público, situación que se mantiene en 1973, con un ingreso de aportes discrecionales que resulta paradójico dado que se manifiesta en el marco del enfrentamiento electoral MPN-Frejuli en torno de la representación del "auténtico" peronismo en el espacio. Más aún, el nivel de inversión nacional se recupera e incrementa en el transcurso de la última dictadura, creciendo en gasto más que el promedio de las provincias patagónicas (Pilatti, 1990: 4-5).

Con la llegada de la democracia, la instancia local mantiene una expansión del gasto, liderando las provincias patagónicas, con cinco puntos arriba a la de Río Negro, por ejemplo, que coincidía en signo político con el gobierno nacional. Por lo tanto, hay una



dinámica del gasto público para la sociedad neuquina en fuentes de trabajo, en la administración, en obras y en servicios básicos, que no provienen precisamente ni mayoritariamente de las regalías. Se observa con claridad, la política del gobierno emepenista, de no perder posiciones en el nivel nacional recibiendo crecientes aportes, buena parte de ellos, no reintegrables.

En los años '80, se define el perfil hidrocarburífero de la provincia, ya que se ponen en producción los yacimientos que aportan los mayores volúmenes de gas y petróleo; implicando la posibilidad de obtener un aumento significativo en las regalías. Sin embargo, el contexto político durante la gestión del radicalismo en el nivel nacional (1983-89) traba de algún modo el envío de las remesas; circunstancia que provoca un juicio millonario a la Nación por parte de las provincias petroleras, obteniendo Neuquén -años después- resultados positivos.

Si hasta los años 1980 no es posible afirmar que Neuquén se convierta en una provincia hidrocarburífera y en los noventa se privatizan las empresas estatales, ¿cómo explicar de dónde se extrajo el excedente en las década previas y los recursos financieros para ejecutar políticas públicas que beneficiaron a la sociedad provincial, en sectores clave como salud, educación, vivienda e infraestructura? Dicho en otros términos, la negociación perma-

nente del gobierno local proveyó a la instancia local de coparticipación, aportes no reintegrables y subsidios importantes; luego, la explotación de sus recursos energéticos en los momentos de auge de las empresas estatales, subsidió el territorio donde se encontraban por el capital físico y simbólico ejecutado. Asimismo, la estrategia de desarrollo regional adoptada, operó 'derrame' de las áreas circundantes; esto es, durante la pervivencia de la versión populista-estatista del partido provincial, materializada en las gestiones de Felipe Sapag (1963/66, 1970/72, 1973/76, 1983/87 y 1995/99) y Pedro Salvatori, (1972/73 y 1987/1991) y la pervivencia de los técnicos y profesionales del COPADE en los gobiernos de facto.

Respecto de los sindicatos que ocupan un lugar central en la vida institucional social de los enclaves, debido a la estrecha relación entre el centro productor y el centro urbano y son la instancia institucional para los reclamos gremiales referidos a cuestiones sociales o salariales, no se verifica en las áreas petroleras neuquinas, Plaza Huincul y la localidad de servicios, Cutral Co, la mayor conflictividad; esta actitud se refuerza y exterioriza claramente cuando, por ejemplo el SUPE (Sindicato Unido Petroleros del Estado), prácticamente se desvincula de la lucha en los momentos de la privatización de YPF. Antes bien, los sindicatos promotores de los conflictos

más importantes, con creciente grado de radicalización social y política, son los vinculados con la construcción y en mayor medida con los empleados estatales.

El otro presupuesto utilizado en la historiografía local, se refiere a Neuquén como un modelo de "estado de bienestar", concepto sobre el que es necesario también realizar una serie de precisiones dado que se trata de un área de estudio localizada en un país latinoamericano y que a la vez presenta ciertas especificidades derivadas de su tardía incorporación al sistema federal argentino.

El *estado de bienestar*, modalidad típica de organización estatal en la segunda posguerra mundial, surge como el resultado combinado de varios factores en los países centrales y responde a un ciclo expansivo en la dinámica reproductiva del capitalismo global. Su emergencia es producto de una particular evolución histórica que determina su concreción en sociedades del capitalismo avanzado y tiene como objetivo predominante el bienestar y la realización de los ciudadanos en una amplia gama de aspectos vinculados con las exigencias y satisfacción de múltiples necesidades y demandas. En este orden, el Estado implementa una serie de estrategias que lo convierten en el principal impulsor del desarrollo, la contención y articulación regional y fundamentalmente, en el sustancial productor y garante de un orden social incluyente.

En esta dinámica, que reconoce tendencias políticas diferentes, en especial las asociadas con el reformismo socialdemócrata, grandes sindicatos industriales abogan por esquemas amplios de seguro obligatorio y leyes de protección social que institucionalizan un red de contención y mediación estado-sociedad, tanto en lo económico, en lo político, como en lo sociocultural. Para los países centrales su vigencia se traduce en seguridad social, empleo pleno, salud, educación, vivienda, asistencia relacionada con la pobreza y una mayor participación articulada en torno de grandes partidos con principios asentados sobre la defensa de lo público y la expansión del régimen democrático.

Esta forma de Estado tiene instituciones que se forjan a la vez como medio y resultado de luchas en torno de la distribución del poder en el interior de los dominios sociales y estatales. Conceptualmente, el estado benefactor se transforma en una experiencia por la cual se politiza el proceso de acumulación, para ejercer políticas, respaldadas por el grupo de poder con base social de sectores populares y medios. En última instancia, como lo caracteriza Offe (1990: 3-18) durante su vigencia parece conciliarse la tensión entre economía capitalista y política democrática. Su frontera puede ser quitarle ritmo, alcance y volumen a las políticas estatales, es decir, el estado no continúa

proporcionando 'bienes públicos'. Implica, a la vez, también planificación y regulación de la economía, frontera presionada por las fuerzas sociales exteriorizadas dentro del aparato del Estado, con disputas sobre salarios y condiciones dentro del sector estatal.

Con todo, este modelo paradigmático, se asienta sobre una sociedad civil relativamente fuerte, que mantiene grados de autonomía y una dinámica participativa que interactúa con las esferas del sector público. Es decir, aunque el *welfare state* concreta políticas de bienestar y alcanza una activa presencia en la regulación del proceso productivo, no adquiere, a diferencia de los países latinoamericanos, una determinación tan profunda en la configuración de la sociedad. Por lo contrario en el caso de los países periféricos, la ampliación de las funciones estatales, en general, deviene en una fuerte injerencia "tanto en el modelo del desarrollo, en la constitución de los actores e identidades, como en la misma vida cotidiana" (García Delgado, 1994: 28).

El proceso que se desarrolla en Neuquén respecto de la articulación estado-sociedad provincial, acentúa estos rasgos otorgando al poder político un rol fundamental en la orientación, organización y creación de bases materiales y simbólicas para la legitimación de la intervención estatal. En este sentido, en una situación de rápida urbanización y crecientes flujos

migratorios, el manejo estatal contribuye a la modernización, y de alguna manera, al impulso de una articulación social que altera el mundo de representaciones proveniente de la etapa territorialiana e integra, con diferentes modalidades y estrategias, la cambiante composición poblacional al nuevo orden político.

En consonancia con ideas vigentes en torno de la planificación y el desarrollo, en parte asumidas por el gobierno nacional en los años sesenta, la creación del COPADE -organismo que resume la propuesta desarrollista dominante- contribuye a la difusión de un ideario cercano al estatismo y a la articulación de una propuesta que, con limitaciones, permite impulsar "modelos de bienestar" no sólo en los momentos constitucionales, sino también en los regímenes de facto.

El triunfo del MPN, a cinco años de haber alcanzado el espacio la autonomía institucional, otorga a este entramado partidario una posición central en la definición de las orientaciones que caracterizan la dinámica societal en la nueva provincia. El movimiento político desde el inicio, concibe una forma de pensar el estado para entrar en sintonía con el ideario internacional y construir y ampliar las bases de su propia legitimidad. Por ello define la intervención estatal en áreas, precisa e implementa políticas y diseña instituciones e instrumentos necesarios para llevarlas a cabo. Si bien los principios del

constitucionalismo social se encuentran plasmados en la propia Ley Fundamental de la provincia sancionada en 1957, es el grupo que controla el aparato estatal en los años '60 el que reformula algunas cuestiones, amplía otras e incorpora nuevas, a través de una retórica planificadora que adquiere una concreción más efectiva y obtiene, en algunos aspectos, como el sanitario, resultados altamente positivos.

Desde esta época puede advertirse una tendencia hacia la centralización política y la redistribución económica, manifestando particular relevancia la expansión del estado hacia la sociedad mediante un acrecentamiento de la inversión y programación de la obra pública; la paulatina generación de una identidad político-ideológica en la que predominan los valores que atienden al bienestar, la integración y la cohesión social y por último la definición de un sistema político caracterizado por un partido hegemónico que se sustenta sobre las condiciones de liderazgo personal de sus principales referentes y la constitución de redes clientelares y relaciones de patronazgo con la población.

Frente a la complejización de la sociedad en la década de 1980 y en un marco de institucionalidad democrática, el MPN profundiza políticas sociales y asistenciales y avanza en la solución de los problemas educativos, habitaciones y de infraestructura social básica en especial en los núcleos urbanos

del vértice oriental y sobre todo en la capital neuquina. Ésta, que registra el asentamiento de la mayor parte de los migrantes -internos y externos- y rápidamente se transforma en un espacio social heterogéneo y en permanente movilidad, demanda constantes y renovados servicios y prestaciones que, en muchos casos, superan la capacidad de respuesta del gobierno provincial. De este modo, el mejoramiento en la calidad de vida, las posibilidades ocupacionales y de ascenso social de los sectores medios urbanos y otros sectores vinculados con la expansión de los servicios y la explotación energética, coexiste con realidades contrapuestas en los barrios periféricos de la ciudad que registran altos índices de hogares con necesidades básicas insatisfechas.

A estos desequilibrios sociales en el área más desarrollada del ámbito provincial, se suman los espaciales, ya que el interior, a pesar de los múltiples proyectos y programas elaborados en función de sus potencialidades productivas, recién comienza a integrarse a finales de la década mediante la extensión en el sistema de comunicaciones, la concreción de complejos habitacionales, la fundación de pueblos y la creciente expansión del empleo público. A ello se agrega, en el sur cordillerano, un mayor impulso a la actividad turística. El norte, en cambio, aún mantiene una ganadería de subsistencia y trashumante practica-

da en tierras fiscales que reconoce una práctica y una cosmovisión previa a la ocupación militar del espacio.

El constante ingreso de fondos federales, por coparticipación, aportes no reintegrables, obra pública nacional, en un primer momento, y regalías, después y la diferentes proyecciones y propuestas en torno de la diversificación productiva y la implantación industrial -reiteradas en los planes que se redactan y las negociaciones que se formulan y gestionan-; en la práctica no alcanzan a desarticular la configuración espacial heredada ni estimular una variante de crecimiento diferenciada, en el sentido de afianzar un sector privado con un grado de mayor autonomía frente al accionar estatal. En este orden, la planificación provincial -sin negar ciertos resultados positivos- no deriva en políticas destinadas a concretar inversiones y encadenamientos productivos de real incidencia regional y menos aún, generar condiciones para afianzar una alternativa menos dependiente del perfil energético exportador funcional a los objetivos y modalidades de expansión del poder central.

De este modo, Neuquén, en los años de referencia, puede definirse como una instancia caracterizada por la fuerte presencia del estado local, interpenetrado por un partido hegemónico, que mediante la instrumentación de diversos mecanismos en la redis-

tribución de crecientes y diversificados aportes nacionales, asume la obligación de suministrar a través de políticas públicas, contención e integración a la mayor parte de sus ciudadanos, sin originar, con ello, procesos productivos genuinos. Dicha estrategia se concreta a partir de una combinación de políticas universalistas y homogeneizadoras claramente institucionalizadas, como es el caso de salud y educación y en menor medida, vivienda y una serie de prácticas tradicionales más ligadas con la ayuda social directa, el asistencialismo y otros dispositivos típicos de una relación clientelar.

Con todo, y en comparación con otras realidades provinciales, la experiencia neuquina en los años objeto de estudio ejemplifica la implementación de *políticas de bienestar*. Al respecto, con los desequilibrios y heterogeneidades expuestas, mantiene hasta los cambios estructurales de los noventa, tendencias marcadas por el compromiso de los poderes públicos en planificar, proteger y otorgar incentivos directos e indirectos a la población; ocultando la crisis general y postergando reformas y ajustes. Una década más tarde respecto del resto de los estados argentinos, el quiebre estado-sociedad también se exterioriza en el espacio analizado; los soportes materiales y simbólicos del "bienestar neuquino" entran en crisis y la legitimidad política del partido hegemónico se fragmenta.

## Bibliografía

- Arias Bucciarelli, Mario (2008) "Discutiendo interpretaciones. El impacto del desarrollismo en el espacio neuquino", en *Revista de Historia*. Neuquén, Educo, 11 (en prensa).
- Arias Bucciarelli, Mario (2004) "El Neuquén de Los '90. Conflictividad social y expansión ciudadana en un espacio provincial", en Beatriz Davilo (comp.) *Territorio, Memoria y relato en la construcción de Identidades*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, tomo II.
- Arias Bucciarelli, Mario (1999) "El estado neuquino. Fortalezas y debilidades de una modalidad de intervención", en Favaro, Orietta (Dir) *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. Neuquén, Cehepyc/Clasco-UNCo.
- Arias Bucciarelli, Mario; González, Alicia, et al (1993) "La provincia y la política. Formación y consolidación del estado neuquino", en Favaro, Orietta (Directora) *Historia de Neuquén*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- Bandieri, Susana (2005) "Ensayo bibliográfico", en *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Favaro, Orietta (2005) "El modelo productivo de provincia y la política neuquina", en Favaro, Orietta (Coord) *Sujetos sociales y política. Historia reciente de la norpatagonia argentina*. Buenos Aires, La Colmena.
- Favaro, Orietta (1987) "Notas sobre el estado provincial como subinstancia de dominación", en *Boletín del Departamento de Historia*. Neuquén, UNComahue, 9.
- Favaro, Orietta y Mario Arias Bucciarelli (2003) "El ciudadano corrido de la política. Protestas y acciones en la preservación de los derechos a la inclusión", en *Boletín Americanista*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 53.
- Favaro, Orietta y Mario Arias Bucciarelli (1999) "El sistema político neuquino. Vocación hegemónica y lucha faccional en el partido gobernante", en Favaro, Orietta (Dir). *Neuquén. La construcción de un orden estatal*, Neuquén, Cehepyc/Clasco-Universidad Nacional del Comahue.
- Favaro, Orietta y Mario Arias Bucciarelli (1995) "El nuevo escenario político. Elecciones y crisis en un espacio provincial. El Movimiento Popular Neuquino: ¿ruptura o continuidad de una forma de hacer política?", en **Realidad Económica**, Buenos Aires, IADE, 135.
- García Delgado, Daniel (1994) *Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*, Buenos Aires, Tesis/Norma.
- Graciano, Luigi (1997) "Clientelismo", en Falletti, Tulia et. al. (Comp.) *Clientes y Clientelismo en América Latina*, Buenos Aires, UBA.
- Le Grand, Catherine (2006) "Historias transnacionales: nuevas interpretaciones de los enclaves en América Latina", en *Nómadas. Revista del Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos de la Universidad Central*. Bogotá, Clasco, 25.

- Offe, Claus (1990) "¿La democracia contra el Estado Benefactor?", en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Colectivo Editor, 2.
- Offe, Claus (1990), *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. México, Alianza.
- Palermo, Vicente (1988), *Neuquén: la creación de una sociedad*, Buenos Aires, CEAL, 212.
- Pilatti, Mario (1990) "Dinámica del gasto público provincial argentino. Particularidades del caso neuquino", en *Cuadernos de la Facultad de Economía y Administración*, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, policopiado.
- Rofman, Alejandro (1999) *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*, Buenos Aires, Ariel.
- Salvia, Agustín y Marta Panaia (comps) (1997), *La Patagonia privatizada*, Buenos Aires, CEA-CBC- UBA.
- Villarruel, José (Dir) (1990) *Estado, sociedad, salud : Neuquén, 1944-1972*. Neuquén, Ministerio de Salud Pública-Neuquén-UNComahue.

## Repositorios y Fuentes

- COPADE, *Fundamentos teóricos para una estrategia de desarrollo*, Neuquén, 1966.
- COPADE (1977) *Diagnóstico de la situación provincial*, Neuquén, Tomo I
- COPADE, NEU, *Bases para el desarrollo de la Provincia del Neuquén y Lineamientos Generales para el Plan de Desarrollo Provincial*, Neuquén, 1984, 2 T.
- COPADE, NEU, *Estudios, proyectos y acciones desarrolladas por la Secretaría del Copade (1983-86)*, Neuquén, 1987.
- COPADE, *Anuarios estadísticos*, 1980/ 1990.
- COPADE, (1984) *Información básica y problemática de la provincia del Neuquén*, Neuquén.
- COPADE.(1988) *Los hidrocarburos y la economía del Neuquén*, Neuquén.
- COPADE.(1989) *Estrategias para el desarrollo*, Neuquén.
- GOBIERNO PROVINCIAL NEUQUINO, *4 años claves*, Neuquén, 1991.

## Organismos internacionales

# El CIADI y las inversiones: acerca de la necesidad de certezas

*Luciana Ghiotto\**  
*Rodrigo Pascual\*\**

**El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias sobre Inversiones (CIADI) ha pasado a ser parte de las noticias cotidianas para los argentinos, debido a la gran cantidad de demandas que empresas (principalmente europeas) han presentado allí contra el Estado argentino. Sin embargo, ¿cómo entendemos este organismo? En el presente trabajo se argumenta que el CIADI debe ser considerado un eslabón clave en el camino librecambista de garantizar la certeza para los capitales. En tal sentido, la certeza estaría dada a partir de nuevos mecanismos legales de tipo extraterritorial, donde los Estados nacionales, debido a los altos niveles de conflictividad locales, no serían capaces de ofrecerlas. Entonces, el CIADI aparece como un intento de lograr certidumbres por sobre el antagonismo que implica la sociedad organizada bajo relaciones capitalistas.**

\* Licenciada en Ciencia Política (UBA), becaria doctoral del CONICET. Investigadora del IIGG-UBA. Docente universitaria (UBA y USAL). Miembro del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y del Comité Editorial de la Revista Herramienta. Integrante de ATTAC-Argentina. Contacto: luciana.ghiotto@gmail.com

\*\* Licenciado en Ciencia Política (UBA), becario doctoral del CONICET. Investigador del IIGG-UBA. Docente universitario (UBA y USAL). Miembro del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y del Comité Editorial de la Revista Herramienta. Contacto: rodrigo\_pascual@yahoo.com



## Introducción

El objetivo de este trabajo es abordar el caso del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias sobre Inversiones (CIADI). En particular, lo analizaremos argumentando sobre el sentido de su inclusión en el tercer borrador de negociaciones (2003) del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA). En ese sentido, trabajaremos las características del propio CIADI, y el rol que éste cumple en los Tratados de Libre Comercio (TLC), así como en el ALCA.

Advertimos a los lectores que no es nuestra intención abordar los datos específicos del funcionamiento del CIADI, así como tampoco exponer las demandas que las empresas transnacionales vienen presentado ante el mismo. Consideramos que esto ya ha sido ampliamente estudiado en otros trabajos<sup>1</sup>. Es por ello que nuestro aporte aquí es la reflexión sobre el significado teórico-práctico de un organismo como el CIADI al interior del capitalismo globalizado. Así, sostendremos en este desarrollo que el principal objetivo de esta institución es *negar la incertidumbre para el capital*, y con ello, *garantizar la abstracción del trabajo*. De esta forma, propondremos un marco teórico para analizar este Centro.

## El Capítulo de Inversiones del ALCA: el corazón del Tratado

Las negociaciones del ALCA comenzaron en el año 1994, como parte de la “Iniciativa para las Américas” de Estados Unidos. El objetivo era consolidar un área de libre circulación de bienes, servicios, mercancías e inversiones desde Alaska a Tierra del Fuego, atravesando 34 países americanos. Es decir, todos los países del continente, excepto Cuba (que estuvo excluida de las negociaciones ya que no forma parte de la Organización de Estados Americanos –OEA– desde 1962 por no contar con mecanismos de “democracia representativa” y una “economía de mercado libre”). A pesar de las constantes presiones de EUA, tras la Cumbre de las Américas de 2005 en Mar del Plata, el ALCA no fue firmado, y hoy, luego de tres años de paralización de las negociaciones, finalmente podemos decir que “hemos enterrado el ALCA”, siguiendo las palabras del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, tras la Cumbre marplatense.

No es nuestra intención adentrarnos en los motivos del fracaso del ALCA, pero sí queremos concentrarnos en lo que puede entenderse como el corazón del tratado<sup>2</sup>: el *Capítulo de Inversiones*.

<sup>1</sup> Nos referimos aquí a los trabajos de Corti (2005), Echaide (2005), Ortiz (2006), Echaide y Ghiotto (2008) así como Pascual, Ghiotto y Lecumberri (2007).

<sup>2</sup> Es importante señalar que aun si el ALCA fue frenado en tanto proyecto librecambista, su capítulo de Inversiones es casi exacto al que se encuentra en vigor en el marco

Para nosotros este capítulo constituye un factor central, la puerta de entrada de una comprensión más cabal, ya que es a través de la garantía a las inversiones que los capitales se aseguran tener todos sus derechos de propiedad cubiertos ante eventuales desmanes populares o acciones de gobiernos que no respeten la propiedad privada. *Seguridad*, en este contexto es, pues, una palabra clave.

El capítulo de Inversiones del fallido ALCA, así como del resto de los TLC, le garantiza a los capitales lo siguiente:

1. **Trato Nacional:** el Estado receptor de la inversión brindará a los inversionistas de otro Estado un trato *no menos favorable* que el que se le da a los nacionales. Es decir, no puede proteger al inversionista nacional frente al extranjero, ni darle ningún tipo de beneficio.

2. **Trato Justo y Equitativo:** cada Estado otorgará a las inversiones de otros Estados un trato acorde con el derecho internacional (y en negociación, agrega “así como protección y seguridad plenas”, tal como la protección policial) y no perjudicará su gestión, mantenimiento o goce a través de medidas injustificadas o discriminatorias.

3. Ninguno de los Estados podrá

adoptar medidas que impongan una obligación o responsabilidad a las inversiones provenientes de otro Estado. Los capitales mantienen así su total libertad de acción.

4. Ningún Estado obligará a un inversionista a alcanzar un determinado grado o porcentaje de contenido nacional, ni a otorgar preferencia a los bienes producidos en su propio territorio, ni a realizar transferencias de tecnología. Asimismo, tampoco podrá forzarlo a que cierta parte de sus empleados sean ciudadanos de ese Estado.

5. Ningún Estado estará capacitado para expropiar ni nacionalizar una inversión (y en negociación, “salvo que sea por razones de orden público o interés social”). Esto incluye casi cualquier medida que adopte un Estado sobre la propiedad del inversor. La indemnización debe ser equivalente al valor de mercado que tenga la inversión expropiada, pagada sin demora y completamente liquidable y rápidamente transferible. A su vez, el inversor tiene derecho a que se realice una pronta revisión de su caso por parte de una autoridad judicial.

6. En la Compensación por Pérdidas se incluye a los capitales que sufran pérdidas en sus inversiones en el territorio de otro Estado como consecuencia de

---

del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) entre Estados Unidos, Canadá y México. Los capítulos sobre Inversiones en el resto de los TLC firmados por EUA con Chile, Perú, Panamá, Colombia y los países caribeños (en el CAFTA) plantean asimismo similares condiciones contractuales.

guerra, conflicto armado, revuelta, Estado de emergencia, insurrección o motín, "o situaciones equivalentes". Esto puede incluir casi cualquier tipo de situación natural y/o social por la cual el inversor pueda requerir una compensación, ya que no se especifica qué casos particulares incluye. De esta manera, se acaba el riesgo empresario en la inversión, mientras que el Estado pasa a ser el que asume las pérdidas (así como garantiza las ganancias) de los mismos; o mejor dicho, todos y cada uno de nosotros somos los que debemos asumir el riesgo empresario.

7. El punto sobre Solución de Controversias relativas a inversiones incluye la particularidad de que las empresas y/o inversores particulares pueden demandar al Estado (en caso de pérdidas) ante tribunales arbitrales internacionales, tal como si se tratara de disputas entre Estados. Se ofrece

una variedad de jurisdicciones posibles para dirimir controversias; ellas son la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), o bien un tribunal especialmente constituido al efecto y dentro del ámbito del ALCA<sup>3</sup>, y por último, sin con ello querer efectuar una escala jerárquica, el CIADI. Esta misma modalidad ya fue aplicada en el NAFTA y en todos los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) firmados.

Adelantándonos en nuestras conclusiones, pero debido a su carácter evidente, se puede observar que lo central de este capítulo es, entonces, que las empresas logren, con la consagración de estos tratados, alcanzar niveles de seguridad-certidumbre ante eventuales pérdidas. Es decir, la seguridad de que sus ganancias serán realizadas, y la certidumbre de que no tendrán pérdidas. Quien deberá asumir

<sup>3</sup> "Existen cuatro versiones dentro del Capítulo de Inversiones del ALCA en torno a los modos en que podrían dirimirse los diferendos relativos a temas de inversión. Hemos tomado en principio la gama más amplia de posibilidades para que el lector pueda conocer todas las posibles opciones. En rigor, la primera versión se restringe solamente al CNUDMI o al CIADI como organismos donde plantear las demandas; la segunda contempla a un tribunal *ad hoc* establecido bajo las reglas del CNUDMI a menos que las partes acuerden lo contrario, en cuyo caso se deberá someter la cuestión ante el CIADI; y la tercera versión que establece someter las diferencias directamente ante el CIADI como regla, o ante un tribunal *ad hoc* constituido en forma alternativa, a menos que las partes adopten al CNUDMI. La cuarta versión define que la controversia puede plantearse ante los tribunales administrativos locales, pero que en tal caso su decisión será irrecurrible e inapelable -lo cual violaría la doble instancia y el debido proceso garantizado por cualquier constitución política de América latina y tratados internacionales en ese sentido como el Pacto de San José de Costa Rica, para mencionar uno-, además de contemplar las otras tres posibilidades repetidamente citados (art. 29 del Capítulo XVII de Inversión del ALCA, Tercer Borrador)" (Echaide, 2005).

estas últimas es, pues, el Estado; o mejor dicho, mediante el Estado, son los pueblos quienes asumen la responsabilidad y el riesgo empresarial.

### **Para analizar el CIADI**

El CIADI fue creado en 1966, y tiene su sede en Washington (aunque también funciona en París). Entró en vigor ese año con la suscripción del Convenio que le dio nacimiento por parte de 20 países; hacia 2006, ya eran 143 los que habían suscripto el Convenio. El CIADI opera dentro de la esfera del Grupo del Banco Mundial (BM), aunque se trata de una organización autónoma. Su finalidad es la de ser un centro de tribunales arbitrales para resolver cuestiones de contratos privados sobre inversiones. Es decir, este organismo constituye un ámbito donde se puede judicializar disputas contra un Estado por parte de los inversores, siempre en caso de que el Estado en cuestión haya suscripto un TLC o TBI con el Estado de donde ese capital es originario.

¿Cómo opera el CIADI? Mediante un esquema básico. Cada caso es resuelto por un tribunal especialmente constituido al sólo efecto de resolver esa única cuestión. Este está compuesto por tres árbitros: uno elegido por el demandante, otro por el demandado, y el tercero por ambas partes de común acuerdo. Este últi-

mo será quien presida el tribunal. El hecho de que las partes elijan a quienes resolverán la cuestión pretende otorgar un cierto halo de transparencia y de "igualdad de defensa en juicio". No obstante, éstos no operan como "defensores" de la parte que los ha elegido. No es muy extraño encontrar casos en los que un tribunal arbitral decida unánimemente en contra de una de las partes, aun si uno de ellos "representa" a la parte perdedora.

El CIADI se apoya exclusivamente en los tratados que le otorgan jurisdicción para la resolución de conflictos (como mencionamos, los TBI, los TLC, etc.), y siendo que otorga protección y privilegios a las inversiones transnacionales por sobre cualquier otro derecho establecido, normalmente se lauda en contra del Estado demandado. Así, los laudos del CIADI son comunicados a las partes litigantes aclarando también de qué forma se llegó a dicha resolución, si de manera unánime o por mayoría. Sin embargo, no se aclara cómo votaron los árbitros, y mucho menos se permiten las expresiones en disidencia de alguno de ellos, algo que sí es muy común en las instancias judiciales nacionales.

Otra de las cuestiones a enfatizar es la falta de instancias superiores al tribunal arbitral que tengan potestad revisora sobre las decisiones de éste. Es decir, una segunda instancia u órgano de

apelación. Entonces, los laudos del CIADI son inapelables, y sus decisiones de fondo no son revisables (Echaide, 2005; Corti, 2005).

En definitiva, tanto la sección de solución de controversias dentro del ALCA, así como en el resto de los TLC y los TBI, determinan una *prórroga* (o sea, una cesión) de las jurisdicciones nacionales de los Estados a favor de tribunales extranjeros.

### **El CIADI y la búsqueda de garantías a los capitales**

Como señalamos, en el caso del ALCA, así como en los TLC, el Capítulo de Inversiones puede ser considerado el corazón de la propuesta. Justamente allí es donde encontramos la apelación al CIADI como forma de solucionar las controversias entre las empresas extranjeras y los Estados. Entonces, aquí vemos la intención de institucionalizar nuevos derechos por y para los capitales, que se vuelcan hacia un principio rector: la libre circulación del dinero<sup>4</sup>.

Aquí sostenemos que el CIADI se vincula directamente con la búsqueda de certezas por parte de los capitales. Este nexo se encuentra en el hecho de que la *prórroga* de jurisdicción le permite

a las empresas contar con una modalidad particular de demanda frente a los Estados. Claro, no es nuevo el hecho de que una empresa (un privado) pueda demandar al poder público de un territorio determinado (un Estado). Pero usualmente, quien garantiza la inversión (la propiedad) es la jurisdicción local, nacional. Lo novedoso aquí es la *instancia supranacional* que se abre con la existencia de organismos como el CIADI. Este aparece como el "guardián internacional" de las inversiones, amparado por los nuevos tratados de la legalidad internacional a partir de la firma de cientos de TBI y TLC a lo largo y ancho del planeta.

Por otra parte, esta novedad implica también un reto para las organizaciones sociales que intenten boicotear las demandas de los privados sobre los Estados. Tradicionalmente, este tipo de lucha se producía contra, por ejemplo, una sentencia en el ámbito nacional, lo cual podía suponer que se organizara una manifestación popular frente al Palacio de Tribunales. Pero el CIADI abre el problema de la necesidad de organizar ahora esa lucha en el nivel global. Es decir, ¿cómo peleamos en Argentina (o en cualquier otro país) contra el CIADI? ¿Hacia dónde debemos

<sup>4</sup> En *Los orígenes del capitalismo*, Foucault (2006) muestra que el funcionamiento continuo de la circulación, la producción y el consumo es el núcleo de lo que se intenta instaurar a través de lo que él llama los dispositivos de seguridad. La seguridad, pues, en el capitalismo, no es sino la instauración de una libertad producida, buscada. En otras palabras, la libertad mercantil es seguridad.

organizar nuestra protesta?; ¿Debemos viajar hasta Nueva York o París para realizar una manifestación? (Dinerstein, 1999). Ciertamente, esta es una de las fortalezas que el CIADI ofrece a las empresas, que es generar la necesidad de realizar *acciones extraterritoriales* contra el mismo.

### **Invertir contra la incertidumbre: un análisis del CIADI desde el ALCA**

Entonces, ¿cómo podemos pensar el CIADI? En este trabajo hemos propuesto una forma de analizar este Centro que tiene que ver con su objetivo central: negar la incertidumbre.

Aquí creemos que las relaciones sociales en el capitalismo se producen en y a través de relaciones antagónicas; ello supone una incertidumbre inherente al modo de organización social en el que vivimos. Esto significa, simplemente, que no tenemos seguridades acerca de cómo se va a desarrollar la vida, ni las relaciones sociales. En otras palabras, para el capital esto significa que no tiene certezas garantizadas de antemano de que pueda seguir explotando (abstrayendo) al tra-

bajo para lograr extraer plusvalor.

Si asumimos el carácter antagónico de las relaciones sociales capitalistas, debemos con ello comprender que el capital es *una relación de crisis* (Holloway, 2002). La incertidumbre, pues, es el corazón que distribuye la sangre a través del cuerpo social. Esto significa que la inseguridad del capital es interna a su constitución misma. Nunca podemos saber *ex ante* cómo se va a resolver una relación de antagonismo, de lucha, de enfrentamiento. De allí que el capital busque y construya mecanismos y dispositivos que le permitan obtener ciertos niveles de certidumbre<sup>5</sup>.

Así es que encontramos ciertos *patrones* de conducta del capital al respecto, naturalmente vinculados con la dinámica de clases del período histórico en cuestión (Pascual, Ghiotto y Lecumberri, 2007). De esta manera podemos observar que durante los llamados “Estados de Bienestar”<sup>6</sup> la negociación se buscaba a través de la demanda efectiva (Negri, 2003). Lo que ésta significa(ba) es la actualización del futuro en el presente aunque, claro está, nunca rigurosamente *efectiva*. La dinámica de clases se vio modifi-

<sup>5</sup> Decimos niveles de certidumbre porque tampoco se puede decir que los Estados sí o sí asuman la pérdidas de los capitales; si así fuera, entonces diríamos que los Estados quedan fuera de las relaciones sociales capitalistas, ya que no podrían garantizar la reproducción de ambas clases, capital y trabajo.

<sup>6</sup> La expresión Estado de Bienestar no es adecuada para lo que queremos expresar. En nuestro trabajo de 2007 hemos llamado a ese período *formas welfare*. La denominación intenta salirse de una visión estadocéntrica, al tiempo que trata captar al Bienestar (*welfare*) como una forma de garantizar la certidumbre.

cada, implicando nuevas estrategias con el fin de aseverar la existencia del capital en el futuro. Esto significaba una *forma* de los Estados nacionales “fuerte”, en tanto se encargaban de institucionalizar la lucha de clases: cooptación de sindicatos, mantenimiento de altos niveles de consumo de las clases medias y bajas y alta intervención en la economía para mantener el “pacto keynesiano” en el tiempo.

Actualmente podemos ver que la transmutación del futuro devenido presente opera a través de garantías legales, estatales (nacionales), supraestatales (supranacionales) o bien *extraterritoriales*, que se combinan y resguardan en y con acciones militares de diversa intensidad. Lo nuevo que podemos destacar es que ahora se busca erradicar de llano la incertidumbre en la que siempre operó el capital; si durante los “Estados de Bienestar” ésta se combatía por medio de la demanda efectiva, la misma poseía cierta imprevisibilidad en relación con las modificaciones territoriales y globales de la relación de fuerzas entre las clases. En estos términos el cambio es sustantivo. Veamos este punto detenidamente.

Si analizamos el Capítulo de Inversiones del ALCA, podemos desprender que la negación de la incertidumbre, al menos formalmente, opera bajo una doble modalidad. La actualización del

futuro se estaría inscribiendo en, y operando mediante, garantías legales; una de las manifestaciones de éste es en el propio Capítulo, ya que es donde menos controversias (corchetes) en términos relativos encontramos (Estay y Sánchez, 2005). Cuando decimos que la búsqueda de certezas opera bajo una doble modalidad estamos haciendo referencia a los dos niveles institucionales que se encargan de garantizar (o mejor dicho, donde se expresa, en el ámbito de lo jurídico) el derecho a la certidumbre que, actualmente, poseen los inversionistas. De un lado encontramos las instituciones judiciales nacionales y sus diferentes niveles inferiores, mientras que de otro observamos las instancias supranacionales y/o extraterritoriales. Dado lo que plantea el Tratado para la solución de controversias, nos situaremos en las implicancias sociales que poseen los organismos internacionales que disponen una *extraterritorialidad* de las jurisdicciones nacionales. De modo que la “imagen” de los dos niveles quiere dar cuenta de que nos estamos enfrentando, primero, con el “guardián local” (Estado) de la relación capital – trabajo, mientras que en un nivel superior nos chocamos con instituciones como el CIADI, que se “encargan” de efectuar, en un nivel extraterritorial, lo que a nivel estatal no estaría completamente garantizado<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Esto se hace visible en el reclamo de las 98 firmas más grandes en facturación en la Argentina acerca de la necesidad de garantías jurídicas para desembolsar nuevas

Ciertamente toda legalidad expresa relaciones sociales, claramente en lucha, de modo que cualquiera sea el nivel de la misma no deja de estar sujeta a las correlaciones de las fuerzas sociales. A pesar de ello, también es cierto que es más difícil plantearnos en confrontación directa frente a un tipo de normatividad supranacional dadas sus condiciones de creación y ejercitación (*extraterritorial*). El problema de las características de esta normatividad es que genera, tal como ya señalamos, una distancia entre el territorio donde se conforman los sujetos y el espacio jurídico que ésta abarca. Es allí donde radica el meollo del asunto.

La mayor dificultad se expresa en que una confrontación contra este tipo de legalidad implica no sólo una estrategia y organización de la lucha en el nivel nacional, sino también, y necesariamente, en niveles que excedan este

ámbito, generando, en algún modo, mayor complejidad en la organización y conformación de los sujetos<sup>8</sup>. En este sentido, el núcleo de la cuestión radica en que este tipo de organismos<sup>9</sup> contienen en sí la necesidad de alejar a las poblaciones de los canales institucionales de toma de decisión. Entonces, funcionaría “como un dispositivo que quitaría a la clase trabajadora el poder de forzar a los gobiernos a moderar sus aspiraciones mediante las garantías del bienestar y el empleo” (Bonfeld citado en Bonnet, 2000). Pero más aún, en el nivel estatal se estaría produciendo el mismo efecto, en tanto que el acatamiento a este tipo de normatividad encuentra su legitimación en la aparente imposibilidad por parte de los gobernantes locales de hacer otra cosa; el supuesto parecería corroborarse ante la *real* amenaza de ahuyentar inversiones, o bien quedar fuera del mercado global. Todo esto signifi-

---

“inversiones” en el país. En la encuesta realizada por una consultora, el 55% de éstas exigió mayor seguridad jurídica, el 16% pide acuerdos comerciales (por ejemplo, ALCA o TBI), el 13% solicita más “educación”, el 9%, más seguridad, y el 7% demanda protección al conocimiento (tales como los acuerdos TRIPS sobre propiedad intelectual de la Organización Mundial de Comercio). Diario *La Nación*, “Para invertir, las empresas piden más seguridad jurídica”, 8 de septiembre de 2005.

<sup>8</sup> Por ejemplo, a diferencia de los diversos niveles legislativos nacionales (como ser los proyectos de ley) la firma de estos Tratados se dan a conocer solamente después de ser firmados. Tal es el caso de los TBI y del Tratado del CIADI. Este último fue firmado por la Argentina en 1994, pero fue ampliamente difundido tras la crisis de 2001, cuando gran parte de las empresas que se hicieron cargo de los servicios públicos comenzaron a presentar sus demandas frente al CIADI por argumentar que el estado argentino, al devaluar la moneda, no había respetado los acuerdos firmados con ellas durante los años noventa. Esto dificulta los niveles de organización social contra estos procesos.

<sup>9</sup> Aquí retomamos la concepción de Bonnet (2000) acerca de esta supranacionalidad referida a la creación del Banco Central de la UE, en relación con el control del dinero.



ca que el chantaje de los capitales de no invertir o bien de relocalizar su producción, da lugar a la con-creción de este tipo de normatividad que busca asegurar la realización de la inversión. A su vez, esto se legitima en el mismo movimiento donde la amenaza de los propietarios despóticos subyace sobre toda la normatividad, supuestamente efectuada en “sociedades libres de poderes despóticos” dada su estructuración bajo un régimen democrático.

En este mismo sentido, la reducción del trabajo a una abstracción ya no queda solamente resguardada por el Estado-Nación, sino también por instituciones que se posicionan sobre aquél, distanciando aún más a los sujetos del mundo (objeto) que ellos mismos crean. Éstas aparecen entonces como si fueran instituciones dotadas de autonomía, ya no sólo de la relación capital-trabajo territorializada, sino de la misma relación en sentido universal. Situándonos en el nivel estatal, esto parecería estar cercenando la soberanía de los estados que se sujetan a decisiones supuestamente externas a él. Ahora bien,

aquí encontramos un argumento interesante. Es en el mismo movimiento en que los Estados cercenan su soberanía donde fortalecen, o mejor dicho aseguran, la relación capital-trabajo, y por tanto su existencia, claro está, que bajo nuevas características.

En síntesis, la presencia de los capítulos sobre Inversiones en tratados como el ALCA, y las instituciones supranacionales (en nuestro caso extraterritoriales) que intentan garantizar su efectivo funcionamiento, actuarían como una suerte de gendarmes cuyo objetivo no es sino el de aislar las relaciones de fuerzas entre las clases vigentes situadas al interior de estados particulares. En estas latitudes, ello se combina con estrategias de ocupación militar, bajo la forma de planes que se legitiman en la proclama de buscar la consolidación de nuestras “débiles” instituciones democráticas, sustentadas, por supuesto, sobre el supuesto de los beneficios de la libertad de mercado (Ceceña, 2004). Como dijimos, en esta lógica la seguridad es sólo para los capitales, y no para los pueblos.

## Bibliografía

- Bonefeld, Werner (1998), “Las políticas de la globalización: ideología y crítica”, Revista Globalización, Recurso de Internet <<http://rcci.net/globalizacion/fg041.htm>>.
- Bonnet, Alberto (1998) “Leyendo la globalización políticamente”, en Revista *Herramienta*, número 8, Buenos Aires.
- Bonnet, Alberto (2000), *Dinero y capital-dinero en la globalización*, Tesis de Maestría inédita.

- Ceceña, Ana Esther (2004), "Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites", en Ceceña (comp.) *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO.
- Corti, Aristides (2005), "Acerca de la inmunidad del estado frente a los tribunales arbitrales y judiciales externos (CIADI y otros)", **Realidad Económica**, N° 211, Buenos Aires.
- Costante, Liliana (2006), Disertación en las *Terceras Jornadas de Teoría del Estado*, Facultad de Derecho (UBA), Buenos Aires, 28, 29 y 30 de septiembre.
- Dinerstein, Ana (1999), "Sujeto y globalización; la experiencia de la abstracción" Revista *Doxa*, N° 20, Buenos Aires.
- Echaide, Javier (2005), "Aspectos jurídicos del ALCA y del sistema multilateral de comercio" en Gambina (comp.) *Moloch siglo XXI, a propósito del imperialismo y las cumbres*, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.
- Echaide, Javier y Ghiotto, Luciana (2006), "La OMC y la Ronda de Doha, ¿muerte y resurrección?", **Realidad Económica**, N° 223, Buenos Aires.
- Estay, Jaime y Sánchez, Germán (2005), "Una revisión general del ALCA y sus implicaciones" en Estay y Sánchez (comp.), *ALCA y sus peligros para América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- Foucault, Michel (2006), *Seguridad, territorio y población*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Ghiotto, Luciana (2005), "El ALCA, un fruto de la relación capital-trabajo" en Estay y Sánchez (comps.) *El ALCA y sus peligros para América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- Holloway, John (2002), *Cambiar el mundo sin tomar el poder; el significado de la revolución hoy*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta.
- Holloway, John (2003), "Surgimiento y caída del keynesianismo: se abre el abismo" en *Keynesianismo, una peligrosa ilusión*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta.
- Negri, Antonio (2003), "John M. Keynes y la teoría capitalista del Estado en el '29", en *Crisis de la política. Escritos sobre Marx, Keynes, las crisis capitalistas y las nuevas subjetividades*, Buenos Aires, Ediciones El cielo por asalto.
- Ortiz, Ricardo (2006), "Los tratados bilaterales de inversiones y las demandas en el CIADI: la experiencia argentina a comienzos del siglo XXI", Informe de FOCO, recurso de Internet en [http://www.foco.org.ar/documentos\\_2006](http://www.foco.org.ar/documentos_2006).
- Pascual, Rodrigo; Ghiotto, Luciana y Lecumberri, David (2007), *El libre comercio en lucha; más allá de la forma ALCA*, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.
- Secretaría Administrativa del ALCA (2001), *Área de Libre Comercio de las Américas. Borrador de Acuerdo* (Secretaría Administrativa del ALCA). Recurso de Internet, <http://www.ftaa-alca.org>

# En resumidas cuentas\* 45 días de noticias

16.08/30.09.2008



CIADI: en este número, págs. 121-131 y 141

\* La elaboración de esta síntesis está bajo la responsabilidad de la dirección de la revista y no se somete a dictamen del referato de **Realidad Económica**.

Esta sección de Realidad Económica pretende reflejar hechos y comentarios de significativa trascendencia producidos en los 45 días que abarca la periodicidad de la revista. Es nuestra intención que se convierta en una especie de “ayuda memoria” para sus destinatarios. Como toda selección, corre el riesgo de caer en arbitrariedades que procuraremos acotar, con la colaboración y sugerencias de nuestros amigos lectores.

---

**O P I N I O N E S****✓ CAPÍTULO ARGENTINO DEL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS**

\* “En el día 20 de agosto de 2008, un importante grupo de compañeros/as de diferentes organizaciones y movimientos populares se dieron cita en el Bauen para constituir el capítulo argentino del TPP. El TPP es un tribunal de carácter no gubernamental que se basa en las convenciones y declaraciones internacionales sobre derechos humanos y se realiza al margen de la ataduras que imponen los poderes políticos y económicos en el nivel mundial ya que está por fuera de las estructuras judiciales de los estados. Sus juicios representan, de alguna manera, la conciencia ética de los pueblos. El TPP tuvo su origen en el juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el gobierno de Estados Unidos en la guerra contra el pueblo de Vietnam, conocido como el Tribunal Russel, el cual en segunda sesión – 1974 y 1976 – enjuició a las dictaduras militares en América latina. En las tres últimas sesiones del TPP, realizadas en Viena en 2006 y, recientemente, en 2008 en Lima y Colombia, se denunciaron las conductas y prácticas políticas, económicas, financieras, productivas y judiciales del modelo neoliberal y el rol de las Transnacionales (CTN). Durante el transcurso de la reunión de ayer, constitutiva del capítulo argentino del TPP, se debatió en torno de la amplia diversidad de estrategias que adoptan las CTN en su accionar en nuestros territorios, sus impactos negativos sobre la calidad de vida de nuestros pueblos y la sobreexplotación sobre los trabajadores. Todo lo cual requiere su difusión y conocimiento. Hubo consenso en reforzar y articular los diferentes movimientos que luchan contra las transnacionales y que el TPP, visto como un proceso, puede ser un espacio en el cual estas articulaciones se refuercen y pasen a niveles superiores de incidencia y movilización social y política contra las políticas neoliberales y el accionar de las transnacionales. En ese marco, contribuir a construir alternativa política en el país. Por tal motivo, se acordó:

1- Conformar el Capítulo argentino del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), como espacio abierto, que permita el intercambio de experiencias entre movimientos, campañas y luchas en la Argentina. Y que ayude a impedir y desmantelar el poder de las transnacionales, teniendo en cuenta las violaciones a los Derechos Humanos integrales ocasionadas por las mismas.

2- Que cada organización discuta en su seno la iniciativa del TPP y traiga a la próxima reunión un conjunto de propuestas para integrar un programa de acciones del Capítulo argentino del TPP. En ese sentido se informó desde el MoSIP (Movimiento por la Soberanía e Integración de los Pueblos) la realización de una reunión regional (NEA) sobre Soberanía Alimentaria, para septiembre, y de una actividad relativa a la impunidad, la justicia y los derechos humanos.

La iniciativa de constituir este Tribunal implicará investigar, difundir y denunciar el accionar de las CTN, en un marco amplio, democrático, participativo y movilizador.”

### ✓ MIGUEL PÉREZ ABAD: BAJO CONTROL DE QUIÉN

\* “Un hecho que se convirtió —en estos días— en una de las noticias económicas más importantes de Europa, es el punto de partida para invitar a la discusión y reflexión sobre algunas nacionalizaciones que se están llevando a cabo en Venezuela bajo la égida del Gobierno bolivariano. En la sección de noticias del portal de la Embajada de Alemania en Venezuela se lee un título más que elocuente: ‘Alemania controlará que la inversión extranjera no la controle’. Y lo describo así por la contundencia del titular, su riqueza, la esencia que evoca y la amplitud de su significado. Un país, catalogado como del primer mundo por sus altos niveles de desarrollo humano, político, económico, industrial, turístico, cultural y cuna de la economía de mercado liderada por Ludwig Erhard, ha encendido sus alarmas con respecto al peligro que puede representar para la soberanía de una nación, el llamado capital transnacional. La reseña cita: ‘No quiere ponerle obstáculos a las inversiones extranjeras, asegura el ministro de Economía alemán, Michael Glos, pero sí evitar que el control sobre empresas elementales para el orden público o la seguridad de la República Federal Alemana, resida fuera de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein, Suiza o Noruega’. Se agrega que ‘Esta vieja demanda de algunos sectores económicos alemanes ha recibido ahora el visto bueno del Consejo de Ministros y va camino de modificar la Ley de Comercio Exterior. Alemania, y eso es lo que algunos analistas creen leer tras la nueva legislación de Glos, quiere evitar que con ese dinero se atenen ramas importantes de la economía germana a intereses de fuera, y que ciertas compañías puedan acabar esclavizando políticamente al país’. No más argumentos o pruebas, creo que lo anteriormente expuesto es más que suficiente. Esto debe ser motivo de una humilde revisión de quienes asumen como una política anacrónica decisiones como la nacionalización de la principal empresa de telecomunicaciones de Venezuela (Cantv), la nacionalización de una de las más importantes empresas eléctricas del país como la Electricidad de Caracas, las nacionalizaciones realizadas en el ámbito petrolero y más recientemente la adquisición de las cementeras, Sidor y el Banco de Venezuela por parte del Estado venezolano. Los venezolanos debemos entender de una vez por todas que existen áreas estratégicas donde el control lo debe tener el Estado. Y creo que en esa dirección se encaminan las recientes nacionalizaciones. Dónde empiezan y dónde terminan y si el Estado va a tener una participación del ciento por ciento o la mitad más una, es un tema que puede ser sometido al escrutinio público para afinar los lineamientos en esta materia. Pero lo que no debe arrojar duda es que el control debe estar en manos del Estado, quien bajo una lógica indiscutible tenderá a defender siempre los intereses de la mayoría que ejerce control y/o presión a través de la democracia protagónica, participativa y electoral.” (**Presidente de Fedeindustria –Venezuela**; Diario *La Voz –Venezuela-*, 25-08)

### ✓ AMÉRICO GARCÍA: PRIMARIZACIÓN EN LAS EXPORTACIONES

\* “Durante los meses en que se debatió intensamente la cuestión de los derechos de exportación a los productos agropecuarios, hubo un actor que apareció muy poco en la escena, cuando históricamente ha sido el gran beneficiario del negocio exportador. Nos estamos refiriendo a las grandes exportadoras de

cereales y aceites que prácticamente desde el origen del modelo agro exportador se han apropiado y concentraron las mayores ganancias del negocio agropecuario. (...) Al examinar la evolución que han tenido las 10 más grandes empresas del sector exportador de cereales y aceites, puede observarse claramente el espectacular crecimiento que tuvieron durante el último año, tanto en sus ventas totales como en los montos provenientes de las exportaciones. En el primer caso, las ventas totales en promedio tuvieron un crecimiento del 41.3 %, mientras que las exportaciones de las diez primeras, en promedio, aumentaron un 49 %. Un aspecto llamativo de la situación examinada es el crecimiento experimentado por el grado de concentración que puede observarse en el caso de las ventas al exterior. Comenzando por lo que acontece con las exportaciones en general, las 100 principales compañías exportadoras, de todo tipo de bienes, exportaron el año pasado un total de casi 40.000 millones de dólares que representan el 71.5 % del total de exportaciones del país, lo que habla a las claras del grado de concentración de las ventas al exterior. Cabe hacer notar que el año anterior (2006) las cien empresas de mayor monto de ventas al exterior concentraban el 69.1 % del total. De ese total de 40.000 millones correspondientes a 100 empresas de mayor venta, el 46,4 % pertenecen a exportaciones de cereales y aceites, equivalentes a 18.557 millones de dólares, cuando un año antes esa relación se situaba en un 37,7 %. Este panorama no solamente habla del grado de concentración existente alrededor de las grandes exportadoras cerealeras, sino también del grado de dificultad que tiene la Argentina en superar la situación de 'primarización' de sus exportaciones, a pesar de los esfuerzos que se vienen realizando en los últimos años tanto desde la política económica del gobierno como desde el sector privado. También el análisis de las cifras de comercio exterior del año 2007 da cuenta de la influencia decisiva que el incremento de las exportaciones agrarias tuvo en el crecimiento total de las exportaciones. Estas últimas aumentaron en el año un 20,4 %; pero las exportaciones de cereales crecieron un 57,8 %, las de semillas y oleaginosas un 89 % y las de grasas y aceites un 42,1 %. (...) El debate alrededor de la imposición de derechos de exportación, que está claro no ha terminado, solamente ha insinuado una discusión más amplia acerca del futuro desarrollo de la economía argentina en las circunstancias actuales del panorama internacional. Los ejes de esa discusión es si las circunstancias favorables serán aprovechadas para un crecimiento basado sobre un solo sector de la economía nacional, o es posible intentar un aprovechamiento integral, que agregue valor y diversificación a las exportaciones y distribuya mejor los frutos del crecimiento. (**Director del Centro de Investigación de la Regulación y el Derecho del Consumidor; Buenos Aires Económico, 25-08**)

---

## P O L Í T I C A

### ✓ RECAMBIO

\* "El presidente del Sistema Nacional de Medios Públicos, Tristán Bauer; el subsecretario de la Presidencia, Gustavo López y el secretario de Relaciones Parlamentarias, Oscar González, asumieron hoy formalmente sus funciones al jurar ante la presidenta Cristina Fernández de Kirchner durante un acto en el Salón Blanco de Casa de Gobierno. Los tres funcionarios continúan así ligados

a la gestión Kirchner ya que Bauer puso al aire el Canal Encuentro, del Ministerio de Educación, Gustavo López formaba parte del directorio del Sistema de Medios Públicos y González prosiguió la labor iniciada por Jorge Rivas en la Jefatura de Gabinete. (...) Oscar González es un dirigente histórico del socialismo (19 años secretario nacional), abogado y periodista del desaparecido diario Sur, entre otras publicaciones. Luego de asumir, González le dijo a Télam que 'esta función implica el desafío de colaborar para ampliar la base social del Gobierno desde una sensibilidad política distinta'. 'Vamos a trabajar para el crecimiento, para la inclusión regional y para la redistribución de la riqueza', dijo González, flanqueado por la esposa de Jorge Rivas, Sandra Cozzo y la viuda de Alfredo Bravo, Marta.' (*Formosa Hoy*, Argentina, 6-08)

### ✓ BUZZI EN CONTACTO CON DUHALDE

\* "El dirigente reveló en C5N que gente de Federación Agraria está 'trabajando en el Movimiento Productivo', que lidera el ex Presidente. Admitió que 'falta un bloque agrario' en el Congreso. (...) Al ser consultado sobre si existía algún tipo de contacto con Eduardo Duhalde, el presidente de la Federación Agraria manifestó claramente: 'Hay gente nuestra trabajando dentro del Movimiento Productivo' y que el encuentro con el ex Presidente fue 'formal e institucional'. El Movimiento Productivo Argentino (MPA) es la agrupación que diseñó el ex Presidente para retomar la iniciativa y la actividad política. Con ese sello ya mantuvo reuniones con dirigentes empresariales, sindicales, sociales y políticos de todo el país. En uno de esos encuentros, Eduardo Duhalde les reclamó a los empresarios que intervengan en política y que se sumen, sobre todo, al Parlamento." (*Infobae* - Buenos Aires, Argentina, 18-08)

### ✓ ABUELAS LOCALIZAN A LA NIETA 93

\* "Las Abuelas de Plaza de Mayo encontraron una nueva nieta: una joven de 30 años que reside en Santiago del Estero con sus apropiadores y que es la hija de Juan Cugura y Olga Casado. Ambos fueron secuestrados en Rawson en 1977 y están desaparecidos. La joven, que se llamaría Alejandra, habría nacido en cautiverio en febrero de 1978. Así, llegaron a 93 los hijos de desaparecidos ubicados por sus familiares." (*Clarín* - Buenos Aires, Argentina, 21-08)

### ✓ DESIGNACIONES EN OBRAS PÚBLICAS Y PYMES

\* "A través del decreto 1412 publicado hoy en el Boletín Oficial, se aceptó la renuncia presentada por el arquitecto Hugo Manuel Rodríguez al cargo de subsecretario de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y se designó en su reemplazo al ingeniero Abel Claudio Fatała. Por otra parte, por intermedio del decreto 1410 se designó subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, al contador público Jorge Constantino Caradonti." (*Télam*, 5-09)

---

## E C O N O M Í A

### ✓ EL TURNO DE LA RENTA FINANCIERA

\* “La renta financiera dejó de ser intocable. Finalmente, el gobierno de Cristina Kirchner resolvió eliminar la exención del impuesto a las ganancias que regía para los fideicomisos financieros y para algunos fondos comunes de inversión (los llamados FCI cerrados), una medida que tendrá un impacto directo sobre la venta en cuotas de las grandes cadenas de electrodomésticos. El decreto 1207/08, publicado ayer en el Boletín Oficial, mantiene el tratamiento fiscal diferencial únicamente para los fideicomisos ‘que se encuentren vinculados con la realización de obras de infraestructura afectadas a la prestación de servicios públicos’. (...) Algunos economistas encolumnan este decreto en una serie de medidas que viene tomando el Gobierno para mejorar el frente fiscal, ya sea vía recaudación, como en este caso, o por el lado del ahorro, como ocurre con los subsidios que se evitarán por la suba de algunas tarifas de servicios públicos. Fuentes del mercado estiman que el Estado podría recaudar unos 600 millones de pesos extra gracias al fin de este privilegio impositivo. La exención de la alícuota del 35% por Ganancias para los fideicomisos financieros había sido dispuesta por el decreto 1344 de 1998. De la mano de ese beneficio, los fideicomisos de este tipo vivieron un *boom*: las colocaciones en este instrumento pasaron de \$ 1.624 millones en 2004 a \$ 8.500 millones en 2007. Las grandes cadenas de electrodomésticos aprovecharon este fenómeno para extender el consumo masivo en sectores poco bancarizados. Durante 2007, los principales emisores de fideicomisos fueron empresas como el grupo Megatone (Confibono, Megabono y Secubono por \$ 1.394 millones), el grupo Frávega (Consubond y Consubono por \$ 630 millones) y Garbarino (por \$ 553 millones). (...) El ex viceministro de Economía (Miguel Bein) consideró que el beneficio fiscal para los fideicomisos ‘era una excepción que no tenía mayor sentido’ y señaló que se había llegado a una situación en la que los balances de las cadenas de electrodomésticos ‘no tenían rentabilidad y toda la rentabilidad estaba alojada en los fideicomisos.’” (*La Nación* - Buenos Aires, Argentina, 2-08)

### ✓ AUMENTOS DE TARIFAS

\* “El miércoles pasado, el ministro de Planificación Federal, Julio de Vido, anunció la suba de entre un 10 y 30 por ciento, de acuerdo con el nivel de consumo siempre que superen los 650 kilowatts hora por bimestre, de las tarifas correspondientes al uso residencial de electricidad en las áreas atendidas por Edenor, Edesur y Edelap. La medida comprende al 24 por ciento de los consumos domiciliarios en dicha zona, es decir ‘1.020.000 clientes’, y que en promedio el incremento representa ‘21 por ciento’ respecto de la tarifa previa, vigente desde 2001, se indicó. Las industrias y los comercios recibirán 10 por ciento de aumento. En ese contexto, las empresas distribuidoras de gas buscarán también incrementos similares a los aplicados para la energía eléctrica. El Gobierno, en tanto, oficializó la semana pasada la suspensión de las bonificaciones o premios para todos los consumos domiciliarios de electricidad mayores de mil kilowatts hora por bimestre, y también para los mil metros cúbicos anuales.” (*Crítica de la Argentina* - Buenos Aires, Argentina, 3-08)



## ✓ DEUDA

\* “Del pesimismo a la euforia, y de allí nuevamente al escepticismo. Con ese ánimo cambiante, el Ministerio de Economía y el Banco Central operaron ayer para recomprar bonos que vencen entre este año y el próximo y levantar su precio, a la espera de alguna señal política que recomponga la credibilidad de las estadísticas oficiales. El Palacio de Hacienda operó desde la mañana en los bonos más cortos (como el Pre8 y algunas series del Boden y el Bonar) con bastante éxito, hasta que el muy bajo resultado de la inflación oficial revirtió esa ganancia, y la baja en la calificación por parte de la agencia Standard & Poors le asestó otro golpe que seguramente seguirá hoy en la apertura de los mercados. (...) La operación, realizada por el Tesoro a través del Banco Nación y de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), superó los US\$ 100 millones y forma parte de un programa que podría ascender a los US\$ 1.000 millones. Por su parte, como en jornadas previas, el Banco Central operó con un monto bastante más bajo, que no fue precisado. Al mediodía, los funcionarios consultados todavía creían, como los analistas privados, que el índice de precios al consumidor (IPC) estaría más cerca del 0,6% que del 0,4% anunciado, por lo que tuvieron que observar pasivamente cómo la ganancia de la primera parte del día desaparecía de sus pantallas.” (*La Nación* - Buenos Aires, Argentina, 12-08)

\* “Argentina cancelará con reservas monetarias del Banco Central la deuda con el Club de París, valuada en 6.706 millones de dólares, anunció este martes la presidenta Cristina Fernández, en una decisión celebrada por industriales y economistas. Las reservas del Banco Central (BCRA) ascienden a 47 mil millones de dólares. La mandataria también anunció medidas para combatir la competencia desleal extranjera y facilitar el financiamiento de la industria local, en especial las pequeñas y medianas empresas, en la celebración del Día de la Industria. (...) ‘La fecha de corte de la deuda del Club de París tiene la edad de la democracia (25 años) y 45 por ciento de esa deuda inclusive es anterior al 10 de diciembre de 1983’, cuando retornó la democracia a la Argentina, después de la dictadura militar, destacó. El ex presidente Néstor Kirchner (2003-2007) –que concretó en 2005 una importante restructuración de deuda en manos de inversionistas privados– intentó a lo largo de su gestión lograr un acuerdo con el Club de París, pero ese pacto exigía una revisión de la economía local por el Fondo Monetario Internacional (FMI), al que Kirchner culpó por la *debacle* económica del país en 2001 y del que logró alejarse en 2006, al cancelar la deuda que la Argentina tenía con ese organismo de casi 10 mil millones de dólares. (...) Un 87 por ciento de la deuda de la Argentina con el Club de París está repartida entre seis naciones, en particular Alemania, además del Japón, Holanda, Italia, España y Estados Unidos.” (*La Jornada* -México-, 3-09)

\* “El Club de París dió la bienvenida el miércoles al plan anunciado por la Argentina de saldar con reservas propias una deuda vencida por 6.700 millones de dólares, diciendo que ayudará a reconstruir la credibilidad económica del país. ‘Consideramos que la Argentina está tomando una buena decisión si todo esto se confirma y se implementa’, dijo a Reuters Xavier Musca, presidente del Club de París.” (*Reuters*, 3-09)

\* “Tras celebrar sin fisuras la decisión de pagar de una sola vez y con reservas del Banco Central la deuda de 6.700 millones de dólares con el Club de París, el Gobierno ratificó que no está en sus planes volver a negociar con los bonistas que quedarán fuera del canje de deuda que impulsó la administración de Néstor Kirchner. ‘Ya se dijo durante el anterior gobierno que quienes no entraron en su momento [en la reestructuración] se olvidasen. Es una situación saldada para nosotros’, aseguró esta mañana el ministro del Interior, Florencio Randazzo. Los tenedores de bonos que no entraron en el canje de la deuda (holdouts), mantienen en conjunto un reclamo por unos 31.000 millones de dólares en títulos impagos.” (*La Nación* - Buenos Aires, Argentina, 3-09)

\* “El Club de París indicó que el monto de la deuda expresada este martes por la presidente Cristina Kirchner de US\$ 6.700 millones corresponde a la deuda ya vencida desde fines del 2001, cuando se declaró el *default*. La deuda total asciende a US\$ 7.900. (...) La diferencia entre ambas cifras tendría que ver con que el Club de París siempre contabiliza los pagos que deben hacerse en el futuro y los punitivos por los atrasos, mientras que el Gobierno sólo menciona los compromisos ya vencidos.” (*Infobae* - Buenos Aires, Argentina, 4-09)

#### ✓ PRODUCCIÓN ENERGÉTICA

\* “Las inversiones necesarias para desarrollar en su totalidad el Plan Energético Nacional lanzado en 2004 y proyectado hasta 2011 ascienden a 57.000 millones de pesos, según cálculos de la Secretaría de Energía. El programa comprende obras ejecutadas, en ejecución, y proyectadas hasta fines de 2010 en los rubros de transporte de gas, generación de electricidad y tendido de redes de alta y media tensión integrando todas las provincias del país y conectando con países limítrofes, según precisó el subsecretario de Energía Eléctrica, Luis Beuret, durante un seminario del Plan Fénix sobre política energética. El funcionario destacó que técnicos de su área están desarrollando una planificación integral para ‘diversificar la matriz energética del país, limitando el uso de los recursos fósiles y desarrollando cada vez más fuentes alternativas’. Beuret destacó que ya están en marcha, con distintos grados de avance o de diseño, el plan de transporte eléctrico federal I en alta tensión (500 Kv); el plan de transporte eléctrico federal II en media tensión (132 Kv), un plan nuclear (que contempla la reactivación de Atucha II y estudios de una cuarta central, así como una empresa binacional con Brasil); un plan nacional para el desarrollo de energías renovables y un programa de desarrollo de aprovechamiento hidroeléctrico. El funcionario detalló que en materia de transporte de gas, el sistema pasará de una capacidad de 121,8 millones de metros cúbicos en 2003, a 132,6 millones a fin de 2008 y a 166,3 millones a fines de 2010 (incluye al ducto GNEA desde Bolivia). Asimismo detalló que el sistema de generación eléctrica pasará de los 17.900 megavatios de potencia instalada que tenía en 2003, a 21.600 MW a fines de este año, y a 24.700 MW a fines de 2010. En lo que respecta a líneas de alta tensión, las redes pasarán de 9083 kilómetros existentes en 2003, a 11.257 kilómetros a fines de este año, y a 15.317 kilómetros a diciembre de 2010.” (*La Nación* - Buenos Aires, Argentina, 30-08)

## ✓ GANANCIAS

\* “El Gobierno elevó un 20 por ciento el mínimo no imponible del Impuesto a las Ganancias que tributan los trabajadores en relación de dependencia, y anticipó que en los próximos días aumentarán las asignaciones familiares, dos medidas reclamadas por la CGT. Los anuncios los efectuó anoche el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, tras una reunión en Casa Rosada con la presidenta Cristina Fernández de la que participaron Claudio Moroni, titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), y Hugo Moyano, líder de la central obrera. De los 510 mil trabajadores en relación de dependencia beneficiados por la medida, 200 mil dejarán de pagar Ganancias y de los 300 mil autónomos alcanzados, 42 mil ya no realizarán aportes por ese concepto. La medida, que es retroactiva al 1 de enero de este año, también abarcará además a 30 mil jubilados. A partir de ahora tributarán Ganancias los trabajadores solteros con salarios superiores a 4.015 pesos y los casados con hijos a cargo que cobren más de 5.553 pesos. Aunque reconoció que la medida ‘es un paso positivo’, Moyano la calificó de ‘insuficiente’ y explicó que esperaba que el mínimo fuera de 5 mil pesos. También pidió que se elimine la denominada ‘tablita de Machinea’, un método elaborado por José Luis Machinea, ministro de Economía durante el gobierno de la Alianza. Sin embargo, el titular de la AFIP aseguró que ‘no está en estudio’ esa medida y que deberá ser el Congreso el que tome esa determinación porque la metodología se impuso por ley. Por su parte, la CGT Azul y Blanca que conduce Luis Barrionuevo opinó que “el Gobierno quiere eternizar el impuesto al trabajo al no eliminar la tablita de Machinea.” (*Bolsafe Valores* -Santa Fe, Argentina, 29-08)

## ✓ AEROLÍNEAS PASA A MANOS DEL ESTADO

\* “El Senado argentino convirtió el miércoles en ley la estatización de Aerolíneas Argentinas y su subsidiaria Austral, empresas que arrastran una enorme deuda y estaban en manos de empresarios españoles. Tras una maratónica sesión y en medio de una creciente expectativa política, el gobernante partido peronista logró aprobar el proyecto del Gobierno con 46 votos frente a 21 de la oposición. Las dos empresas, que controlan el 80 por ciento del mercado de vuelos domésticos, reúnen unos 9.000 empleados y suman una deuda cercana a los 900 millones de dólares. Ahora, una comisión de legisladores deberá poner el precio de compra de Aerolíneas Argentinas y el Congreso deberá aprobarla luego.” (Reuters, 4-09)

\* “Presentada como una medida ‘progresista’ que contrastaba con el retiro del Estado que caracterizó a las políticas neoliberales, el oficialismo logró en este tema el acompañamiento del santafesino Carlos Reutemann, del pampeano Rubén Marín, de la salteña Sonia Escudero. No logró sumar a los radicales K. Ni el rionegrino Pablo Verani, ni la correntina Dora Sánchez, ni el santiagueño Emilio Rached estuvieron presentes cuando llegó la hora de votar. Algo que contrastó con lo que sucedió en Diputados. En la Cámara baja, los dos sectores en los que se dividió el radicalismo K se unificaron detrás del proyecto de rescate a la empresa aerocomercial.” (*Crítica de la Argentina* - Buenos Aires, Argentina, 4-09)

## ✓ CIADI

\* “La semana pasada funcionarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos cuestionaron al Gobierno argentino por no pagar un arbitraje perdido con una privatizada de su país en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI). Ayer, el Gobierno salió a responderles. Dijo que eso no es así y que la privatizada debe reclamar la ejecución de la sentencia ante la Justicia argentina. ‘De ninguna manera puede afirmarse que la Argentina esté incumpliendo un compromiso internacional por primera vez en la historia’, dijo a Clarín el procurador del Tesoro, Osvaldo Guglielmino, el jefe de los abogados del Estado. (...) Guglielmino destacó que la Argentina sostiene que el propio convenio del CIADI establece el mecanismo de ‘ejecución de la sentencia’ en el país demandado. Y se basa en el inciso 2 del artículo 54 del convenio CIADI, que dice: ‘La parte que inste el reconocimiento o ejecución del laudo en los territorios de un Estado Contratante deberá presentar ante los tribunales competentes una copia del mismo debidamente certificada por el Secretario General (del CIADI)’.” (*Clarín* - Buenos Aires, Argentina, 4-09)

\* “El procurador del Tesoro de la Nación, Osvaldo Guglielmino, anunció hoy que un tribunal del CIADI rechazó una demanda por US\$ 70 millones planteada por Continental Casualty Company, una de las compañías de seguros más grandes de los Estados Unidos. (...) Guglielmino detalló que el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), no hizo lugar a ninguna de las acusaciones realizadas por Continental, que en la Argentina es dueña de la empresa CNA Aseguradora de Riesgos de Trabajo S.A., incluyendo las referidas a que la Argentina había expropiado, discriminado o tratado de manera injusta las inversiones de la empresa. (...) Continental alegó ante la CIADI que la pesificación de sus activos, la suspensión de los pagos de la deuda pública y la prohibición de realizar transferencias internacionales, ‘violaron varias disposiciones’ del Tratado de protección de inversiones entre la Argentina y los Estados Unidos. El procurador dijo que para el Tribunal CIADI- integrado por su presidente, el italiano Giorgio Sacerdoti; el inglés Van Vechten Veeder y el mexicano Michell Nader-, la Argentina ‘no tuvo ninguna alternativa para salir de la crisis más que las medidas que tomó’ y sostuvo que ‘no se podía culpar al país por la crisis, pues había realizado grandes esfuerzos para evitar su estallido y además había sido afectado por una serie de *shocks* externos que lo condujeron a una situación terminal’.” (*El Cronista* - Buenos Aires, Argentina, 8-09)

## I N D I C E S

### ✓ CRECIMIENTO ECONÓMICO

\* “La actividad económica en la Argentina creció 8,1 por ciento durante el período enero-junio 2008, en comparación con el mismo periodo de 2007. El dato fue suministrado hoy por el gubernamental Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), con resultados obtenidos a través del Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE). Dicho estudio, que se pondera como un avance del indicador del Producto Bruto Interno (PBI), mostró además que el creci-

miento en junio pasado fue de 6,5 por ciento frente al mismo mes del año anterior. La medición arrojó sin embargo un retroceso de 0,8 por ciento en junio pasado, con respecto a mayo último. La caída de la actividad económica en ese mes se atribuyó a 'la desaceleración registrada en el nivel de actividad de la construcción, la industria y el comercio internacional.' (Agencia Xinhua, 16-08)

\* "La producción industrial repuntó con fuerza en julio un 9,4 por ciento respecto de igual mes del año pasado, y registró también un alza del 4,3 por ciento, comparado con junio. La producción de manufacturas industriales mostró así un crecimiento del 6,6 por ciento en los primeros siete meses del año, según informó hoy el INDEC. El organismo, imprevisamente, difundió hoy las cifras de producción industrial de julio, que muestran un fuerte impacto de la producción de automóviles y de la de acero y aluminio. Como contrapartida cayó fuertemente la producción de petróleo y la de caucho y plástico, según las cifras del Estimador Mensual Industrial (EMI) que el organismo difundió hoy. El crecimiento de julio pasado, del 9,4 por ciento, fue el segundo indicador más alto del año, después del 12,5 de enero pasado, le permite a la industria recuperarse del indicador de junio de sólo 1,8 por ciento, la más baja medición interanual de los últimos años. La industria de la alimentación creció 8,5 por ciento, y dentro del sector la producción de carnes rojas, comienza a recuperarse con un 0,8 por ciento de suba, tras la caída del 19 por ciento de junio pasado, provocada por la parálisis que causó el prolongado conflicto del campo. La producción industrial de tabaco aumentó 6,3 por ciento, mientras que la industria textil mejoró en julio un 0,2 y la de Edición e Impresión 1,3 por ciento, comparado con julio del año anterior. La industria automotriz con un alza del 41 por ciento y la producción de acero y aluminio con una mejora del 47,8, fueron los dos rubros que más crecieron en julio e impactaron fuertemente en el indicador." (*El Eco de Tandil*, Argentina, 20-08)

\* "La industria de la construcción registró en julio aumentos de 7,5% respecto a igual mes del año pasado y de 10,6% frente a junio, en la serie desestacionalizada, según informó hoy el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Ayer, la presidenta de la Nación, Cristina Fernández, había anticipado una suba de 9,5%. En la medición con estacionalidad se observaron avances de 9,8% en forma interanual y de 18,5% frente al mes anterior. Con este resultado, en siete meses el sector acumuló una expansión de 9%. El resultado de julio marca un fuerte repunte con relación a junio, cuando el sector había mostrado bajas de entre 6,4% y 13,9% en las distintas mediciones." (*El Cronista* - Buenos Aires, Argentina, 30-08)

## ✓ SUPERÁVIT FISCAL

\* "A fin de darle mayor importancia y generar una fuerte señal en los mercados, la presidenta Cristina Kirchner fue la encargada de oficializar que el superávit fiscal alcanzó los \$ 4.022 millones en julio, lo que representa un salto interanual de 53,6%. El dato fue dado a conocer en el marco de un acto público llevado adelante en el municipio bonaerense de Malvinas Argentinas. 'De seguir con esta *performance* estaremos un 0,15 por ciento por arriba de lo presupuestado y aprobado por el parlamento argentino como el superávit fiscal esperado', señaló la Presidenta. (...) El saldo primario, que excluye el pago de intereses de

la deuda y que acumula siete meses consecutivos en alza, totalizó \$ 4.022,1 millones en julio pasado, superando en \$ 1.446,3 millones la medición del mismo mes de 2007. (...) El ministro señaló que durante julio pasado el ingreso primario se incrementó un 31,9 por ciento respecto del mismo mes de 2007, mientras que el gasto creció un 27,1 por ciento en la misma medición. En términos acumulados durante 2008, el superávit primario ascendió a \$ 24.331,6 millones, un 44 por ciento por encima del resultado registrado en igual período de 2007.” (*Infobae* - Buenos Aires, Argentina, 20-08)

### ✓ DESOCUPACIÓN

\* “La tasa de desocupación se redujo al 8% al cierre del segundo trimestre del año, según informó hoy el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en comparación con el mismo trimestre del año pasado. Además, para el total de los 31 aglomerados urbanos, la tasa de actividad fue de 45,9%. En tanto, si se toman como desempleados a los beneficiarios de planes sociales el desempleo se ubica en 8,4%. La población total de referencia de los 31 aglomerados urbanos sobre los que se realiza la EPH (Encuesta Permanente de Hogares) a la que se aplican las tasas mencionadas es de 24.274.000 personas. Dentro de la población económicamente activa (11.177.000) hay 10.279.000 personas ocupadas, de las cuales 964.000 son subocupados y los desocupados son 898.000.” (*El Cronista* - Buenos Aires, Argentina, 24-08)

### ✓ SUPERÁVIT COMERCIAL

\* “Con valores récord tanto para exportaciones (más de siete mil millones de dólares) como para importaciones (superaron los seis mil millones), la balanza comercial dejó en julio un saldo favorable de 1.001 millones de dólares, acumulando 6.145 millones de superávit desde principios de año. El fuerte salto en los precios de los productos primarios y de las manufacturas de origen animal (51 por ciento, en ambos casos, respecto de julio de 2007) explican en su mayor parte el crecimiento en los valores exportados, que resultaron 53 por ciento superiores a un año atrás. De acuerdo con las cifras divulgadas por el Indec, las manufacturas de origen industrial, en cambio, crecieron más en cantidades vendidas (33 por ciento) que en precios (8 por ciento), siempre comparando con julio del año pasado. (...) En términos de valor absoluto, los principales productos exportados fueron porotos de soja, maíz, harinas y pellets de soja, automóviles, aceite de soja y de girasol. De allí la fuerte incidencia del incremento en los precios que paga el mercado mundial por las materias primas sobre el resultado de la balanza comercial argentina. Al interior de cada rubro se destacan las ventas a China de porotos de soja, las colocaciones de maíz en Irán, Egipto, Argelia, España y Marruecos, que compensaron ampliamente la caída de las exportaciones de trigo a Brasil. En el rubro de productos químicos, sobresalen el salto en las ventas de biodiésel a Estados Unidos y de herbicidas a base de glifosato a Brasil. (...) Con todas estas variaciones, en el valor global de las exportaciones de los primeros siete meses del año, las manufacturas de origen agropecuario se quedaron con una participación del 34 por ciento, las de origen industrial con un 29 por ciento, los productos primarios con el 26 por ciento y el

restante 11 por ciento correspondió a combustible y energía.” (Página 12 - Buenos Aires, Argentina, 26-08)

### ✓ CRECE LA RECAUDACIÓN

---

\* “El mes de agosto fue, en materia de recaudación, un período de grandes ganancias. Según informó esta tarde el titular de la AFIP, Claudio Moroni, hubo una mejora del 35,7% respecto de lo recaudado en el mismo mes en 2007. Ese porcentaje representa ingresos al fisco por \$ 24.246,1 millones, frente a los \$ 17.873,9 millones alcanzados en agosto de 2007. (...) El aumento de los recursos fiscales estuvo impulsado por el crecimiento del IVA (18,8%), las retenciones (134,8%), el impuesto al cheque (28%) y el impuesto a las Ganancias (30,2%).” (El Cronista - Buenos Aires, Argentina, 4-09)

---

## E M P R E S A S

### ✓ GAS NATURAL BAN

---

\* “Finalmente, el comprador de Gas Natural BAN fue el menos esperado: el grupo argentino Chemo (propiedad de la familia Sigman), cuyo principal negocio es el farmacéutico, alcanzó un acuerdo con la española Gas Natural para comprar el 19,6% del paquete accionario de la segunda mayor distribuidora de gas del país. El acuerdo de venta se cerró en España por un monto global de US\$ 56 millones, según el comunicado oficial difundido ayer. (...) Chemo, cuyas oficinas en Buenos Aires están en el edificio Blue Sky, sobre avenida Libertador, tiene intereses variados: desde el negocio farmacéutico y veterinario, pasando por la producción ganadera y forestal, hasta el periodístico y de producción cinematográfica. (...) En el gremio periodístico es conocido por su empresa Capital Intelectual, que editó las revistas Tres Puntos y TXT, y publica la edición Cono Sur de Le Monde Diplomatique. Concedor de la situación del agro, (Hugo) Sigman escribió en mayo un artículo en Le Monde Diplomatique sobre la crisis que afrontó el gobierno kirchnerista.” (La Nación - Buenos Aires, Argentina, 5-08)

### ✓ EXPORTACIONES A VENEZUELA

---

\* “El gobierno de Venezuela y empresarios argentinos firmaron en Caracas contratos y cartas de intención para la provisión de maquinarias, equipos, bienes de capital, servicios de ingeniería y transferencia de tecnología argentinos por unos 71 millones de dólares. La Cancillería argentina detalló hoy que estas operaciones tienen lugar ‘en el contexto de la cooperación argentina con Venezuela para el diseño y puesta en marcha de 70 plantas industriales en ese país, que lleva a cabo el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)’. La suscripción de los contratos tuvo lugar anoche, en el Palacio de Miraflores, en Caracas, con la presencia del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, el secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería argentina, Alfredo Chiaradía, y la embajadora argentina Alicia Castro. Como antecedentes, cabe destacar que el INTI argentino y el gobierno venezolano firmaron un contrato integral de cooperación para la prestación de asesoría y consultoría técnica para el diseño de 70 plantas industriales.” (ANSA, 29-08)

### ✓ CEMENTO FRESCO

\* “La Cámara en lo Penal Económico condenó a cinco de las principales empresas cementeras que operan en el país y a la cámara que las agrupa a pagar más de 308 millones de pesos por violar la ley de Defensa de la Competencia. El fallo, dictado por la Sala B de la Cámara, con las firmas de los jueces Carlos Pizzatelli y Marcos Gravibker, se refiere a presuntos actos irregulares cometidos durante una década, entre 1989 y el 31 de agosto de 1999. Entre las empresas sancionadas aparecen Loma Negra, Minetti, Cementos Avellaneda, Petroquímica Comodoro Rivadavia y Cementos San Martín. Loma Negra deberá pagar 138.700.000 pesos; Minetti, 100.100.000 pesos; Cementos Avellaneda, 34.600.000 pesos; Petroquímica Comodoro Rivadavia, 6.000.000 de pesos y Cementos San Martín, 28.500.000 pesos. La medida también alcanza a la Asociación de Fabricantes de Cementos Portland, la cámara que agrupa a las empresas del sector, que fue condenada a pagar 529.000 pesos.” (*Los Andes* –Mendoza, Argentina, 29-08)\*

### ✓ PRÉSTAMOS A PYMES

\* “El Banco de la Nación Argentina recibió en los últimos cuatro meses solicitudes de crédito para financiar inversiones productivas en el segmento de pymes por 1.700 millones de pesos, de los cuales ya adjudicó 650 millones, a un ritmo creciente de préstamos que en el último bimestre ronda los 200 millones de pesos mensuales. Así lo explicó la presidenta del BNA, Mercedes Marcó del Pont, al inaugurar ayer en la sede central de la entidad el ‘Centro Pyme’, para atender solicitudes de crédito de empresas radicadas en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.” (*Río Negro* - Argentina, 3-09)

## C A M P O

### ✓ CRÍTICAS DE LA SOCIEDAD RURAL

\* “‘Y pegue, y pegue, y pegue Miguens pegue’, recibió la platea de Palermo al presidente de la Sociedad Rural, como quien prepara la mesa para darse una panzada. A su lado en el palco ya estaban ubicados Mauricio Macri, Alberto Rodríguez Saá y Juan Schiaretti, además de los socios de la Mesa de Enlace, incluida la Federación Agraria y su estrella Alfredo De Angeli. La fila de atrás quedó para diputados como Francisco De Narváez y Federico Pinedo y emblemáticos del menemismo como el almirante retirado Jorge Enrico, ex jefe del Estado Mayor Conjunto en los ’90. La primera ovación ya había pasado, cuando el locutor leyó el mensaje que envió por carta el vicepresidente Julio Cobos, la única figura del Gobierno que aunque sea de ese modo marcó presencia en el acto. Luciano Miguens no defraudó al auditorio. (...) ‘Nuestra identidad como país, ‘el ser nacional’, está inexorablemente ligado al campo, a nuestra cultura y nuestros valores’, interpretó Miguens, ‘Así, cuando se ofende al campo, se ofende al pueblo, y cuando se ataca al campo se ataca a la Argentina’, valoró.

\* Ver en **Realidad Económica** N° 224 “Estado y comportamiento empresario: el caso del cártel de la industria cementera... (2002-2005)”, de Alejandro Gaggero. También en [www.iade.org.ar](http://www.iade.org.ar) (Nota del Ed.)



Esa frase marcó la continuidad del debate con Cristina Fernández, quien hace dos meses les reclamó a los ruralistas que se sientan parte de la Nación y no sus propietarios. (...) Como al pasar, el titular de la Rural afirmó que 'las retenciones continúan siendo confiscatorias', pero no planteó su segmentación como se había anticipado. En lugar de ello, Miguens dedicó una carilla de su discurso para embestir contra la Oncca, el organismo público que regula el comercio agropecuario. (...) Miguens no olvidó agradecer a los legisladores que votaron contra las retenciones móviles, y anticipando el final de su discurso, cuando puso la mirada en la pulseada electoral de 2011, reveló el objetivo político inmediato de las corporaciones agropecuarias. 'Ahora tenemos el desafío de potenciar nuestra representación legislativa', explicó. En cuanto a las metas como sector, mencionó que son 'duplicar la producción en diez años'. El primer paso, dijo, sería eliminar las retenciones a todos los productos de las economías regionales. 'Esto que parece un sueño puede ser realidad. Sólo se requiere un plan agropecuario a largo plazo. Podemos empezar ahora, o esperar al 2011', se despidió." (*Página 12* - Buenos Aires, Argentina, 3-08)

\* "El Presidente de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario, Ricardo Echegaray, afirmó que la SRA 'confunde controles con políticas arbitrarias' y dijo que su dirigencia 'confunde el cumplimiento de reglas con trabas, control con políticas arbitrarias'. 'Siguen defendiendo la informalidad en el campo y los mecanismos de elusión fiscal', apuntó el funcionario en un comunicado, tras lo cual indicó que 'el escenario que genera la crisis mundial de alimentos, puede y debe ser aprovechado por nuestro país, pero las oportunidades de los sectores concentrados, no pueden excluir al resto de los argentinos y condicionar nuestra seguridad alimentaria'. Echegaray salió de esta forma al cruce de las críticas planteadas por el presidente de la SRA, Luciano Miguens, durante el acto de inauguración de la muestra de Palermo. (...) 'La Sociedad Rural -acotó- no está para sacar y nombrar a los funcionarios de Agricultura. Tampoco para dictar las políticas agropecuarias como hicieron en otros tiempos. Como dice Miguens, esas sí eran políticas arbitrarias'. (...) 'Ya es hora de que la Sociedad Rural -indicó- deje de apoyarse en las leyes que diseñó Martínez de Hoz para salvaguardar la especulación de las grandes exportadoras de cereales'. (...) 'Una cosa son los mercados a futuro y otra cosa es un Estado pavo que mira como los exportadores eluden las retenciones', afirmó. (...) 'Necesitamos un mercado de granos transparente, lástima que los ruralistas de Palermo no tienen en cuenta que algunos de sus socios exportaron en 2007 el 90% de su producción a paraísos fiscales, como Mónaco, Islas Vírgenes e Islas Caimán', señaló Echegaray". (Télam, 2-08)

## ✓ LECHE

\* "El presidente de Federación Agraria, Eduardo Buzzi, reclamó el sábado en Paraná que el precio promedio que reciben los productores por litro de leche aumente a 1,30 peso. Afirma que por debajo de esa cifra el negocio no es rentable. Sin embargo, no hay ningún estudio de costos que avale sus dichos. A principios de julio, la industria se comprometió a pagar 94,5 centavos por cada litro de leche fluida. Además, los tambos cobran una compensación estatal de 10 centavos que les permite redondear un ingreso de 1,045 peso por litro. El

pago equivale a 34 centavos de dólar, 60 por ciento más que los 21 centavos que percibían en el mejor momento de la década del '90, con la economía dolarizada. Ese ingreso les garantiza actualmente una rentabilidad del 30 por ciento a los tamberos del oeste de Buenos Aires, el sur de Santa Fe y la provincia de Córdoba, según datos de la revista especializada Márgenes Agropecuarios. (...) La industria, por su parte, también plantea un escenario desolador que tiene poco que ver con la realidad. El mejor ejemplo para graficar la situación lo constituye La Serenísima, porque provee la gran mayoría de los lácteos que se consumen en el área metropolitana de Buenos Aires. Esta firma se resiste a pagar los 94,5 centavos por litro, pues afirma que sólo está en condiciones de desembolsar 70 centavos, más los 15 centavos que le debería otorgar el Estado para garantizar el precio de 16 productos de consumo popular. (...) Sin embargo, lo que no dicen esos directivos es que en enero de 1999 el propio Mastellone decidió transferirle toda la "crema" del negocio lácteo a la empresa Danone, donde todavía tiene intereses comerciales, y esa firma obtiene ganancias extraordinarias de las que Don Pascual intenta desentenderse cuando negocia con el Gobierno. Es decir, se queja por el precio que les tiene que pagar a los tamberos y para justificar su posición pone el balance de La Serenísima sobre la mesa, pero se resiste a que se tomen en cuenta las ganancias de Danone." (*Página 12* - Buenos Aires, Argentina, 1-09)

---

## S O C I E D A D

### ✓ PÉREZ CELIS

\* "Los restos del artista plástico Pérez Celis fueron velados hoy en el estadio de fútbol de Boca Juniors, mientras que su viuda, Tamara Toma, negó que las cenizas vayan a ser esparcidas sobre la cancha xeneize. A las 9.30, familiares, amigos, allegados y admiradores arribaron al salón principal del estadio, cuyas tribunas visitó Celis durante décadas debido a que era un reconocido simpatizante del club de La Ribera. El artista murió ayer, a los 69 años, producto de una leucemia contra la que combatía desde hace mucho tiempo. (...) Pérez nació en el barrio porteño de San Telmo en 1939 y fue premiado por murales, pinturas y esculturas, que formaron parte de exhibiciones privadas y públicas en varios países, además de ser considerado como una de las grandes figuras del arte contemporáneo argentino." (*La Nación* - Buenos Aires, Argentina, 4-08)

### ✓ AVANCE DE LOS CARTELES DEL NARCOTRÁFICO

\* "Un funcionario mexicano confirmó que el triple crimen ocurrido en el partido bonaerense de General Rodríguez tiene estrecha relación con el narcotráfico de su país, más precisamente con el cartel de Sinaloa, una de las organizaciones más poderosas. 'El mercado se seca y se busca el producto en otras partes del mundo, como Buenos Aires y Malasia', expresó el director general de Comunicación Social de la Procuraduría General de la República (PGR), Fernando Castillo Tapia. Según el funcionario, el vínculo entre el asesinato de Sebastián Forza, Damián Ferrón y Leopoldo Bina con el narcotráfico mexicano parte de la gran actividad que tanto en Sinaloa -bajo la orden del prófugo Joaquín 'El Chapo' Guzmán- como en el Golfo se desarrolla en relación con la

elaboración de metanfetaminas y drogas. Sin embargo, la sospecha tomó aún más fuerza a partir del vínculo que tendría el cártel de Sinaloa con la organización de narcos mexicanos desbaratada en Ingeniero Maschwitz, donde se halló una 'cocina' de droga sintética, negocio del cual Forza era proveedor de precursores químicos." (*Perfil* - Buenos Aires, Argentina, 3-09)

## J U S T I C I A

### ✓ PANDO SE DESATA EN CORRIENTES

\* "El primer juicio en Corrientes a ex militares por delitos cometidos durante la última dictadura militar, finalizó ayer con sentencias que van desde la prisión perpetua a los 18 años de cárcel y con incidentes en la sala donde se desarrolló el debate. Familiares de los ex militares condenados, y Cecilia Pando, esposa del mayor Rafael Mercado y defensora de la represión ilegal en la última dictadura, protestaron por el fallo. Pando insultó a los jueces a los que advirtió: 'Ya van a pagar por lo que están haciendo'. La sentencia mas dura recayó sobre el ex teniente coronel Julio Rafael Barreiro, quien fue condenado a prisión perpetua; mientras que el ex capitán y ex titular de la Sociedad Rural de Corrientes, Juan Carlos de Marchi, al igual que el coronel Horacio Losito fueron sentenciados a 25 años de prisión. (...) 'Te voy a matar con mis propias manos', le dijo ayer Cecilia Pando al secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde. El funcionario dijo luego que la mujer es parte de 'un pequeño grupo de provocadores que trata de empañar la labor de la Justicia, cosa que no podrá. Cecilia Pando es una provocadora profesional.'" (*Clarín* - Buenos Aires, Argentina, 7-08)

### ✓ CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR

\* "El Senado aprobó ayer por unanimidad la derogación del Código de Justicia Militar, por lo que los miembros de Fuerzas Armadas deberán someterse a la Justicia ordinaria ante cualquier delito penal y no ante tribunales especiales, como sucede en la actualidad. (...) La ministra de Defensa, Nilda Garré, principal impulsora del proyecto, presenció la sesión en el recinto. En los discursos se valoró la importancia de haber avanzado en la derogación de 'un código obsoleto y anacrónico', como lo calificó la presidenta de la comisión de defensa, María Perceval. (...) Entre sus puntos principales, el proyecto establece que los miembros de las Fuerzas Armadas deben someterse a la Justicia ordinaria ante cualquier delito contemplado en el Código Penal y que éstos puedan apelar las sanciones militares ante la Justicia Federal." (*Hoy* -La Plata, Argentina, 7-08)

### ✓ TUCUMÁN: CONDENA A BUSSI Y MENÉNDEZ

\* "La condena a prisión perpetua dictaminada ayer en Tucumán contra los represores Antonio Domingo Bussi y Luciano Benjamín Menéndez, por la desaparición del senador provincial Guillermo Vargas Aignasse, ocurrida el 24 de marzo de 1976, fue elogiada por la organización Amnistía Internacional. Mediante un comunicado, la entidad defensora de los derechos humanos con-

sideró que las sentencias contra los militares retirados 'son evidencia de los pasos que la Argentina está tomando para lidiar con su pasado'. La misiva, que lleva la firma de Susan Lee, directora para el programa de las Américas de la organización humanitaria, se pidió además a las autoridades argentinas que 'tomen acciones más efectivas' para proteger a testigos. Pidió también que se destinen más fondos para la investigación por el caso de Jorge Julio López, quien sigue desaparecido desde el 17 de septiembre de 2006, tras haber testificado en un juicio al ex director de investigaciones de la Policía de Buenos Aires Miguel Etchecolatz." (*El Siglo* -Tucumán, Argentina, 29-08)

## I N T E R N A C I O N A L E S

### ✓ **BOLIVIA: REFERENDUM CON TRIUNFO COMPARTIDO**

\* "Tras la convocatoria a la oposición por parte de Evo Morales, apenas difundidos los resultados del referendo revocatorio, todos están de acuerdo en que el gobierno nacional y los prefectos de la Media Luna (Beni, Pando, Tarija, Santa Cruz y Chuquisaca) deberían dialogar para terminar la crisis que amenaza dividir al país. Todos lo dicen: empresarios, campesinos, indígenas, el Presidente y prefectos opositores. Pero los prefectos opositores no quieren mostrarse débiles. No después de ver los grandes números de la ratificación. Según datos de ayer, Morales obtenía el 64 por ciento de Sí y 36 por ciento de No. Fueron revocados los prefectos de La Paz, José Luis Paredes; de Oruro, Alberto Aguilar; y de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, que se niega a reconocerlo. Luego de su triunfo, Morales convocó a la oposición para mezclar la nueva Constitución -herética para la Media Luna- con los estatutos autonómicos. (...) Los cuatro prefectos que impulsaron referéndum por los estatutos autonómicos fueron ratificados. Para ellos, es una señal popular de que deben avanzar en sus autonomías diseñadas al margen del Congreso y la Constitución actual. Morales también lo entendió así, porque inmediatamente dijo en la plaza Murillo que se puede modificar la nueva Constitución si la Media Luna le devuelve el saludo. (...) La nueva Constitución fue elaborada a partir del proyecto constitucional del Pacto de Unidad, integrado por la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos (Csutcb), la Confederación Indígena del Oriente de Bolivia (Cidob), la Confederación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa (CMC-BS), la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB) y el Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qollasuyo (Conamaq). Si el gobierno decidiera modificar el nuevo texto constitucional, debería tener cuidado de no tocar las reivindicaciones de indígenas y campesinos, la base que le permitió llegar al 64 por ciento de Sí. (...) Para Klinsky (diputado autonomista), la única opción de Morales es llegar a "consensos" con los departamentos de la Media Luna, donde 'no tiene pisada. Prácticamente tiene que venir con el ejército', opinó. Donde puede ir Morales es a Potosí, cuyo prefecto por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Mario Virreira, llegó al 75,9 de Sí. Pero perdió el prefecto de Oruro, Alberto Aguilar, aprobado por el 45,6 por ciento. Siguen en sus cargos el prefecto cruceño, Rubén Costas, con un 66,6 de aprobación; el de Beni, Ernesto Suárez, con 61,2 por ciento; el de Pando, Leopoldo Fernández, con el 56,3 de apoyo. El mapa de la Media Luna cambió poco: se fue Paredes -que los acompañaba a veces- con el 42,3 por ciento de Sí; y el

capitán Reyes Villa, con 39,3 por ciento de aprobación y renuente a abandonar la prefectura. (...) Morales y su 'proceso de cambio', o 'revolución democrática y cultural', como dice, tuvo en Potosí el 80,8 por ciento de apoyo; en Oruro, el 78,6 por ciento; y en La Paz, el 77,1 por ciento. Siguen Cochabamba, con el 65,7 por ciento; y Pando, con el 51,8 por ciento. En Santa Cruz, el No al presidente llegó a 59,9 por ciento; en Tarija, 59,1 por ciento; en Beni, a 53,5 por ciento; y en Chuquisaca a 53,5 por ciento. De este modo 'el cambio avanza', según el eslogan del Estado en la radio y la televisión. Ayer, Morales contó con qué objetivo orientará el resto de su gestión: 'Tengo dos años y medio de gobierno todavía y quiero acabar con la pobreza.' (Página 12 - Buenos Aires, Argentina, 12-08)

\* "El presidente de Bolivia, Evo Morales, ha quedado ratificado en el referendo sobre mandatos del 10 de agosto con un apoyo del 67,41 por ciento, cuando el escrutinio se encuentra al 99,99 por ciento, ha informado la Corte Nacional Electoral." (Terra -España-, 16-08)

### ✓ GUERRA EN EL CÁUCASO

---

\* "En la primera mitad de los años noventa, poco después de la fragmentación de la Unión Soviética en quince países, cuatro conflictos alcanzaron un estado de congelación: el de Osetia del Sur y Abjazia, en Georgia; el del Alto Karabaj, en Azerbaiyán; y el de Transdniestér, en Moldavia. Sin embargo, la independencia de Kosovo en febrero de 2008, aunada a la aparición del líder georgiano Mijaíl Saakashvili, ávido por reunificar las tierras de su país e ingresar en la OTAN, derritió este universo congelado. Así, el 7 de agosto, Georgia intentó conquistar la región separatista de Osetia del Sur. Los rusos, por su parte, contraatacaron, argumentando la defensa de sus conciudadanos residentes en el territorio mencionado con anterioridad. Cinco días después, el presidente de Rusia, Dmitri Medvédev firmó el alto al fuego, patrocinado por el dirigente francés Sarkozy en su calidad de presidente en turno del Consejo de la Unión Europea. De esta manera, Medvédev se comprometió a cumplir con los siguientes seis puntos: la renuncia al empleo de la fuerza, un alto al fuego real, el libre acceso de la ayuda humanitaria, la retirada de las tropas georgianas a los lugares de emplazamiento permanente, el repliegue de los rusos a la línea anterior al comienzo de los combates y el inicio de un debate internacional con el fin de encontrar los mecanismos para garantizar la seguridad de Osetia del Sur y Abjazia. A pesar de que el plan señalado previamente omitió toda alusión al estatuto futuro de dichas regiones separatistas, el 26 de agosto Rusia reconoció su independencia, asegurando, además, su ayuda militar, económica, social y humanitaria. En consecuencia, la OTAN se enfureció: la secretaria de Estado estadounidense, Condoleezza Rice, enfatizó que 'Rusia no puede tener las dos cosas: no puede actuar como lo hizo en la guerra fría y esperar que se le trate como un socio responsable al mismo tiempo'. Asimismo, dicha organización decidió cancelar la cooperación militar y las reuniones políticas regulares con Moscú. No obstante, el Kremlin afirmó estar preparado para enfrentar las posibles sanciones de la OTAN." (Milenio -México, 27-08)

### ✓ VENEZUELA: AVANZA EL PROCESO NACIONALIZADOR

\* "El gobierno de Venezuela tomó el día 19 el control de las operaciones de la cementera mexicana Cemex en el país, al fracasar las negociaciones para la compra de la empresa por parte del Estado. El presidente Hugo Chávez tenía planeado firmar hoy un decreto para formalizar la expropiación de las plantas de Cemex, informó la víspera el ministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez. El mandatario incluyó al cemento en sus planes de nacionalización de sectores estratégicos del país, como los hidrocarburos y las telecomunicaciones. Las propiedades de Cemex en Venezuela incluyen tres plantas de cemento, 30 plantas de concreto más pequeñas, una terminal de embarque y otras instalaciones. De acuerdo con el ministro Ramírez, el gobierno realizará una serie de auditorías para determinar la situación real de la empresa y el verdadero costo de la misma. (...) La expropiación de Cemex fue anunciada el lunes por Ramírez y el vicepresidente Ramón Carrizales, luego de la firma del acuerdo de compraventa de la mayoría accionaria de las cementeras Holchim, de Suiza, y Lafarge, de Francia. El gobierno compró el 89 por ciento de las acciones de Lafarge y el 85 por ciento de Holcim. Las cementeras pasaron a control del gobierno conforme al decreto de expropiación del sector emitido el 18 de junio, que prevé la conclusión de la transacción de los activos a más tardar el 31 de diciembre. La Guardia Nacional de Venezuela tomó las plantas de Cemex en el estado de Zulia alrededor de las 18:00 horas locales del lunes." (Agencia Xinhua, 19-08)

### ✓ EUA OPTA POR EL INTERVENCIONISMO ESTATAL

\* "El gobierno de Estados Unidos asumió el domingo el control de los gigantes del financiamiento hipotecario Fannie Mae y Freddie Mac, y destinó 200 mil millones de dólares a ambas firmas, en lo que sería el mayor rescate financiero en la historia de Estados Unidos, cuyo propósito es evitar un colapso del sistema financiero, tras la crisis hipotecaria. El secretario del Tesoro, Henry Paulson, anunció el plan por el cual la Agencia Federal de Financiamiento de Vivienda (FHFA, por su sigla en inglés y regulador estatal) asume el control de las firmas tuteladas por el gobierno, que han sufrido pérdidas combinadas cercanas a 14 mil millones de dólares en los últimos cuatro trimestres. Ambas tienen en circulación 1.6 billones de dólares en deuda pendiente." (*La Jornada* - México, 8-09)

\* "A pesar de las décadas de retórica de mercado libre por parte de los legisladores republicanos y demócratas, Washington tiene una larga historia en lo que se refiere a proporcionar ayuda financiera al sector privado cuando los riesgos económicos o políticos de un colapso corporativo parecen demasiado altos. El esfuerzo por salvar a Fannie Mae y Freddie Mac es sólo la última de una serie de maniobras financieras del gobierno que se remontan al rescate de la Lockheed Aircraft Corporation y de la Central Penn Railroad durante la presidencia de Richard M. Nixon, el apuntalamiento de Chrysler en los últimos días de la administración de Carter, y el rescate del sistema de ahorro y préstamo a fines de la década de 1980. Más recientemente, en medio de la crisis que provocaron en el sector aéreo los ataques terroristas del 11 de Septiembre, el Congreso aprobó subsidios y préstamos por un valor de 15.000 millones de

dólares para aliviar el desastroso estado de las líneas aéreas. Ahora, con el salvataje de Fannie Mae y Freddie Mac apenas seis meses después de que la Reserva Federal orquestara el rescate de Bear Sterns, resulta evidente que la crisis hipotecaria ha obligado al gobierno a dejar de lado una vez más la ideología y acudir al rescate de las empresas en dificultades. 'Si alguien creía que teníamos un sistema financiero puramente de mercado libre, tendrá que volver a pensarlo', dijo Robert F. Bruner, decano de la Escuela de Negocios Darden de la Universidad de Virginia." (*La Nación* - Buenos Aires, Argentina, 8-09)

# Galera de corrección

HILDA HERZER (ORG.)

## Con el corazón mirando al sur: transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires

Buenos Aires, Espacio Editorial, 2008.

### Transformaciones urbanas en el sur (y más allá) de la ciudad de Buenos Aires

Las transformaciones urbanas son un fenómeno por demás extendido en el nivel global. Sin embargo, las producciones e investigaciones existentes en esa escala son exiguas en el plano local. Por caso, son relativamente pocos los trabajos que dan cuenta de las repercusiones que los procesos de renovación urbana vienen generando en Buenos Aires.

*Con el corazón mirando al sur: transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*, coordinado por Hilda Herzer, aporta a saldar este déficit, proponiendo un recorrido por las múltiples aristas que presentan los procesos de transformación de la zona sur de la ciudad, observando las modificaciones que en diferentes niveles

afectaron a los barrios de San Telmo, La Boca y Barracas.

Herzer coordina el equipo de investigadores que conforma desde 1990 el Área de Estudios Urbanos del Instituto Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales, UBA). Desde este ámbito se llevó adelante el trabajo colectivo de más de diez años que se refleja en *Con el corazón mirando al sur*, sumando a la tarea a numerosos graduados y estudiantes de distintas carreras y generando una producción que trasciende los límites disciplinares. Como lo explica el prólogo, “el libro realiza un abordaje multifacético de las transformaciones en la zona sur de la ciudad, desde diversas perspectivas que confluyen en el análisis: un encuadre histórico de la evolución de los barrios, las políticas públicas a ellos destinadas, la caracterización socioeconómica de la población y sus condiciones de producción del hábitat, la evolución de la renta del suelo y de la propiedad, los cambios ligados con la patrimonialización y el turismo, las miradas gubernamentales, las relaciones entre lo global y lo local en este contexto, las dinámicas de una densa trama organizacional, entre otras”. (p. 18)<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Herzer, H. (org.), 2008: *Con el corazón mirando al sur: transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*, Espacio Editorial, Buenos Aires. (Los números de página



### **Marcos y puntos de partida**

Los primeros artículos delimitan algunas premisas teórico-conceptuales y los campos de estudio: por un lado, las transformaciones urbanas, sus dispositivos y agentes, así como la lectura de sus implicancias sociales, económicas y políticas; y, por el otro, los territorios en cuestión vistos en perspectiva histórica.

En el primero<sup>2</sup> de los diez trabajos del libro, Herzer propone el análisis de las instancias que definen un proceso de *gentrificación*<sup>3</sup> y presenta algunos de los debates contemporáneos respecto de los enfoques que intentan dar cuenta de la renovación urbana.

La gentrificación -reconversión de una determinada zona de la ciudad "recuperada" para usos y habitantes distintos- puede ser entendida como un proceso de reversión de los efectos causados por la pérdida de población de un determinado centro urbano. La deteriorada área céntrica es contemporáneamente renovada y revalorizada. Una de las secuelas de estos procesos es el desplazamiento de los sectores de bajos ingresos que poblaron las zonas ahora gentrificadas. En este sentido la gentrificación también es interpretada como una forma de política urbana neoliberal, marcada por un desplazamiento excluyente.

La forma concreta en que estos fenómenos de renovación se hacen

observables en Buenos Aires es analizada a lo largo del libro, y presentada por el segundo texto<sup>4</sup>, a partir de una fundamentada posición con respecto a los instrumentos de gestión urbana que serán retomados en los próximos capítulos. La propuesta de las autoras es pensar a la ciudad y a sus formas de apropiación en tanto producciones sociales y políticas, en las que interaccionan lógicas diferentes: la ganancia, la necesidad y lo público, en un entramado de relaciones formales y de hecho.

Las autoras describen y analizan los instrumentos de intervención en estas zonas (los barrios de San Telmo, La Boca y Barracas) que apuntan a "generar condiciones de competitividad global" y que, en definitiva, refuerzan la centralidad y la concentración (urbana y económica) de Buenos Aires, condiciones éstas asociadas a un corte "fiscalista", propio del contexto de los noventa.

Esos instrumentos -el Plan Urbano Ambiental, el Código de Planeamiento Urbano, las Corporaciones Puerto Madero y Sur y las inversiones en infraestructura- tendrían en común la asociación entre Estado e inversión privada con el objetivo de rehabilitación de la zona, construyendo consensos alrededor de los cambios a realizar y con un efecto generador de rentas extraordinarias sobre las propiedades. También se incorpora el análisis de las líneas políticas hacia el fomento turístico-cultural, por un lado,

---

señalados entre paréntesis y los artículos mencionados refieren, en todos los casos, a este libro).

<sup>2</sup> Herzer, H. (2008) "Acerca de la gentrificación".

<sup>3</sup> Este concepto -definido por la socióloga británica Ruth Glass- puede ser considerado equivalente a renovación urbana, aunque en un sentido específico. Otros autores traducen el concepto de gentrificación por ennoblecimiento (*gentry*: nobleza).

<sup>4</sup> Rodríguez, C.; Bañuelos, C.; Mera, G.: "Intervención-no intervención: ciudad y políticas públicas en el proceso de renovación del Área Sur de la Ciudad de Buenos Aires".

y las vinculadas con el hábitat popular, por otro.

El conjunto de las políticas y herramientas de gestión estudiadas lleva a las autoras a afirmar que existe una “dialéctica de la intervención/ no intervención” que, a pesar de la resistencia de algunas de las partes afectadas, tiende a la fragmentación social del territorio.

Al profundizar la contextualización del área, el capítulo siguiente<sup>5</sup> se detiene en la evolución histórica de los tres barrios abordados, lo que permite observar características compartidas y perfiles distintivos de cada uno. Para esto, Redondo y Zunino parten de considerar los lugares que San Telmo, La Boca y Barracas ocuparon en la ciudad desde su fundación, para dar paso a un interesante análisis de los datos censales desde el último cuarto del siglo XIX hasta el presente, enfocando los cambios observables en su población, viviendas e infraestructura.

A partir de estas delimitaciones teóricas, históricas y contextuales, los trabajos que completan el libro procederán a ahondar en los diferentes análisis presentados.

### **La mirada de los otros**

Como se planteaba, los procesos de rehabilitación urbana tienen como afectados a los sectores de menores ingresos. Los siguientes capítulos se dedican a relevar las condiciones y percepciones de esta población.

El cuarto texto<sup>6</sup> “presenta algunos resultados del diagnóstico llevado adelante en el barrio de La Boca en los años 1998 y 2000. El análisis se centra sobre la situación socioeconómica y habitacional de los hogares de sectores populares del barrio” (p. 121). A pesar de la corta distancia entre las dos encuestas que sirven de base a este estudio es sensible el impacto del proceso de renovación urbana sobre el desplazamiento de esos sectores.

Las percepciones de los pobladores, sin embargo, tienden a considerar el riesgo de desalojo como algo difuso, vinculado con el pasado histórico reciente o a otros vecinos; apreciaciones que, en cualquier caso, guardan relación estrecha con la condición habitacional de los afectados (propietarios, inquilinos, ocupantes, etc.).

El quinto capítulo<sup>7</sup> pone en relación las condiciones de existencia de los hogares y las opiniones de los vecinos de San Telmo y Barracas respecto de los procesos de renovación. Para esto Di Virgilio analiza y vincula las condiciones sociales, la intensidad y el tiempo de los procesos de rehabilitación y los “mojones” que en cada barrio son percibidos como referentes de la renovación. Esto le permite diferenciar el grado de avance de los procesos en cada barrio y de las percepciones sobre los mismos. Mientras que en San Telmo los cambios son mayores y su población es expresiva de esto, en Barracas las modificaciones aparecen en forma mucho más incipiente.

<sup>5</sup> Redondo, A.; Zunino Singh, D.: “El entorno barrial: La Boca, Barracas y San Telmo. Reseña histórica”.

<sup>6</sup> Di Virgilio, M.; Herzer, H.; Ostuni, F.; Redondo, A.; Rodríguez, C.: “Iguales pero diferentes: el barrio de La Boca en el cambio de década (1998-2000)”.

<sup>7</sup> Di Virgilio, M.: “La renovación urbana a partir de las opiniones de los residentes en San Telmo y Barracas”.

La zona sur de la ciudad presenta, al mismo tiempo, la mayor concentración de variantes del hábitat popular y el mayor impulso, desde el Estado, de procesos de valorización y de renovación urbana. A partir de esto, el sexto capítulo<sup>8</sup> se detiene en la categoría de informalidad urbana, para ponerla en cuestión y reinstalar las complejidades que, muchas veces, soslaya ese concepto. “En este marco, este trabajo se propone aproximarnos a las formas en las que se define(n) la(s) informalidad(es) en torno del hábitat en las áreas urbanas consolidadas, intentando dar cuenta de las distintas vinculaciones con el ámbito de las políticas públicas” (p. 174). Para esto, las autoras construyen una tipología que cruza la inserción -formal/informal- en el mercado de trabajo y en el mercado de tierra y vivienda, que introducen al análisis de la situación de la zona. Este diagnóstico de la/s informalidad/es permite situar en contexto las políticas urbanas destinadas a la renovación del sur.

### **Mercado y organizaciones**

El texto más extenso del libro<sup>9</sup> se dedica a observar los cambios del mercado inmobiliario en contextos de renovación urbana, enfocando los casos de La Boca, San Telmo y Barracas. Para esto, el capítulo parte de una serie de consideraciones teóricas acerca de la dinámica de los usos y conformación del precio del suelo urbano y aborda las modificaciones a partir de los datos de precios e inmuebles relevados en varios años, sepa-

rados en dos períodos; previo y posterior a la crisis de 2001. A la lectura de estas referencias le incorporan la reflexión sobre el impacto que tienen sobre este mercado los procesos de renovación y la percepción sobre los mismos que plantean los agentes inmobiliarios. En este sentido, la preocupación de los autores es observar “en qué medida las modificaciones en los usos y en las representaciones que se construyen sobre los barrios elegidos tienen una expresión en las variaciones de los precios” (p. 200).

Entre los actores barriales analizados en el libro están también las organizaciones sociales. El capítulo que las aborda<sup>10</sup> tiene la ventaja de contar con información primaria de grupos sociales que intervienen en La Boca antes y después de 2001. Esto permite identificar particularidades de cada período, la diversificación de los problemas que abordan y el mosaico de respuestas propuesto por los diferentes agrupamientos. En el caso de las organizaciones analizadas -comedores comunitarios- los autores observan que su surgimiento -y continuidad- se basa, en buena medida, sobre la respuesta a dos aspectos de la crisis: *lo social*, más vinculado con el rol asistencial, en cuanto a la necesidad de reproducción de las familias que ven deteriorada su capacidad adquisitiva (durante los noventa, pero aún en el presente); y *lo político*, a la par de la crisis institucional, en el sentido de la reestructuración política que tiene uno de sus pilares en la acción social. El carácter que cada una de

<sup>8</sup> Herzer, H.; Di Virgilio, M.; Rodríguez, C.; Redondo, A.: “¿Informalidad o informalidades? Hábitat popular e informalidades urbanas en áreas urbanas consolidadas”.

<sup>9</sup> Ostuni, F.; Imori, M.; García Silva, R.; Bañuelos, C.: “Renovación urbana y sector inmobiliario: algunas reflexiones a partir de La Boca, Barracas y San Telmo”.

<sup>10</sup> Herzer, H.; Rodríguez, C.; Redondo, A.; Di Virgilio, M.; Ostuni, F.: “Organizaciones sociales en el barrio de La Boca: cambios y permanencias en un contexto de crisis”.

estas respuestas adquiere en cada organización define su perfil, perspectiva y potencial de articulación frente a un contexto de valorización del suelo riesgoso para los sectores populares.

### **La cultura como legitimación**

Los dos últimos capítulos del libro se dedican a la reflexión acerca del consenso que los procesos de renovación urbana buscan generar y al análisis de uno de esos “tópicos consensuados”: la valorización patrimonial y su uso como recurso turístico.

El noveno texto<sup>11</sup>, a partir de considerar San Telmo como caso local de reacondicionamientos y revalorizaciones urbanas globales, retoma una de las preguntas planteadas en los capítulos anteriores, en torno de “los sentidos que (se) construyen (en) un proceso urbano de carácter excluyente” (p.302, paréntesis en el original). En el caso abordado estos sentidos tienden a legitimar los procesos de renovación partiendo de -y generando- una construcción social de lo histórico y patrimonial que deriva en una identidad barrial abstracta, rígida, que demarca nuevos parámetros de cómo y quién puede vivir y construir en San Telmo. La fuerte correlación entre la dimensión cultural-identitaria y la dimensión económica-mercantil, plantean las autoras, vela las implicancias expulsivas del proceso de renovación, con el agregado de hacerlo a partir de la construcción de consensos en torno de la construcción mítica de lo histórico y lo barrial.

El capítulo que cierra el libro<sup>12</sup> ahonda en esta mercantilización del patrimonio histórico y cultural de la zona sur y en su uso como bien de consumo turístico y dinamizador de la renovación urbana del área. Para esto, los autores analizan críticamente los recursos de la cultura, las dimensiones del turismo cultural, y los discursos estatales, culturales y de inversores y comerciantes, expresados en planes urbanísticos, programas y entrevistas. En tal sentido, asocian la conversión en mercancía de los diferentes productos sociales, en este caso la cultura y el patrimonio, con el atractivo que implica lo “singular y original” en un contexto global homogeneizante. Así operaría la patrimonialización de las áreas del sur: “como estrategia de posicionamiento (*marketing* territorial) en el marco de la competencia entre ciudades en el mercado global, donde la cultura local simplemente es el acervo de bienes tangibles e intangibles que son reconfigurados en un solo relato: el paisaje cultural urbano” (p. 363).

Con el corazón mirando al sur propone, de esta forma, un completo recorrido por las tensiones locales de un proceso global, dando cuenta de las perspectivas de beneficiados y perjudicados y registrando, en definitiva, las repercusiones sociales, económicas y territoriales de la transformación urbana.

**Pablo Vitale**

Licenciado en Ciencias Políticas.  
Instituto de Investigaciones  
Gino Germani,  
Universidad de Buenos Aires

<sup>11</sup> Cosacov, N.; Menazzi, L.: “Revalorización y exclusión en el barrio de San Telmo: algunas reflexiones acerca del consenso”.

<sup>12</sup> Gómez, M.; Zunino Singh D.: “La (re)valorización de la zona sur y su patrimonio histórico-cultural como recurso turístico”